Confederación Latinoamericana de Agentes Aduanales A.C.®

# CIRCULAR INFORMATIVA No. 102

CLAA_GJN_BNR_102.25

Ciudad de México, a 25 de julio de 2025.

**Asunto:** Publicación del Diario Oficial de la Federación del día 25 de julio de 2025.

El día de hoy se publicó en el Diario Oficial de la Federación la siguiente información relevante en materia de comercio exterior:

## SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO.

- **ACUERDO por el que se dan a conocer los porcentajes, los montos del estímulo fiscal y las cuotas disminuidas del impuesto especial sobre producción y servicios, así como las cantidades por litro aplicables a los combustibles que se indican, correspondientes al periodo que se especifica.**

Se dan a conocer los porcentajes, los montos del estímulo fiscal y las cuotas disminuidas del impuesto especial sobre producción y servicios, así como las cantidades por litro aplicables a los combustibles automotrices, respectivamente, correspondientes al periodo comprendido del 26 de julio al 01 de agosto de 2025.

**Entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Diario Oficial de la Federación.**

- **ACUERDO por el cual se dan a conocer los montos de los estímulos fiscales aplicables a la enajenación de gasolinas en la región fronteriza con los Estados Unidos de América, correspondientes al periodo que se especifica.**

Se dan a conocer los montos de los estímulos fiscales aplicables, dentro de la franja fronteriza de 20 kilómetros y del territorio comprendido entre las líneas paralelas de más de 20 y hasta 45 kilómetros a la línea divisoria internacional con los Estados Unidos de América, durante el período comprendido del 26 de julio al 01 de agosto de 2025.

**Entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Diario Oficial de la Federación.**

Confederación Latinoamericana de Agentes Aduanales A.C.®

# CIRCULAR INFORMATIVA No. 102

CLAA_GJN_BNR_102.25

- **ACUERDO por el cual se dan a conocer los montos de los estímulos fiscales aplicables a la enajenación de gasolinas en la región fronteriza con Guatemala, correspondientes al periodo que se especifica.**

Se dan a conocer los montos de los estímulos fiscales aplicables, en los municipios fronterizos con Guatemala, durante el período comprendido del 26 de julio al 01 de agosto de 2025.

**Entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Diario Oficial de la Federación.**

**SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES.**

- **ACUERDO por el que se dan a conocer las medidas de simplificación administrativa aplicadas, se expiden y modifican los formatos de los trámites a cargo de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales.**

Lo anterior se hace de su conocimiento con la finalidad de que la información brindada sea de utilidad en sus actividades.

Se adjunta publicación para su consulta.

**Atentamente**

Gerencia Jurídico Normativa
carmen.borgonio@claa.org.mx

# SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

**ACUERDO por el que se dan a conocer las medidas de simplificación administrativa aplicadas, se expiden y modifican los formatos de los trámites a cargo de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales.**

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

ALICIA ISABEL ADRIANA BÁRCENA IBARRA, Secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 4o., párrafo sexto y 25, párrafos primero y último de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 26, fracción VIII, 32 Bis, fracciones III, V, XII y XXXIX de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 4, 15, 15-A y 35, fracción II de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo; 7, fracciones I, VI y VII, 8, fracciones II, V y XIV y 84 de la Ley General de Mejora Regulatoria, y 3, 5, 6, fracciones X y XXIV del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, y

**CONSIDERANDO**

Que el artículo 4o., párrafo sexto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos establece que el Estado garantizará el respeto que toda persona tiene a gozar de un medio ambiente sano para su desarrollo y bienestar, mandato que se materializa al ejercer una mejor gestión ambiental para el bienestar social y la prosperidad económica;

Que el artículo 25 de la propia Constitución en su primer y último párrafo, dispone que al Estado le corresponde la rectoría del desarrollo nacional para garantizar que este sea integral y sustentable, por lo que para cumplimentar dicho objetivo la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales hace uso de tecnologías de la información para simplificar la recepción, tramitación y resolución de los trámites inscritos en el Registro Federal de Trámites y Servicios a su cargo;

Que conforme al artículo 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, corresponde a esta Secretaría, administrar y regular el uso y promover el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales que correspondan a la Federación, con excepción de los hidrocarburos y los minerales radioactivos;

Que en términos del artículo 32 Bis, fracción XXXIX, de la ley citada, le corresponde a esta Secretaría otorgar contratos, concesiones, licencias, permisos, autorizaciones, asignaciones, y reconocer derechos, según corresponda, en materia hídrica, forestal, ecológica, explotación de la flora y fauna silvestres; emisión de gases de efecto invernadero y otras sustancias a la atmósfera y sobre playas, zona federal marítimo terrestre y terrenos ganados al mar;

Que el artículo 84 de la Ley General de Mejora Regulatoria establece que los trámites y servicios previstos en leyes, reglamentos o cualquier otra disposición pueden ser simplificados mediante acuerdos generales publicados en el Diario Oficial de la Federación;

Que dicho artículo además establece como medidas de simplificación de trámites o servicios el habilitar herramientas electrónicas para la presentación de trámites y servicios, establecer plazos de respuesta menores a los máximos previstos, extender la vigencia de las resoluciones otorgadas por los Sujetos Obligados, no exigir la presentación de datos y documentos, así como el implementar cualquier otra acción de mejora a los trámites y servicios de su competencia;

Que en concordancia con el Eje Transversal 2 Innovación Pública para el Desarrollo Tecnológico Nacional, Objetivo T2.1: Incrementar la productividad y competitividad del país a través de un proceso de simplificación, digitalización y reducción en tiempos de resolución de trámites en los tres órdenes de gobierno, Estrategia T2.1.2, Establecer un modelo nacional que modernice las operaciones gubernamentales mediante simplificación y digitalización de trámites administrativos, cumpliendo con reglas de gestión documental, facilitando el acceso a derechos, promoviendo la inversión y eliminando prácticas de corrupción del Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030, es que esta Secretaría se da a la tarea de implementar acciones de simplificación que permita al pueblo un mayor acercamiento, así como facilitar y transparentar el registro, seguimiento y resolución de los trámites;

Que dichas acciones de simplificación permitirán a la ciudadanía presentar diversos documentos y requisitos en formato electrónico, lo que hace más ágil su presentación y reduce los costos de cumplimiento, así mismo se reduce el plazo de resolución de los trámites con lo que se promueven las inversiones y se agiliza la gestión gubernamental.

Por lo anterior he tenido a bien emitir el siguiente:

**ACUERDO POR EL QUE SE DAN A CONOCER LAS MEDIDAS DE SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA APLICADAS, SE EXPIDEN Y MODIFICAN LOS FORMATOS DE LOS TRÁMITES A CARGO DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES**

**Artículo Primero.** Se aplican las medidas de simplificación que se indican respecto de los trámites a cargo de la Dirección General de Gestión Forestal, Suelos y Ordenamiento Ecológico:

1. **SEMARNAT-02-001, Solicitud de autorización de cambio de uso de suelo en terrenos forestales.**

   1.1. Se admiten documentos en formato digital conforme se indica en el siguiente listado:

      1.1.1. Formato de solicitud;

      1.1.2. Identificación oficial vigente de la persona solicitante o representante legal en formato digital;

      1.1.3. Acta constitutiva en caso de ser persona moral;

      1.1.4. Documento a través del cual se acredita la personalidad de la persona solicitante o su representante legal en formato digital y original para cotejo;

      1.1.5. Documento con el que se acredite la propiedad, posesión o derecho de uso para realizar actividades de cambio de uso de suelo en terrenos forestales, se acepta en formato digital y se presenta original o copia certificada para cotejo; en caso de ejidos o comunidades agrarias, presentar además el Acta de la asamblea de conformidad con la Ley Agraria, en la que conste el acuerdo de cambio de uso de suelo en el terreno respectivo, se acepta formato digital;

      1.1.6. Estudio técnico justificativo en formato digital, y

      1.1.7. Comprobante de pago de derechos en formato digital

2. **SEMARNAT-03-011, Informe anual sobre la ejecución, desarrollo y cumplimiento del programa de aprovechamiento forestal.**

   2.1. Se admiten documentos en formato digital conforme se indica en el listado de requisitos.

   2.2. Se reducen de 4 a 3 requisitos para quedar como sigue:

      2.2.1. Formato de informe anual;

      2.2.2. Identificación oficial vigente de la persona solicitante o representante legal en formato digital; en caso de que sea distinto al establecido en la autorización presentar además el documento a través del cual se acredita la personalidad de la persona solicitante o su representante legal en formato digital y original para cotejo, y

      2.2.3. Relación de marqueo en formato digital, en su caso.

3. **SEMARNAT-03-013, Autorización para adelantar el plan de corta, alterar el calendario aprobado o modificar el programa de manejo forestal.**

   3.1. Se admiten documentos en formato digital conforme se indica en el listado de requisitos.

   3.2. Se reducen de 6 a 4 requisitos para quedar como sigue:

      3.2.1. Formato de solicitud;

      3.2.2. Identificación oficial vigente la persona solicitante o representante legal en formato digital; en caso de que sea distinto al establecido en la autorización presentar además el documento a través del cual se acredita la personalidad de la persona solicitante o su representante legal en formato digital y original para cotejo;

      3.2.3. Programa de manejo modificado con cambios propuestos que incluya documento que demuestra las causas técnicas, económicas, meteorológicas o sanitarias en las que se basa y justifica la modificación, en original y copia en formato digital, y

      3.2.4. Comprobante de pago de derechos en formato digital.

**4. SEMARNAT-03-020-A, Solicitud de remisiones forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas forestales. Modalidad: Por primera vez.**

4.1. Se admiten documentos en formato digital conforme se indica en el listado de requisitos.

4.2. Se reducen de 5 a 4 requisitos para quedar como sigue:

4.2.1. Formato de solicitud;

4.2.2. Identificación oficial vigente de la persona solicitante o representante legal en formato digital; en caso de que sea distinto al establecido en la autorización presentar además el documento a través del cual se acredita la personalidad de la persona solicitante o su representante legal en formato digital y original para cotejo;

4.2.3. Relación de marqueo que muestre la distribución de productos forestales; así como saldos en formato digital, y

4.2.4. Constancia de recepción del informe sobre la ejecución, desarrollo y cumplimiento del Programa de Manejo Forestal Autorizado, avalado por el responsable técnico en formato digital.

**5. SEMARNAT-03-020-B, Solicitud de remisiones forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas forestales. Modalidad: Trámite Subsecuente.**

5.1. Se admiten documentos en formato digital conforme se indica en el siguiente listado:

5.1.1. Formato de solicitud;

5.1.2. Identificación oficial vigente de la persona solicitante o representante legal en formato digital; en caso de que sea distinto al establecido en la autorización presentar además el documento a través del cual se acredita la personalidad de la persona solicitante o su representante legal en formato digital y original para cotejo;

5.1.3. Relación de marqueo que muestre la distribución de productos forestales, así como saldos en formato digital;

5.1.4. Constancia de recepción del informe sobre la ejecución, desarrollo y cumplimiento del Programa de Manejo Forestal Autorizado, avalado por el responsable técnico en formato digital, y

5.1.5. Entrega física de remisiones originales no utilizadas o canceladas, para su destrucción.

**6. SEMARNAT-03-028, Aviso de terminación y/o cambio de prestador de servicios técnicos forestales.**

6.1. Se admiten documentos en formato digital conforme se indica en el listado de requisitos.

6.2. Se reducen de 3 a 2 requisitos para quedar como sigue:

6.2.1. Formato de aviso, e

6.2.2. Identificación oficial vigente de la persona solicitante o representante legal en formato digital; en caso de que sea distinto al establecido en la autorización o aviso presentar además el documento a través del cual se acredita la personalidad de la persona solicitante o su representante legal en formato digital y original para cotejo.

**7. SEMARNAT-03-048, Aviso de renuncia a los derechos derivados de las autorizaciones o avisos de aprovechamiento de recursos forestales.**

7.1. Se admiten documentos en formato digital conforme se indica a continuación:

7.1.1. Formato de aviso;

7.1.2. Identificación oficial vigente de la persona solicitante o representante legal en formato digital; en caso de que sea distinto al establecido en la autorización o aviso presentar además el documento a través del cual se acredita la personalidad de la persona solicitante o su representante legal en formato digital y original para cotejo, e

7.1.3. Informe de finiquito del aprovechamiento en formato digital.

**8. SEMARNAT-03-055, Solicitud de suspensión de autorización de aprovechamiento forestal.**

8.1. Se admiten documentos en formato digital conforme se indica en el siguiente listado:

8.1.1. Formato de solicitud;

8.1.2. Identificación oficial vigente de la persona solicitante o representante legal en formato digital;

8.1.3. Acta constitutiva en caso de ser persona moral;

8.1.4. Documento a través del cual se acredita la personalidad de la persona solicitante o su representante legal en formato digital y original para cotejo, y

8.1.5. Constancias que acrediten la existencia del conflicto en formato digital y presentar original para cotejo.

**9. SEMARNAT-03-061-A, Solicitud de reembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas forestales. Modalidad: Por primera vez.**

9.1. Se admiten documentos en formato digital conforme se indica en el listado de requisitos.

9.2. Se reducen de 4 a 2 requisitos para quedar como sigue:

9.2.1. Formato de solicitud, e

9.2.2. Identificación oficial vigente de la persona solicitante o representante legal en formato digital; en caso de que sea distinto al establecido en la autorización presentar además el documento a través del cual se acredita la personalidad de la persona solicitante o su representante legal en formato digital y original para cotejo.

**10. SEMARNAT-03-061-B, Solicitud de reembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas forestales. Modalidad: Trámite Subsecuente.**

10.1. Se reducen de 5 a 3 requisitos para quedar como sigue:

10.1.1. Formato de solicitud;

10.1.2. Identificación oficial vigente de la persona solicitante o representante legal en formato digital; en caso de que sea distinto al establecido en la autorización presentar además el documento a través del cual se acredita la personalidad de la persona solicitante o su representante legal en formato digital y original para cotejo, y

10.1.3. Entrega física de reembarques originales no utilizados o cancelados, para su destrucción.

**11. SEMARNAT-2020-071-005-A, Modificación de la Autorización de cambio de uso de suelo en terrenos forestales.**

11.1. Se admiten documentos en formato digital conforme se indica en el listado de requisitos.

11.2. Se reducen de 6 a 2 requisitos para quedar como sigue:

11.2.1. Formato de solicitud de modificación, e

11.2.2. Identificación oficial vigente de la persona solicitante o representante legal en formato digital; en caso de que sea distinto al establecido en la autorización, presentar además el documento a través del cual se acredita la personalidad de la persona solicitante o su representante legal en formato digital y original para cotejo.

**12. SEMARNAT-2021-071-002-A, Solicitud de ampliación del plazo de ejecución del cambio de uso de suelo en terrenos forestales.**

12.1. Se reducen de 4 a 2 requisitos para quedar como sigue:

12.1.1. Formato de solicitud de ampliación, e

12.1.2. Identificación oficial vigente de la persona solicitante o representante legal en formato digital; en caso de que sea distinto al establecido en la autorización presentar además el documento a través del cual se acredita la personalidad de la persona solicitante o su representante legal en formato digital y original para cotejo.

**13. SEMARNAT-2022-071-003-A, Solicitud de autorización para el funcionamiento de centros no integrados a un centro de transformación primaria.**

13.1. Se admiten documentos en formato digital conforme se indica en el listado de requisitos.

13.2. Se reducen de 9 a 6 requisitos para quedar como sigue:

13.2.1. Formato de solicitud de autorización;

13.2.2. Identificación oficial vigente de la persona solicitante o representante legal en formato digital;

13.2.3. En caso de personas morales presentar acta constitutiva en formato digital, en la cual se prevea la realización de actividades relativas al almacenamiento o transformación de materias primas forestales, tratándose de ejidos o comunidades agrarias presentar acta de asamblea de conformidad con la Ley Agraria, en donde conste el nombre de la persona administradora del centro y el acuerdo que avale el giro de las actividades del Centro, en formato digital;

13.2.4. Documento a través del cual se acredita la personalidad del solicitante o su representante legal en formato digital y presentar original para cotejo.

13.2.5. Documento que ampara el giro y la realización de actividades del centro, puede ser: licencia, autorización o permiso emitido por la autoridad municipal o de la demarcación territorial en la que se ubica el centro, y

13.2.6. Constancia de situación fiscal que establezca el giro ante el SAT y, cuando el domicilio del Centro sea distinto al domicilio fiscal, anexar comprobante de domicilio vigente en formato digital.

**14. SEMARNAT-2022-071-007-A, Solicitud de Autorización para el funcionamiento de centros de almacenamiento y transformación de materias primas forestales, y centros móviles de transformación de productos forestales.**

14.1. Se admiten documentos en formato digital conforme se indica en el listado de requisitos.

14.2. Se reducen de 19 a 9 requisitos para quedar como sigue:

14.2.1. Formato de solicitud de autorización;

14.2.2. Identificación oficial vigente de la persona solicitante o representante legal en formato digital;

14.2.3. En el caso de personas morales presentar acta constitutiva en formato digital, en la cual se prevea la realización de actividades relativas al almacenamiento o transformación de materias primas forestales, tratándose de ejidos o comunidades agrarias presentar acta de asamblea de conformidad con la Ley Agraria, en donde conste el nombre de la persona administradora del centro y el acuerdo que avale el giro de las actividades del Centro, en formato digital;

14.2.4. Documento a través del cual se acredita la personalidad de la persona solicitante o su representante legal en formato digital y presentar original para cotejo;

14.2.5. Documento que ampara el giro específico relativo al almacenamiento, transformación o comercialización de materias primas forestales, puede ser: licencia, autorización o permiso emitido por la autoridad municipal o de la demarcación territorial en la que se ubica el centro de almacenamiento y/o transformación;

14.2.6. Constancia de situación fiscal que establezca el giro ante el SAT y, cuando el domicilio del centro sea distinto al domicilio fiscal, anexar comprobante de domicilio vigente en formato digital;

14.2.7. Contratos de las fuentes de abastecimiento de las materias primas forestales en formato digital, excepto cuando se trate de centros de transformación móviles.

14.2.8. Facturas que acrediten la propiedad o posesión legal del equipo en formato digital. Sólo aplica para centros móviles, y

14.2.9. Comprobante de pago de derechos en formato digital.

**Artículo Segundo.** Se aplican las medidas de simplificación que se indican respecto de los trámites a cargo de la Dirección General de Impacto y Riesgo Ambiental:

**1. SEMARNAT-04-001, Recepción, evaluación y resolución del informe preventivo.**

1.1. Se admiten documentos en formato digital conforme se indica en el listado de requisitos.

1.2. Se reducen de 10 a 6 requisitos para quedar como sigue:

1.2.1. Formato de solicitud;

1.2.2. Identificación oficial vigente;

1.2.3. Documento técnico del informe preventivo (original y digital);

1.2.4. Documento con el que se acredite la personalidad (persona física o moral, ejidos y comunidades);

1.2.5. Declaración bajo protesta de decir verdad, y

1.2.6. Comprobante de pago de derechos. Formato e5cinco y hoja de ayuda.

**2. SEMARNAT-04-006, Exención de la presentación de la manifestación de impacto ambiental.**

2.1. Se reducen de 10 a 5 requisitos para quedar como sigue:

2.1.1. Formato de solicitud;

2.1.2. Identificación oficial vigente;

2.1.3. Documento con el que se acredite la personalidad (persona física o moral, ejidos y comunidades);

2.1.4. Comprobante de pago de derechos. Formato e5cinco y hoja de ayuda, y

2.1.5. Documentación técnica para sustentar la petición.

**3. SEMARNAT-04-008, Modificaciones de la obra, actividad o plazos y términos establecidos a proyectos autorizados en materia de impacto ambiental.**

3.1. Se reducen de 7 a 5 requisitos para quedar como sigue:

3.1.1. Formato de solicitud;

3.1.2. Identificación oficial vigente;

3.1.3. Documento con el que se acredite la personalidad (persona física o moral, ejidos y comunidades);

3.1.4. Comprobante de pago de derechos. Formato e5cinco y hoja de ayuda, y

3.1.5. Documentación técnica para sustentar la petición.

**Artículo Tercero.** Se aplican las medidas de simplificación que se indican respecto de los trámites a cargo de la Dirección General de Industria, Energías Limpias y Gestión de la Calidad del Aire:

1. Se fusionan los trámites SEMARNAT-05-002 Licencia Ambiental Única y SEMARNAT-05-003 Licencia de Funcionamiento, para quedar como **SEMARNAT-05-002 Licencia de Funcionamiento o Licencia Ambiental Única.**

1.1. Se reduce el plazo de atención a 45 días hábiles.

1.2. Se reducen de 11 a 4 requisitos para quedar como sigue:

1.2.1. Formato único de solicitud;

1.2.2. Identificación oficial vigente;

1.2.3. Documento con el que se acredite la personalidad, y

1.2.4. Comprobante de pago del trámite.

2. **SEMARNAT-05-008, Incorporación al Programa de Reducción de Emisiones Contaminantes a la Atmósfera (PRECA).**

2.1. Se reduce el plazo de atención a 40 días hábiles.

2.2. Se reducen de 6 a 3 requisitos para quedar como sigue:

2.2.1. Formato de solicitud;

2.2.2. Identificación oficial vigente, y

2.2.3. Documento con el que se acredita la personalidad.

**Artículo Cuarto.** Para la actualización del trámite SEMARNAT-05-002 Licencia de Funcionamiento o Licencia Ambiental Única, los promoventes deberán requisitar el formato único FF-SEMARNAT-033.

**Artículo Quinto.** Se dan a conocer los formatos oficiales de los trámites a cargo de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales que a continuación se indican:

| Número de formato | Homoclave del trámite | Nombre del trámite |
|---|---|---|
| FF-SEMARNAT-130 | SEMARNAT-2022-071-003-A | Solicitud de autorización para el funcionamiento de centros no integrados a un centro de transformación primaria |
| FF-SEMARNAT-131 | SEMARNAT-2022-071-007-A | Solicitud de autorización para el funcionamiento de centros de almacenamiento y transformación de materias primas forestales, y centros móviles de transformación de productos forestales |
| FF-SEMARNAT-132 | SEMARNAT-2021-071-002-A | Solicitud de ampliación del plazo de ejecución del cambio de uso de suelo en terrenos forestales |
| FF-SEMARNAT133 | SEMARNAT-2020-071-005-A | Modificación de la autorización de cambio de uso de suelo en terrenos forestales |
| FF-SEMARNAT-134 | SEMARNAT-05-008 | Incorporación al Programa de Reducción de Emisiones Contaminantes a la Atmósfera (PRECA) |

Los formatos señalados en el presente artículo se incluyen en el Anexo 1 del presente Acuerdo.

**Artículo Sexto.** Se dan a conocer las modificaciones a los formatos oficiales de los trámites a cargo de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales que a continuación se indican:

| Número de formato | Homoclave del trámite | Nombre del trámite | Fecha de publicación en DOF |
|---|---|---|---|
| FF-SEMARNAT-030 | SEMARNAT-02-001 | Solicitud de autorización de cambio de uso de suelo en terrenos forestales | 03 de septiembre de 2015 |
| FF-SEMARNAT-033 | SEMARNAT-05-002 | Licencia de Funcionamiento o Licencia Ambiental Única | 03 de septiembre de 2015 |
| FF-SEMARNAT-049 | SEMARNAT-03-013 | Autorización para adelantar el plan de corta, alterar el calendario aprobado o modificar el programa de manejo forestal | 15 de diciembre de 2015 |
| FF-SEMARNAT-051 | SEMARNAT-03-061 | Solicitud de reembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas forestales | 15 de diciembre de 2015 |
| FF-SEMARNAT-052 | SEMARNAT-03-020 | Solicitud de remisiones forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas forestales | 15 de diciembre de 2015 |
| FF-SEMARNAT-058 | SEMARNAT-03-011 | Informe anual sobre la ejecución, desarrollo y cumplimiento del programa de aprovechamiento forestal | 17 de octubre de 2016 |
| FF-SEMARNAT-062 | SEMARNAT-03-028 | Aviso de terminación y/o cambio de prestador de servicios técnicos forestales | 17 de octubre de 2016 |
| FF-SEMARNAT-071 | SEMARNAT-03-048 | Aviso de renuncia a los derechos derivados de las autorizaciones o avisos de aprovechamiento de recursos forestales | 17 de octubre de 2016 |
| FF-SEMARNAT-076 | SEMARNAT-03-055 | Solicitud de suspensión de autorización de aprovechamiento forestal | 17 de octubre de 2016 |
| FF-SEMARNAT-084 | SEMARNAT-04-006 | Exención de la presentación de la manifestación de impacto ambiental | 02 de febrero de 2022 |
| FF-SEMARNAT-086 | SEMARNAT-04-008 | Modificaciones de la obra, actividad o plazos y términos establecidos a proyectos autorizados en materia de impacto ambiental. | 02 de febrero de 2022 |
| FF-SEMARNAT-116 | SEMARNAT-04-001 | Recepción, evaluación y resolución del informe preventivo | 02 de febrero de 2022 |

Los formatos señalados en el presente artículo se incluyen en el Anexo 2 de este Acuerdo.

**Artículo Séptimo.** Para recibir notificaciones electrónicas sobre los trámites señalados en los artículos Primero, Segundo y Tercero del presente Acuerdo, las personas promoventes pueden manifestar expresamente su aprobación para recibir notificaciones a través del(os) correo(s) electrónico(s) que proporcionen para tal efecto en el formato correspondiente, en términos de lo previsto en el artículo 35, fracción II de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo.

Para efectos de lo anterior, se ponen a disposición de las personas promoventes las direcciones de correo electrónico que se indican en la siguiente tabla:

| No. | Oficina de Representación | Correo electrónico | Trámites aplicables |
|---|---|---|---|
| 1. | Aguascalientes | notificaciones.aguascalientes@semarnat.gob.mx | SEMARNAT-02-001<br>SEMARNAT-03-011<br>SEMARNAT-03-013<br>SEMARNAT-03-020-A<br>SEMARNAT-03-020-B<br>SEMARNAT-03-028<br>SEMARNAT-03-048<br>SEMARNAT-03-055<br>SEMARNAT-03-061-A<br>SEMARNAT-03-061-B<br>SEMARNAT-2020-071-005-A<br>SEMARNAT-2021-071-002-A<br>SEMARNAT-2022-071-003-A<br>SEMARNAT-2022-071-007-A<br>SEMARNAT-04-001<br>SEMARNAT-04-006<br>SEMARNAT-04-008<br>SEMARNAT-05-002 |
| 2. | Baja California | notificaciones.bc@semarnat.gob.mx | SEMARNAT-02-001<br>SEMARNAT-03-011<br>SEMARNAT-03-013<br>SEMARNAT-03-020-A<br>SEMARNAT-03-020-B<br>SEMARNAT-03-028<br>SEMARNAT-03-048<br>SEMARNAT-03-055<br>SEMARNAT-03-061-A<br>SEMARNAT-03-061-B<br>SEMARNAT-2020-071-005-A<br>SEMARNAT-2021-071-002-A<br>SEMARNAT-2022-071-003-A<br>SEMARNAT-2022-071-007-A<br>SEMARNAT-04-001<br>SEMARNAT-04-006<br>SEMARNAT-04-008<br>SEMARNAT-05-002 |
| 3. | Baja California Sur | notificaciones.bcs@semarnat.gob.mx | SEMARNAT-02-001<br>SEMARNAT-03-011<br>SEMARNAT-03-013<br>SEMARNAT-03-020-A<br>SEMARNAT-03-020-B<br>SEMARNAT-03-028<br>SEMARNAT-03-048<br>SEMARNAT-03-055<br>SEMARNAT-03-061-A<br>SEMARNAT-03-061-B<br>SEMARNAT-2020-071-005-A<br>SEMARNAT-2021-071-002-A<br>SEMARNAT-2022-071-003-A<br>SEMARNAT-2022-071-007-A |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | | | SEMARNAT-04-001<br>SEMARNAT-04-006<br>SEMARNAT-04-008<br>SEMARNAT-05-002 |
| 4. | Campeche | notificaciones.campeche@semarnat.gob.mx | SEMARNAT-02-001<br>SEMARNAT-03-011<br>SEMARNAT-03-013<br>SEMARNAT-03-020-A<br>SEMARNAT-03-020-B<br>SEMARNAT-03-028<br>SEMARNAT-03-048<br>SEMARNAT-03-055<br>SEMARNAT-03-061-A<br>SEMARNAT-03-061-B<br>SEMARNAT-2020-071-005-A<br>SEMARNAT-2021-071-002-A<br>SEMARNAT-2022-071-003-A<br>SEMARNAT-2022-071-007-A<br>SEMARNAT-04-001<br>SEMARNAT-04-006<br>SEMARNAT-04-008<br>SEMARNAT-05-002 |
| 5. | Chiapas | notificaciones.chiapas@semarnat.gob.mx | SEMARNAT-02-001<br>SEMARNAT-03-011<br>SEMARNAT-03-013<br>SEMARNAT-03-020-A<br>SEMARNAT-03-020-B<br>SEMARNAT-03-028<br>SEMARNAT-03-048<br>SEMARNAT-03-055<br>SEMARNAT-03-061-A<br>SEMARNAT-03-061-B<br>SEMARNAT-2020-071-005-A<br>SEMARNAT-2021-071-002-A<br>SEMARNAT-2022-071-003-A<br>SEMARNAT-2022-071-007-A<br>SEMARNAT-04-001<br>SEMARNAT-04-006<br>SEMARNAT-04-008<br>SEMARNAT-05-002 |
| 6. | Chihuahua | notificaciones.chihuahua@semarnat.gob.mx | SEMARNAT-02-001<br>SEMARNAT-03-011<br>SEMARNAT-03-013<br>SEMARNAT-03-020-A<br>SEMARNAT-03-020-B<br>SEMARNAT-03-028<br>SEMARNAT-03-048<br>SEMARNAT-03-055<br>SEMARNAT-03-061-A<br>SEMARNAT-03-061-B<br>SEMARNAT-2020-071-005-A<br>SEMARNAT-2021-071-002-A<br>SEMARNAT-2022-071-003-A<br>SEMARNAT-2022-071-007-A<br>SEMARNAT-04-001<br>SEMARNAT-04-006<br>SEMARNAT-04-008<br>SEMARNAT-05-002 |

| | | | |
|---|---|---|---|
| 7. | Coahuila de Zaragoza | notificaciones.coahuila@semarnat.gob.mx | SEMARNAT-02-001<br>SEMARNAT-03-011<br>SEMARNAT-03-013<br>SEMARNAT-03-020-A<br>SEMARNAT-03-020-B<br>SEMARNAT-03-028<br>SEMARNAT-03-048<br>SEMARNAT-03-055<br>SEMARNAT-03-061-A<br>SEMARNAT-03-061-B<br>SEMARNAT-2020-071-005-A<br>SEMARNAT-2021-071-002-A<br>SEMARNAT-2022-071-003-A<br>SEMARNAT-2022-071-007-A<br>SEMARNAT-04-001<br>SEMARNAT-04-006<br>SEMARNAT-04-008<br>SEMARNAT-05-002 |
| 8. | Colima | notificaciones.colima@semarnat.gob.mx | SEMARNAT-02-001<br>SEMARNAT-03-011<br>SEMARNAT-03-013<br>SEMARNAT-03-020-A<br>SEMARNAT-03-020-B<br>SEMARNAT-03-028<br>SEMARNAT-03-048<br>SEMARNAT-03-055<br>SEMARNAT-03-061-A<br>SEMARNAT-03-061-B<br>SEMARNAT-2020-071-005-A<br>SEMARNAT-2021-071-002-A<br>SEMARNAT-2022-071-003-A<br>SEMARNAT-2022-071-007-A<br>SEMARNAT-04-001<br>SEMARNAT-04-006<br>SEMARNAT-04-008<br>SEMARNAT-05-002 |
| 9. | Ciudad de México (Oficinas centrales) | daf.dggfsoe@semarnat.gob.mx | SEMARNAT-03-011<br>SEMARNAT-03-013<br>SEMARNAT-03-020-A<br>SEMARNAT-03-020-B<br>SEMARNAT-03-048<br>SEMARNAT-03-055<br>SEMARNAT-03-061-A<br>SEMARNAT-03-061-B<br>SEMARNAT-2022-071-003-A<br>SEMARNAT-2022-071-007-A |
| | | apoyo.rfn@semarnat.gob.mx | SEMARNAT-03-028 |
| | | suelos.dggfsoe@semarnat.gob.mx | SEMARNAT-02-001<br>SEMARNAT-2021-071-002-A<br>SEMARNAT-2020-071-005-A |
| | | notificaciones.dgira@semarnat.gob.mx | SEMARNAT-04-001<br>SEMARNAT-04-006<br>SEMARNAT-04-008 |
| | | notificaciones.dri@semarnat.gob.mx | SEMARNAT-05-002<br>SEMARNAT-05-008 |

| | | | |
|---|---|---|---|
| 10. | Durango | notificaciones.durango@semarnat.gob.mx | SEMARNAT-02-001<br>SEMARNAT-03-011<br>SEMARNAT-03-013<br>SEMARNAT-03-020-A<br>SEMARNAT-03-020-B<br>SEMARNAT-03-028<br>SEMARNAT-03-048<br>SEMARNAT-03-055<br>SEMARNAT-03-061-A<br>SEMARNAT-03-061-B<br>SEMARNAT-2020-071-005-A<br>SEMARNAT-2021-071-002-A<br>SEMARNAT-2022-071-003-A<br>SEMARNAT-2022-071-007-A<br>SEMARNAT-04-001<br>SEMARNAT-04-006<br>SEMARNAT-04-008<br>SEMARNAT-05-002 |
| 11. | Estado de México | notificaciones.edomex@semarnat.gob.mx | SEMARNAT-02-001<br>SEMARNAT-03-011<br>SEMARNAT-03-013<br>SEMARNAT-03-020-A<br>SEMARNAT-03-020-B<br>SEMARNAT-03-028<br>SEMARNAT-03-048<br>SEMARNAT-03-055<br>SEMARNAT-03-061-A<br>SEMARNAT-03-061-B<br>SEMARNAT-2020-071-005-A<br>SEMARNAT-2021-071-002-A<br>SEMARNAT-2022-071-003-A<br>SEMARNAT-2022-071-007-A<br>SEMARNAT-04-001<br>SEMARNAT-04-006<br>SEMARNAT-04-008<br>SEMARNAT-05-002 |
| 12. | Guanajuato | notificaciones.guanajuato@semarnat.gob.mx | SEMARNAT-02-001<br>SEMARNAT-03-011<br>SEMARNAT-03-013<br>SEMARNAT-03-020-A<br>SEMARNAT-03-020-B<br>SEMARNAT-03-028<br>SEMARNAT-03-048<br>SEMARNAT-03-055<br>SEMARNAT-03-061-A<br>SEMARNAT-03-061-B<br>SEMARNAT-2020-071-005-A<br>SEMARNAT-2021-071-002-A<br>SEMARNAT-2022-071-003-A<br>SEMARNAT-2022-071-007-A<br>SEMARNAT-04-001<br>SEMARNAT-04-006<br>SEMARNAT-04-008<br>SEMARNAT-05-002 |

| | | | |
|---|---|---|---|
| 13. | Guerrero | notificaciones.guerrero@semarnat.gob.mx | SEMARNAT-02-001<br>SEMARNAT-03-011<br>SEMARNAT-03-013<br>SEMARNAT-03-020-A<br>SEMARNAT-03-020-B<br>SEMARNAT-03-028<br>SEMARNAT-03-048<br>SEMARNAT-03-055<br>SEMARNAT-03-061-A<br>SEMARNAT-03-061-B<br>SEMARNAT-2020-071-005-A<br>SEMARNAT-2021-071-002-A<br>SEMARNAT-2022-071-003-A<br>SEMARNAT-2022-071-007-A<br>SEMARNAT-04-001<br>SEMARNAT-04-006<br>SEMARNAT-04-008<br>SEMARNAT-05-002 |
| 14. | Hidalgo | notificaciones.hidalgo@semarnat.gob.mx | SEMARNAT-02-001<br>SEMARNAT-03-011<br>SEMARNAT-03-013<br>SEMARNAT-03-020-A<br>SEMARNAT-03-020-B<br>SEMARNAT-03-028<br>SEMARNAT-03-048<br>SEMARNAT-03-055<br>SEMARNAT-03-061-A<br>SEMARNAT-03-061-B<br>SEMARNAT-2020-071-005-A<br>SEMARNAT-2021-071-002-A<br>SEMARNAT-2022-071-003-A<br>SEMARNAT-2022-071-007-A<br>SEMARNAT-04-001<br>SEMARNAT-04-006<br>SEMARNAT-04-008<br>SEMARNAT-05-002 |
| 15. | Jalisco | notificaciones.jalisco@semarnat.gob.mx | SEMARNAT-02-001<br>SEMARNAT-03-011<br>SEMARNAT-03-013<br>SEMARNAT-03-020-A<br>SEMARNAT-03-020-B<br>SEMARNAT-03-028<br>SEMARNAT-03-048<br>SEMARNAT-03-055<br>SEMARNAT-03-061-A<br>SEMARNAT-03-061-B<br>SEMARNAT-2020-071-005-A<br>SEMARNAT-2021-071-002-A<br>SEMARNAT-2022-071-003-A<br>SEMARNAT-2022-071-007-A<br>SEMARNAT-04-001<br>SEMARNAT-04-006<br>SEMARNAT-04-008<br>SEMARNAT-05-002 |

| | | | |
|---|---|---|---|
| 16. | Michoacán de Ocampo | notificaciones.michoacan@semarnat.gob.mx | SEMARNAT-02-001<br>SEMARNAT-03-011<br>SEMARNAT-03-013<br>SEMARNAT-03-020-A<br>SEMARNAT-03-020-B<br>SEMARNAT-03-028<br>SEMARNAT-03-048<br>SEMARNAT-03-055<br>SEMARNAT-03-061-A<br>SEMARNAT-03-061-B<br>SEMARNAT-2020-071-005-A<br>SEMARNAT-2021-071-002-A<br>SEMARNAT-2022-071-003-A<br>SEMARNAT-2022-071-007-A<br>SEMARNAT-04-001<br>SEMARNAT-04-006<br>SEMARNAT-04-008<br>SEMARNAT-05-002 |
| 17. | Morelos | notificaciones.morelos@semarnat.gob.mx | SEMARNAT-02-001<br>SEMARNAT-03-011<br>SEMARNAT-03-013<br>SEMARNAT-03-020-A<br>SEMARNAT-03-020-B<br>SEMARNAT-03-028<br>SEMARNAT-03-048<br>SEMARNAT-03-055<br>SEMARNAT-03-061-A<br>SEMARNAT-03-061-B<br>SEMARNAT-2020-071-005-A<br>SEMARNAT-2021-071-002-A<br>SEMARNAT-2022-071-003-A<br>SEMARNAT-2022-071-007-A<br>SEMARNAT-04-001<br>SEMARNAT-04-006<br>SEMARNAT-04-008<br>SEMARNAT-05-002 |
| 18. | Nayarit | notificaciones.nayarit@semarnat.gob.mx | SEMARNAT-02-001<br>SEMARNAT-03-011<br>SEMARNAT-03-013<br>SEMARNAT-03-020-A<br>SEMARNAT-03-020-B<br>SEMARNAT-03-028<br>SEMARNAT-03-048<br>SEMARNAT-03-055<br>SEMARNAT-03-061-A<br>SEMARNAT-03-061-B<br>SEMARNAT-2020-071-005-A<br>SEMARNAT-2021-071-002-A<br>SEMARNAT-2022-071-003-A<br>SEMARNAT-2022-071-007-A<br>SEMARNAT-04-001<br>SEMARNAT-04-006<br>SEMARNAT-04-008<br>SEMARNAT-05-002 |

| | | | |
|---|---|---|---|
| 19. | Nuevo León | notificaciones.nuevoleon@semarnat.gob.mx | SEMARNAT-02-001<br>SEMARNAT-03-011<br>SEMARNAT-03-013<br>SEMARNAT-03-020-A<br>SEMARNAT-03-020-B<br>SEMARNAT-03-028<br>SEMARNAT-03-048<br>SEMARNAT-03-055<br>SEMARNAT-03-061-A<br>SEMARNAT-03-061-B<br>SEMARNAT-2020-071-005-A<br>SEMARNAT-2021-071-002-A<br>SEMARNAT-2022-071-003-A<br>SEMARNAT-2022-071-007-A<br>SEMARNAT-04-001<br>SEMARNAT-04-006<br>SEMARNAT-04-008<br>SEMARNAT-05-002 |
| 20. | Oaxaca | notificaciones.oaxaca@semarnat.gob.mx | SEMARNAT-02-001<br>SEMARNAT-03-011<br>SEMARNAT-03-013<br>SEMARNAT-03-020-A<br>SEMARNAT-03-020-B<br>SEMARNAT-03-028<br>SEMARNAT-03-048<br>SEMARNAT-03-055<br>SEMARNAT-03-061-A<br>SEMARNAT-03-061-B<br>SEMARNAT-2020-071-005-A<br>SEMARNAT-2021-071-002-A<br>SEMARNAT-2022-071-003-A<br>SEMARNAT-2022-071-007-A<br>SEMARNAT-04-001<br>SEMARNAT-04-006<br>SEMARNAT-04-008<br>SEMARNAT-05-002 |
| 21. | Puebla | notificaciones.puebla@semarnat.gob.mx | SEMARNAT-02-001<br>SEMARNAT-03-011<br>SEMARNAT-03-013<br>SEMARNAT-03-020-A<br>SEMARNAT-03-020-B<br>SEMARNAT-03-028<br>SEMARNAT-03-048<br>SEMARNAT-03-055<br>SEMARNAT-03-061-A<br>SEMARNAT-03-061-B<br>SEMARNAT-2020-071-005-A<br>SEMARNAT-2021-071-002-A<br>SEMARNAT-2022-071-003-A<br>SEMARNAT-2022-071-007-A<br>SEMARNAT-04-001<br>SEMARNAT-04-006<br>SEMARNAT-04-008<br>SEMARNAT-05-002 |

| | | | |
|---|---|---|---|
| 22. | Querétaro | notificaciones.queretaro@semarnat.gob.mx | SEMARNAT-02-001<br>SEMARNAT-03-011<br>SEMARNAT-03-013<br>SEMARNAT-03-020-A<br>SEMARNAT-03-020-B<br>SEMARNAT-03-028<br>SEMARNAT-03-048<br>SEMARNAT-03-055<br>SEMARNAT-03-061-A<br>SEMARNAT-03-061-B<br>SEMARNAT-2020-071-005-A<br>SEMARNAT-2021-071-002-A<br>SEMARNAT-2022-071-003-A<br>SEMARNAT-2022-071-007-A<br>SEMARNAT-04-001<br>SEMARNAT-04-006<br>SEMARNAT-04-008<br>SEMARNAT-05-002 |
| 23. | Quintana Roo | notificaciones.quintanaroo@semarnat.gob.mx | SEMARNAT-02-001<br>SEMARNAT-03-011<br>SEMARNAT-03-013<br>SEMARNAT-03-020-A<br>SEMARNAT-03-020-B<br>SEMARNAT-03-028<br>SEMARNAT-03-048<br>SEMARNAT-03-055<br>SEMARNAT-03-061-A<br>SEMARNAT-03-061-B<br>SEMARNAT-2020-071-005-A<br>SEMARNAT-2021-071-002-A<br>SEMARNAT-2022-071-003-A<br>SEMARNAT-2022-071-007-A<br>SEMARNAT-04-001<br>SEMARNAT-04-006<br>SEMARNAT-04-008<br>SEMARNAT-05-002 |
| 24. | San Luis Potosí | notificaciones.sanluispotosi@semarnat.gob.mx | SEMARNAT-02-001<br>SEMARNAT-03-011<br>SEMARNAT-03-013<br>SEMARNAT-03-020-A<br>SEMARNAT-03-020-B<br>SEMARNAT-03-028<br>SEMARNAT-03-048<br>SEMARNAT-03-055<br>SEMARNAT-03-061-A<br>SEMARNAT-03-061-B<br>SEMARNAT-2020-071-005-A<br>SEMARNAT-2021-071-002-A<br>SEMARNAT-2022-071-003-A<br>SEMARNAT-2022-071-007-A<br>SEMARNAT-04-001<br>SEMARNAT-04-006<br>SEMARNAT-04-008<br>SEMARNAT-05-002 |

| | | | |
|---|---|---|---|
| 25. | Sinaloa | notificaciones.sinaloa@semarnat.gob.mx | SEMARNAT-02-001<br>SEMARNAT-03-011<br>SEMARNAT-03-013<br>SEMARNAT-03-020-A<br>SEMARNAT-03-020-B<br>SEMARNAT-03-028<br>SEMARNAT-03-048<br>SEMARNAT-03-055<br>SEMARNAT-03-061-A<br>SEMARNAT-03-061-B<br>SEMARNAT-2020-071-005-A<br>SEMARNAT-2021-071-002-A<br>SEMARNAT-2022-071-003-A<br>SEMARNAT-2022-071-007-A<br>SEMARNAT-04-001<br>SEMARNAT-04-006<br>SEMARNAT-04-008<br>SEMARNAT-05-002 |
| 26. | Sonora | notificaciones.sonora@semarnat.gob.mx | SEMARNAT-02-001<br>SEMARNAT-03-011<br>SEMARNAT-03-013<br>SEMARNAT-03-020-A<br>SEMARNAT-03-020-B<br>SEMARNAT-03-028<br>SEMARNAT-03-048<br>SEMARNAT-03-055<br>SEMARNAT-03-061-A<br>SEMARNAT-03-061-B<br>SEMARNAT-2020-071-005-A<br>SEMARNAT-2021-071-002-A<br>SEMARNAT-2022-071-003-A<br>SEMARNAT-2022-071-007-A<br>SEMARNAT-04-001<br>SEMARNAT-04-006<br>SEMARNAT-04-008<br>SEMARNAT-05-002 |
| 27. | Tabasco | notificaciones.tabasco@semarnat.gob.mx | SEMARNAT-02-001<br>SEMARNAT-03-011<br>SEMARNAT-03-013<br>SEMARNAT-03-020-A<br>SEMARNAT-03-020-B<br>SEMARNAT-03-028<br>SEMARNAT-03-048<br>SEMARNAT-03-055<br>SEMARNAT-03-061-A<br>SEMARNAT-03-061-B<br>SEMARNAT-2020-071-005-A<br>SEMARNAT-2021-071-002-A<br>SEMARNAT-2022-071-003-A<br>SEMARNAT-2022-071-007-A<br>SEMARNAT-04-001<br>SEMARNAT-04-006<br>SEMARNAT-04-008<br>SEMARNAT-05-002 |

| | | | |
|---|---|---|---|
| 28. | Tamaulipas | notificaciones.tamaulipas@semarnat.gob.mx | SEMARNAT-02-001<br>SEMARNAT-03-011<br>SEMARNAT-03-013<br>SEMARNAT-03-020-A<br>SEMARNAT-03-020-B<br>SEMARNAT-03-028<br>SEMARNAT-03-048<br>SEMARNAT-03-055<br>SEMARNAT-03-061-A<br>SEMARNAT-03-061-B<br>SEMARNAT-2020-071-005-A<br>SEMARNAT-2021-071-002-A<br>SEMARNAT-2022-071-003-A<br>SEMARNAT-2022-071-007-A<br>SEMARNAT-04-001<br>SEMARNAT-04-006<br>SEMARNAT-04-008<br>SEMARNAT-05-002 |
| 29. | Tlaxcala | notificaciones.tlaxcala@semarnat.gob.mx | SEMARNAT-02-001<br>SEMARNAT-03-011<br>SEMARNAT-03-013<br>SEMARNAT-03-020-A<br>SEMARNAT-03-020-B<br>SEMARNAT-03-028<br>SEMARNAT-03-048<br>SEMARNAT-03-055<br>SEMARNAT-03-061-A<br>SEMARNAT-03-061-B<br>SEMARNAT-2020-071-005-A<br>SEMARNAT-2021-071-002-A<br>SEMARNAT-2022-071-003-A<br>SEMARNAT-2022-071-007-A<br>SEMARNAT-04-001<br>SEMARNAT-04-006<br>SEMARNAT-04-008<br>SEMARNAT-05-002 |
| 30. | Veracruz | notificaciones.veracruz@semarnat.gob.mx | SEMARNAT-02-001<br>SEMARNAT-03-011<br>SEMARNAT-03-013<br>SEMARNAT-03-020-A<br>SEMARNAT-03-020-B<br>SEMARNAT-03-028<br>SEMARNAT-03-048<br>SEMARNAT-03-055<br>SEMARNAT-03-061-A<br>SEMARNAT-03-061-B<br>SEMARNAT-2020-071-005-A<br>SEMARNAT-2021-071-002-A<br>SEMARNAT-2022-071-003-A<br>SEMARNAT-2022-071-007-A<br>SEMARNAT-04-001<br>SEMARNAT-04-006<br>SEMARNAT-04-008<br>SEMARNAT-05-002 |
| 31. | Yucatán | notificaciones.yucatan@semarnat.gob.mx | SEMARNAT-02-001<br>SEMARNAT-03-011<br>SEMARNAT-03-013<br>SEMARNAT-03-020-A<br>SEMARNAT-03-020-B<br>SEMARNAT-03-028<br>SEMARNAT-03-048<br>SEMARNAT-03-055 |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | | | SEMARNAT-03-061-A<br>SEMARNAT-03-061-B<br>SEMARNAT-2020-071-005-A<br>SEMARNAT-2021-071-002-A<br>SEMARNAT-2022-071-003-A<br>SEMARNAT-2022-071-007-A<br>SEMARNAT-04-001<br>SEMARNAT-04-006<br>SEMARNAT-04-008<br>SEMARNAT-05-002 |
| 32. | Zacatecas | notificaciones.zacatecas@semarnat.gob.mx | SEMARNAT-02-001<br>SEMARNAT-03-011<br>SEMARNAT-03-013<br>SEMARNAT-03-020-A<br>SEMARNAT-03-020-B<br>SEMARNAT-03-028<br>SEMARNAT-03-048<br>SEMARNAT-03-055<br>SEMARNAT-03-061-A<br>SEMARNAT-03-061-B<br>SEMARNAT-2020-071-005-A<br>SEMARNAT-2021-071-002-A<br>SEMARNAT-2022-071-003-A<br>SEMARNAT-2022-071-007-A<br>SEMARNAT-04-001<br>SEMARNAT-04-006<br>SEMARNAT-04-008<br>SEMARNAT-05-002 |

**Artículo Octavo.** Se modifica la tabla contenida en el Artículo Tercero del ACUERDO por el que se dan a conocer las medidas de simplificación administrativa aplicadas y se expiden y modifican los formatos de los trámites a cargo de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 24 de abril de 2025, para eliminar la columna correspondiente al “Domicilio” de las Oficinas de Representación de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

**Artículo Noveno.** Los formatos e instructivos contenidos en los Anexos 1 y 2 del presente Acuerdo podrán reproducirse por cualquier medio, para que las personas promoventes los utilicen en los trámites a que se refiere este Acuerdo, siempre y cuando no se altere su contenido.

Los Espacios de Contacto Ciudadano de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, deben proporcionar la orientación e información necesaria para la presentación de los trámites.

**TRANSITORIOS**

**PRIMERO.** El presente Acuerdo entrará en vigor a los quince días hábiles siguientes a su publicación en el Diario Oficial de la Federación, por lo que a partir de esa fecha deben utilizarse los formatos señalados en los Anexos 1 y 2 del presente Acuerdo.

**SEGUNDO.** El Artículo Octavo del presente Acuerdo entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

**TERCERO.** A partir de la entrada en vigor del presente Acuerdo queda sin efecto el formato identificado con la clave FF-SEMARNAT-047, dado a conocer mediante el ACUERDO por el que se dan a conocer los formatos de los trámites a cargo de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales en las materias que se indican, publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 03 de septiembre de 2015.

**CUARTO.** Los trámites ingresados con anterioridad a la entrada en vigor del presente Acuerdo serán tramitados y resueltos conforme a la normatividad aplicable al momento de su presentación.

**QUINTO.** Para los trámites ingresados previamente a la publicación del presente Acuerdo, y que requieran que las notificaciones se realicen vía correo electrónico, podrá ser solicitado expresamente por la persona promovente o quien ejerza su representación legal, en las oficinas del Espacio de Contacto Ciudadano en las que haya presentado su solicitud.

Ciudad de México, a 10 de julio de 2025.- La Secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales, **Alicia Isabel Adriana Bárcena Ibarra**.- Rúbrica.

**Anexo 1**

Medio Ambiente
Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
Subsecretaría de Biodiversidad y Restauración Ambiental
Dirección General de Gestión Forestal, Suelos y Ordenamiento Ecológico

Solicitud de autorización para el funcionamiento de centros no integrados a un centro de transformación primaria
SEMARNAT-2022-071-003-A

| Número de formato | Fecha de publicación del formato en el DOF |
|---|---|
| FF - SEMARNAT - 130 | \| \| |
| 1 Entidad Federativa donde presenta la solicitud | 2 Fecha de solicitud |
| | DD \| MM \| AAAA |

I. Datos generales
(Antes de llenar este apartado consulte el instructivo)

| | |
|---|---|
| 3 RFC: (con homoclave) | Primer apellido: |
| 4 RUPA (opcional): | Segundo apellido: |
| 5 Persona física | Nombre(s): |
| CURP: | Primer apellido: |
| Nombre(s): | Segundo apellido: |
| Primer apellido: | 9 Domicilio de la persona física o moral y datos de contacto |
| Segundo apellido: | Código postal: |
| 6 Persona moral | Calle: |
| Denominación o razón social: | Número exterior: / Número interior: |
| 7 Representante legal (de ser el caso) | Colonia: |
| Nombre(s): | Ciudad o Población: |
| Primer apellido: | Municipio o Alcaldía: |
| Segundo apellido: | Estado: |
| 8 Persona(s) autorizada(s) para oír o recibir notificaciones | Teléfono: / Extensión: |
| Nombre(s): | Teléfono móvil (Opcional): |

Medio Ambiente
Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
Subsecretaría de Biodiversidad y Restauración Ambiental
Dirección General de Gestión Forestal, Suelos y Ordenamiento Ecológico

SEMARNAT-2022-071-003-A

| 10 II. Medio de notificación | | |
|---|---|---|
| Correo electrónico: (indicarlo) ◯ Acepto recibir información y notificaciones relacionadas con el trámite, a través del correo electrónico proporcionado, conforme al Artículo 35, fracción II de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo. | | |
| ◯ Espacio de Contacto Ciudadano CDMX | ◯ Espacio de Contacto Ciudadano de Oficina de Representación en el Estado de: | |
| ◯ Domicilio: (indicarlo en los siguientes campos, sólo en caso de ser distinto al señalado en el numeral 9) | | |
| Código postal: | Calle: | |
| Número exterior: | Núm. interior: | Colonia: |
| Municipio o Alcaldía: | Estado: | |

**III. Datos de Información del trámite**

11 Seleccionar el tipo de centro no integrado a un centro de transformación primaria al que corresponda el trámite: (puede elegir más de una opción)

◯ Madererías ◯ Carpinterías ◯ Leñerías ◯ Carbonerías ◯ Centros de producción de muebles
◯ Centros de suministro de madera para la construcción ◯ Tarimeras ◯ Establecimientos de producción de cajas de embalaje
◯ Establecimiento para el acopio, uso y venta de tierra de monte y tierra de hoja

| 12 Nombre comercial del establecimiento mercantil |
|---|
| |

| 13 Ubicación general | | |
|---|---|---|
| Coordenadas geográficas | X | |
| | Y | |

| Croquis de localización con colindancias |
|---|
| |

Medio Ambiente
Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
Subsecretaría de Biodiversidad y Restauración Ambiental
Dirección General de Gestión Forestal, Suelos y Ordenamiento Ecológico

SEMARNAT-2022-071-003-A

| 14 IV. Documentos anexos al formato (El presente formato sólo estará completo si incluye los documentos anexos que se describen en el siguiente apartado) | SI SE ANEXA | NO APLICA |
|---|---|---|
| 14.1 Acreditación de personalidad mediante: | | |
| 14.1.1 Identificación Oficial Vigente del solicitante o representante legal. (Se presenta en copia simple impresa o digital en memoria USB). Cuando se utilice como único medio de acreditar personalidad se presenta original para cotejo. | ○ | ○ |
| 14.1.2 Acta constitutiva en caso de personas morales. (Copia simple impresa o digital en memoria USB). | ○ | ○ |
| 14.1.3 Documento con el que se acredita la representación legal del solicitante:<br>• **Para el caso de Personas Físicas;** Poder Notarial (presentar original o copia certificada y copia simple impresa o digital en memoria USB para cotejo) e identificación oficial vigente (en copia simple impresa o digital en memoria USB). Carta Poder firmada ante dos testigos (presentar en original con firmas autógrafas y anexando copia simple de identificación de todos los signatarios).<br>• **En caso de Personas Morales;** Poder notarial (presentar original o copia certificada y copia simple impresa o digital en memoria USB para cotejo) e identificación oficial vigente (en copia simple impresa o digital en memoria USB). Acta Constitutiva, cuando la personalidad del representante legal este acreditada en esta, (presentar original o copia certificada y copia simple impresa o digital en memoria USB para cotejo) e identificación oficial vigente (en copia simple impresa o digital en memoria USB).<br>• **En caso de Ejidos o Comunidades Agrarias**; Acta de Elección de Órganos de Representación o Credencial vigente emitida por el RAN de Presidente del Comisariado, (presentar original o copia certificada y copia simple impresa o digital en memoria USB para cotejo) e identificación oficial vigente (en copia simple impresa o digital en memoria USB). | ○ | ○ |
| 14.2 Documentos que amparan la realización de actividades: | | |
| 14.2.1<br>• En el caso de personas morales Acta Constitutiva, en la que se prevea la realización de actividades relativas al almacenamiento o transformación de materia primas forestales. (En copia simple o digital en memoria USB).<br>• Licencia, autorización, permiso o documento equivalente expedido por la autoridad municipal, de la demarcación territorial que ampara el giro específico del establecimiento relativo al almacenamiento y/o transformación o comercialización de materias primas forestales. (Copia simple o digital en memoria USB)<br>• En el caso de ejidos o comunidades agrarias, Acta de Asamblea conforme a la ley Agraria en la que conste el nombramiento del administrador y que contenga el acuerdo que avale el giro de la actividad del centro de almacenamiento y transformación y/o comercialización de materias primas forestales (En copia simple o digital en memoria USB). | ○ | ○ |
| 14.2.2 Constancia de Situación Fiscal que establezca su giro ante el SAT. Cuando el domicilio del centro de almacenamiento y transformación sea distinto al domicilio fiscal, anexar también comprobante de domicilio vigente, con fecha de expedición no mayor a tres meses. (Copia simple o digital en memoria USB). | ○ | |

| | |
|---|---|
| Declaro bajo protesta de decir verdad que toda la información y los documentos anexos a este formato son fidedignos. Y que el centro objeto de la autorización solicitada, NO presenta problemas legales, sociales o agrarios de ninguna índole. | De conformidad con el artículo 69-C de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo y demás legislación aplicable, los documentos digitalizados que sean presentados en cualquiera de los procedimientos administrativos que se promueven ante esta autoridad quedaran sujetos a validación del área correspondiente para su debida acreditación. |
| 15 Nombre y firma del propietario o de su representante legal | 16 Nombre, firma de quien recibe, fecha y sello de acuse de recibo |

"Los datos personales recabados para la atención del trámite serán protegidos y tratados por la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales conforme a lo dispuesto por la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y demás normatividad aplicable."

CONAMER
COMISIÓN NACIONAL DE MEJORA REGULATORIA

Av. Progreso No. 3. Col. del Carmen,
Alcaldía Coyoacán, C.P. 14100
Ciudad de México.

Medio Ambiente
Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
Subsecretaría de Biodiversidad y Restauración Ambiental
Dirección General de Gestión Forestal, Suelos y Ordenamiento Ecológico

SEMARNAT-2022-071-003-A

INSTRUCTIVO

Indicaciones generales:
**a)** Antes de llenar el formato, lea cuidadosamente este instructivo y el listado de documentos anexos.
**b)** Este documento deberá ser llenado en computadora o letra de molde clara y legible, utilizando tinta azul. No se aceptan tachaduras ni enmendaduras por lo que cuando se cometa un error en el llenado, se deberá elaborar uno nuevo.
**c)** El formato no deberá considerarse como un cuestionario, todos y cada uno de los campos que, le apliquen según sea el caso, deberán ser llenados para sustentar su solicitud.
**d)** Los documentos legales entregados de forma electrónica para acreditar la personalidad jurídica deberán ser digitalizados del original o copia certificada que se presente para cotejo (no de una fotocopia).
**e)** La información digital deberá presentarse en formatos estándares; imágenes y documentos en formato .jpg o en .pdf en memoria USB.
**f)** La falta de documentación o llenado incompleto de este formato podría ser motivo de prevención.

Nota: El formato de esta solicitud deberá presentarse en original y en caso de requerir acuse de recibo presentar copia.

**1.** El interesado, deberá indicar el lugar donde presenta la solicitud.
**2.** El interesado deberá colocar día, mes y año de la fecha en que presenta la solicitud.

**I. Datos generales.**
Los incisos 5, 6, 7 y 8 se llenan dependiendo del tipo de solicitante, ya sea Persona Física o Persona Moral, los espacios que no aplican pueden quedar en blanco.
**3.** El interesado, deberá anotar su Registro Federal de Contribuyentes (RFC), con homoclave.
**4.** Si el interesado cuenta con un número de Registro Único de Personas Acreditadas (RUPA) ante la SEMARNAT, podrá anotarlo.
**5.** Si el interesado del trámite es una Persona Física, deberá proporcionar su número de Clave Única de Registro de Población (CURP) así como su nombre completo con apellidos.
**6.** Escribir con mayúscula y minúscula la razón social o denominación de la Persona Moral que solicita el trámite.
**7.** Indicar el nombre completo del apoderado o representante legal para oír y recibir notificaciones, o poder para representar a la Persona Moral o interesado en actos administrativos del ámbito federal de conformidad con lo establecido en los artículos 15 y 19 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo de aplicación supletoria.
**8.** Nombre completo de la persona autorizada para oír y recibir notificaciones. Si hay más de una persona autorizada, deberán llenarse de la misma forma los campos subsecuentes.
**9.** El interesado, ya sea Persona Física o Moral, deberá indicar su domicilio y datos de contacto.

**II. Medio de notificación**
**10.** El interesado, deberá especificar por cual medio acepta ser notificado para oír y recibir la información relacionada con el trámite. En caso de seleccionar la opción de correo electrónico, será responsable de mantener la información actualizada sobre posibles cambios en la cuenta proporcionada. En caso de que el domicilio de notificación sea el mismo que el indicado en el numeral anterior no es necesario indicarlo de nuevo.

**III. Datos de información del trámite.**
**11.** El interesado deberá seleccionar el tipo de centro no integrado al que refiera el trámite (correspondiente al giro mercantil). Puede elegir más de una opción cuando así se requiera.
**12**. En caso de ser Persona Física, deberá escribir el nombre comercial de su establecimiento mercantil. En caso de ser Persona Moral y tener un Nombre Comercial distinto a lo establecido en el inciso 6, deberá anotarlo en esta sección.
**13**. Información de ubicación general del centro no integrado a un centro de transformación primaria. Agregar las coordenadas geográficas UTM de un punto central del establecimiento y, en el recuadro siguiente, dibujar un croquis con colindancias, indicando principales avenidas y proporcionando puntos de referencia como plazas comerciales, parques, gasolineras, entre otros, que faciliten su localización.

**IV Documentos anexos al formato**
**14**. Deberá seleccionar la opción Sí cuando adjunte el documento que se solicita y seleccionar No aplica cuando el caso específico no requiera la presentación del documento. La presentación de cada documento deberá hacerse en apego a lo indicado en el numeral 14 sección IV. Documentos Anexos al formato.
**15**. Escriba el nombre completo del promovente o representante legal, empezando por el nombre o nombres, primer apellido, segundo apellido y firme la Manifestación bajo protesta de decir verdad.
**16**. Para ser llenado por la instancia receptora.

La información de todos los trámites de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales está disponible en:
https://catalogonacional.gob.mx/
para un trámite en particular digite la homoclave indicada en la parte superior del formato.
Si existen dudas acerca del llenado de este formato consulte los datos de contacto en https://www.semarnat.gob.mx/gobmx/mapa.html

Medio Ambiente
Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
Subsecretaría de Biodiversidad y Restauración Ambiental
Dirección General de Gestión Forestal, Suelos y Ordenamiento Ecológico

# Solicitud de autorización para el funcionamiento de centros de almacenamiento y transformación de materias primas forestales, y centros móviles de transformación de productos forestales.
SEMARNAT-2022-071-007-A

| Número de formato | Fecha de publicación del formato en el DOF |
|---|---|
| FF - SEMARNAT - 131 | \| \| |
| 1 Entidad Federativa donde presenta la solicitud | 2 Fecha de solicitud |
| | DD \| MM \| AAAA |

## I. Datos generales
(Antes de llenar este apartado consulte el instructivo)

| | |
|---|---|
| 3 RFC: (con homoclave) | Primer apellido: |
| 4 RUPA (opcional): | Segundo apellido: |
| 5 Persona física | Nombre(s): |
| CURP: | Primer apellido: |
| Nombre(s): | Segundo apellido: |
| Primer apellido: | 9 Domicilio de la persona física o moral y datos de contacto |
| Segundo apellido: | Código postal: |
| 6 Persona moral | Calle: |
| Denominación o razón social: | Número exterior: / Número interior: |
| 7 Representante legal (de ser el caso) | Colonia: |
| Nombre(s): | Ciudad o Población: |
| Primer apellido: | Municipio o Alcaldía: |
| Segundo apellido: | Estado: |
| 8 Persona(s) autorizada(s) para oír o recibir notificaciones | Teléfono: / Extensión: |
| Nombre(s): | Teléfono móvil (Opcional): |

Medio Ambiente
Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
Subsecretaría de Biodiversidad y Restauración Ambiental
Dirección General de Gestión Forestal, Suelos y Ordenamiento Ecológico

SEMARNAT-2022-071-007-A

| 10 | II. Medio de notificación | |
|---|---|---|
| Correo electrónico: (indicarlo) | | |
| ◯ Acepto recibir información y notificaciones relacionadas con el trámite, a través del correo electrónico proporcionado, conforme al Artículo 35, fracción II de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo. | | |
| ◯ Espacio de Contacto Ciudadano CDMX | ◯ Espacio de Contacto Ciudadano de Oficina de Representación en el Estado de: | |
| ◯ Domicilio: (indicarlo en los siguientes campos, sólo en caso de ser distinto al señalado en el numeral 9) | | |
| Código postal: | Calle: | |
| Número exterior: | Núm. interior: | Colonia: |
| Municipio o Alcaldía: | Estado: | |

III. Datos de Información del trámite

| 11 | Seleccione la opción de Centro que corresponda: |
|---|---|
| ◯ Centro de almacenamiento y transformación de materias primas forestales | ◯ Centro móvil de transformación de productos forestales |

| 12 | Nombre comercial del establecimiento mercantil, en su caso |
|---|---|
| | |

| 13 | Ubicación general | |
|---|---|---|
| Coordenadas geográficas | X | |
| | Y | |

| Croquis de localización con colindancias |
|---|
| |

Medio Ambiente
Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
Subsecretaría de Biodiversidad y Restauración Ambiental
Dirección General de Gestión Forestal, Suelos y Ordenamiento Ecológico

SEMARNAT-2022-071-007-A

| 14 Capacidad de Almacenamiento y/o Transformación | |
|---|---|
| Almacenamiento ($m^3$) (No aplica para centros móviles) | Transformación ($m^3$) |
| | |

| 15 Relación de Maquinaria para centros de almacenamiento y transformación / Descripción del equipo incluyendo marca, modelo y número de serie para centros móviles de transformación. | | |
|---|---|---|
| Equipo | Marca y Modelo | No. de Serie |
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |

| 16 Entidades, municipios y/o demarcaciones en las que opera el Centro de transformación móvil, incluir ubicación geográfica | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Estado | Municipios / alcaldías | Núcleos agrarios y predios particulares en su caso | X | Y |
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |

Medio Ambiente
Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
Subsecretaría de Biodiversidad y Restauración Ambiental
Dirección General de Gestión Forestal, Suelos y Ordenamiento Ecológico

SEMARNAT-2022-071-007-A

17 Descripción de la materia prima forestal

| Materia Prima (Madera en rollo, madera aserrada, etc. especificar) | Especies | Productos que serán elaborados |
|---|---|---|
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |

"Los datos personales recabados para la atención del trámite serán protegidos y tratados por la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales conforme a lo dispuesto por la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y demás normatividad aplicable."

CONAMER
COMISIÓN NACIONAL DE MEJORA REGULATORIA

Av. Progreso No. 3. Col. del Carmen,
Alcaldía Coyoacán, C.P. 14100
Ciudad de México.

Medio Ambiente
Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
Subsecretaría de Biodiversidad y Restauración Ambiental
Dirección General de Gestión Forestal, Suelos y Ordenamiento Ecológico

SEMARNAT-2022-071-007-A

| 18 IV. Documentos anexos al formato (El presente formato sólo estará completo si incluye los documentos anexos que se describen en el siguiente apartado) | SI SE ANEXA | NO APLICA |
|---|---|---|
| 18.1 Acreditación de personalidad mediante: | | |
| 18.1.1 Identificación Oficial Vigente del solicitante o representante legal. (Se presenta en copia simple impresa o digital en memoria USB). Cuando se utilice como único medio de acreditar personalidad se presenta original para cotejo. | ○ | |
| 18.1.2 Acta constitutiva en caso de personas morales (Copia simple impresa o digital en memoria USB) | ○ | |
| 18.1.3 Documento con el que se acredita la representación legal del solicitante:<br>• **Para el caso de Personas Físicas;** Poder Notarial (presentar original o copia certificada y copia simple impresa o digital en memoria USB para cotejo) e identificación oficial vigente (en copia simple impresa o digital en memoria USB).<br>Carta Poder firmada ante dos testigos (presentar en original con firmas autógrafas y anexando copia simple de identificación de todos los signatarios).<br>• **En caso de Personas Morales;** Poder notarial (presentar original o copia certificada y copia simple impresa o digital en memoria USB para cotejo) e identificación oficial vigente (en copia simple impresa o digital en memoria USB).<br>Acta Constitutiva, cuando la personalidad del representante legal este acreditada en esta, (presentar original o copia certificada y copia simple impresa o digital en memoria USB para cotejo) e identificación oficial vigente (en copia simple impresa o digital en memoria USB).<br>• **En caso de Ejidos o Comunidades Agrarias**; Acta de Elección de Órganos de Representación o Credencial vigente emitida por el RAN de Presidente del Comisariado, (presentar original o copia certificada y copia simple impresa o digital en memoria USB para cotejo) e identificación oficial vigente (en copia simple impresa o digital en memoria | ○ | ○ |
| 18.2 Documentos que amparan la realización de actividades: | | |
| 18.2.1<br>• En el caso de personas morales Acta Constitutiva, en la que se prevea la realización de actividades relativas al almacenamiento o transformación de materia primas forestales. (En copia simple o digital en memoria USB).<br>• Licencia, autorización, permiso o documento equivalente expedido por la autoridad municipal, de la demarcación territorial que ampara el giro específico del establecimiento relativo al almacenamiento y/o transformación o comercialización de materias primas forestales. (Copia simple o digital en memoria USB)<br>• En el caso de ejidos o comunidades agrarias, Acta de Asamblea conforme a la ley Agraria en la que conste el nombramiento del administrador y que contenga el acuerdo que avale el giro de la actividad del centro de almacenamiento y transformación y/o comercialización de materias primas forestales (En copia simple o digital en memoria USB). | ○ | ○ |
| 18.2.2 Constancia de Situación Fiscal que establezca su giro ante el SAT. Cuando el domicilio del centro de almacenamiento y transformación sea distinto al domicilio fiscal, anexar también comprobante de domicilio vigente, con fecha de expedición no mayor a tres meses. (Copia simple o digital en memoria USB). | ○ | ○ |
| 18.2.3 Factura o documento que acredite la propiedad o posesión legal del equipo. Sólo aplica para centros móviles de transformación. (En copia simple o digital en memoria USB) | ○ | ○ |
| 18.2.4 Contratos que acrediten las fuentes de abastecimiento de la materia prima forestal. Sólo aplica para centros de almacenamiento y transformación (En copia simple o digital en memoria USB). | ○ | ○ |
| 18.3 Comprobante del pago de derechos del trámite. (En copia simple impresa o digital en memoria USB, legibles). | ○ | |

| Declaro bajo protesta de decir verdad que toda la información y los documentos anexos a este formato son fidedignos. Y que el centro objeto de la autorización solicitada, NO presenta problemas legales, sociales o agrarios de ninguna índole. | De conformidad con el artículo 69-C de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo y demás legislación aplicable, los documentos digitalizados que sean presentados en cualquiera de los procedimientos administrativos que se promueven ante esta autoridad quedaran sujetos a validación del área correspondiente para su debida acreditación. |
|---|---|
| 19 Nombre y firma del solicitante o representante legal | 20 Nombre, firma de quien recibe, fecha y sello de acuse de recibo |

CONAMER
COMISIÓN NACIONAL DE MEJORA REGULATORIA

Av. Progreso No. 3. Col. del Carmen,
Alcaldía Coyoacán, C.P. 14100
Ciudad de México.

Medio Ambiente
Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
Subsecretaría de Biodiversidad y Restauración Ambiental
Dirección General de Gestión Forestal, Suelos y Ordenamiento Ecológico

SEMARNAT-2022-071-007-A

INSTRUCTIVO

Indicaciones generales:
**a)** Antes de llenar el formato, lea cuidadosamente este instructivo y el listado de documentos anexos.
**b)** Este documento deberá ser llenado en computadora o letra de molde clara y legible, utilizando tinta azul. No se aceptan tachaduras ni enmendaduras por lo que cuando se cometa un error en el llenado, se deberá elaborar uno nuevo.
**c)** El formato no deberá considerarse como un cuestionario, todos y cada uno de los campos que, le apliquen según sea el caso, deberán ser llenados para sustentar su solicitud.
**d)** Los documentos legales entregados de forma electrónica para acreditar la personalidad jurídica deberán ser digitalizados del original o copia certificada que se presente para cotejo (no de una fotocopia).
**e)** La información digital deberá presentarse en formatos estándares; imágenes y documentos en formato .jpg o en .pdf en memoria USB.
**f)** La falta de documentación o llenado incompleto de este formato podría ser motivo de prevención.

Nota: El formato de esta solicitud deberá presentarse en original y en caso de requerir acuse de recibo presentar copia.

**1.** El interesado, deberá indicar el lugar donde presenta la solicitud.
**2.** El interesado deberá colocar día, mes y año de la fecha en que presenta la solicitud.

**I. Datos generales.**
Los incisos 5, 6, 7 y 8 se llenan dependiendo del tipo de solicitante, ya sea Persona Física o Persona Moral, los espacios que no aplican pueden quedar en blanco.
**3.** El interesado, deberá anotar su Registro Federal de Contribuyentes (RFC), con homoclave.
**4.** Si el interesado cuenta con un número de Registro Único de Personas Acreditadas (RUPA) ante la SEMARNAT, podrá anotarlo.
**5.** Si el interesado del trámite es una Persona Física, deberá proporcionar su número de Clave Única de Registro de Población (CURP) así como su nombre completo con apellidos.
**6.** Escribir con mayúscula y minúscula la razón social o denominación de la Persona Moral que solicita el trámite.
**7.** Indicar el nombre completo del apoderado o representante legal para oír y recibir notificaciones, o poder para representar a la Persona Moral o interesado en actos administrativos del ámbito federal de conformidad con lo establecido en los artículos 15 y 19 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo de aplicación supletoria.
**8.** Nombre completo de la persona autorizada para oír y recibir notificaciones. Si hay más de una persona autorizada, deberán llenarse de la misma forma los campos subsecuentes.
**9.** El interesado, ya sea Persona Física o Moral, deberá indicar su domicilio y datos de contacto.

**II. Medio de notificación**
**10.** El interesado, deberá especificar por cual medio acepta ser notificado para oír y recibir la información relacionada con el trámite. En caso de seleccionar la opción de correo electrónico, será responsable de mantener la información actualizada sobre posibles cambios en la cuenta proporcionada. En caso de que el domicilio de notificación sea el mismo que el indicado en el numeral anterior no es necesario indicarlo de nuevo.

**III. Datos de información del trámite.**
**11.** El interesado deberá seleccionar el Centro motivo de la solicitud
**12**. En caso de contar con un nombre comercial del establecimiento mercantil deberá anotarlo
**13**. Ubicación de centro de almacenamiento y transformación con coordenadas geográficas y dibujando un croquis que señale las principales avenidas, colindancias y referencias (iglesias, parques, hospitales, etc) que faciliten su identificación.
**14**. Capacidad de almacenamiento (no aplica para centros móviles) y transformación calculada en metros cúbicos, tratándose de centros de almacenamiento y transformación fijos.
**15**. Relación de maquinaria para centros de almacenamiento y transformación o marca, modelo y número de serie del equipo para centros móviles de transformación
**16.** Señalar la Entidad federativa, municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México, y coordenadas geográficas UTM en donde opera del Centro móvil de transformación.
**17**. Descripción de la Materia prima forestal, especies forestales que se pretendan almacenar o transformar y, en este último caso, los productos que serán elaborados. No aplica para centros móviles de transformación.

**IV Documentos Anexos al Formato**
**18**. Deberá seleccionar la opción Sí cuando adjunte el documento que se solicita y seleccionar No aplica cuando el caso específico no requiera la presentación del Documento. La presentación de cada documento deberá hacerse en apego a lo indicado en el numeral 18 sección IV. Documentos Anexos al Formato.
**19**. Escriba el nombre completo del promovente o representante legal, empezando por el nombre o nombres, primer apellido, segundo apellido y firme la Manifestación bajo protesta de decir verdad.
**20**. Para ser llenado por la instancia receptora.

La información de todos los trámites de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales está disponible en:
https://catalogonacional.gob.mx/
para un trámite en particular digite la homoclave indicada en la parte superior del formato.
Si existen dudas acerca del llenado de este formato consulte los datos de contacto en https://www.semarnat.gob.mx/gobmx/mapa.html

CONAMER
COMISIÓN NACIONAL DE MEJORA REGULATORIA

Av. Progreso No. 3. Col. del Carmen,
Alcaldía Coyoacán, C.P. 14100
Ciudad de México.

Medio Ambiente
Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
Subsecretaría de Biodiversidad y Restauración Ambiental
Dirección General de Gestión Forestal, Suelos y Ordenamiento Ecológico

## Solicitud de Ampliación del plazo de ejecución del Cambio de Uso de Suelo en Terrenos Forestales
SEMARNAT-2021-071-002-A

| Número de formato | Fecha de publicación del formato en el DOF |
|---|---|
| FF - SEMARNAT - 132 | \| \| |
| 1 Entidad Federativa donde presenta la solicitud | 2 Fecha de solicitud |
| | DD \| MM \| AAAA |

### I. Datos generales
(Antes de llenar este apartado consulte el instructivo)

| | |
|---|---|
| 3 RFC: (con homoclave) | Primer apellido: |
| 4 RUPA (opcional): | Segundo apellido: |
| 5 Persona física | Nombre(s): |
| CURP: | Primer apellido: |
| Nombre(s): | Segundo apellido: |
| Primer apellido: | 9 Domicilio de la persona física o moral y datos de contacto |
| Segundo apellido: | Código postal: |
| 6 Persona moral | Calle: |
| Denominación o razón social: | Número exterior: / Número interior: |
| 7 Representante legal (de ser el caso) | Colonia: |
| Nombre(s): | Ciudad o Población: |
| Primer apellido: | Municipio o Alcaldía: |
| Segundo apellido: | Estado: |
| 8 Persona(s) autorizada(s) para oír o recibir notificaciones | Teléfono: / Extensión: |
| Nombre(s): | Teléfono móvil (Opcional): |

Medio Ambiente
Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
Subsecretaría de Biodiversidad y Restauración Ambiental
Dirección General de Gestión Forestal, Suelos y Ordenamiento Ecológico

SEMARNAT-2021-071-002-A

| 10 II. Medio de notificación | | |
|---|---|---|
| Correo electrónico: (indicarlo) ◯ Acepto recibir información y notificaciones relacionadas con el trámite, a través del correo electrónico proporcionado, conforme al Artículo 35, fracción II de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo. | | |
| ◯ Espacio de Contacto Ciudadano CDMX | ◯ Espacio de Contacto Ciudadano de Oficina de Representación en el Estado de: | |
| ◯ Domicilio: (indicarlo en los siguientes campos, sólo en caso de ser distinto al señalado en el numeral 9) | | |
| Código postal: | Calle: | |
| Número exterior: | Núm. interior: | Colonia: |
| Municipio o Alcaldía: | Estado: | |

| III. Datos de Información del trámite | |
|---|---|
| 11 Nombre del proyecto: | |
| 12 Número de autorización | 13 Bitácora |

| 14 Ampliación de plazo solicitado | | | |
|---|---|---|---|
| Fecha autorizada: | DD / MM / AA | Fecha propuesta: | DD / MM / AA |

| 15 Justificación de la ampliación de plazo (Favor de incluir el nuevo programa calendarizado de ejecución) |
|---|
| |

CONAMER
COMISIÓN NACIONAL DE MEJORA REGULATORIA

Av. Progreso No. 3. Col. del Carmen,
Alcaldía Coyoacán, C.P. 14100
Ciudad de México.

Continúa Num 15. Justificación Técnica la modificación de la Autorización de Cambio de Uso de Suelo en Terrenos Forestales, que corresponda

Medio Ambiente
Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
Subsecretaría de Biodiversidad y Restauración Ambiental
Dirección General de Gestión Forestal, Suelos y Ordenamiento Ecológico

SEMARNAT-2021-071-002-A

| 16 IV. Documentos anexos al formato (El presente formato sólo estará completo si incluye los documentos anexos que se describen en el siguiente apartado) | SÍ SE ANEXA | NO APLICA |
|---|---|---|
| 16.1 Acreditación de personalidad mediante: | | |
| 16.1.1 Identificación Oficial Vigente del solicitante o representante legal. (Se presenta en copia simple impresa o digital en memoria USB). Cuando se utilice como único medio de acreditar personalidad se presenta original para cotejo. | ○ | |
| 16.2 Sólo cuando el promovente o su representante legal sea distinto al establecido en la Autorización original: | | |
| 16.2.1 Documento con el que se acredita la representación legal:<br>• **Para el caso de Personas Físicas;** Poder Notarial (presentar original o copia certificada y copia simple impresa o digital en memoria USB para cotejo) e identificación oficial vigente (en copia simple impresa o digital en memoria USB).<br>Carta Poder firmada ante dos testigos (presentar en original con firmas autógrafas y anexando copia simple de identificación de todos los signatarios).<br>• **En caso de Personas Morales;** Poder notarial (presentar original o copia certificada y copia simple impresa o digital en memoria USB para cotejo) e identificación oficial vigente (en copia simple impresa o digital en memoria USB).<br>Acta Constitutiva, cuando la personalidad del representante legal este acreditada en esta, (presentar original o copia certificada y copia simple impresa o digital en memoria USB para cotejo) e identificación oficial vigente (en copia simple impresa o digital en memoria USB).<br>• **En caso de Ejidos o Comunidades Agrarias**; Acta de Elección de Órganos de Representación o Credencial vigente emitida por el RAN de Presidente del Comisariado, (presentar original o copia certificada y copia simple impresa o digital en memoria USB para cotejo) e identificación oficial vigente (en copia simple impresa o digital en memoria USB). o digital en memoria USB). | ○<br>○<br>○ | ○<br>○<br>○ |

| Declaro bajo protesta de decir verdad que toda la información y los documentos anexos a este formato son fidedignos. | De conformidad con el artículo 69-C de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo y demás legislación aplicable, los documentos digitalizados que sean presentados en cualquiera de los procedimientos administrativos que se promueven ante esta autoridad quedaran sujetos a validación del área correspondiente para su debida acreditación. | |
|---|---|---|
| 17 Nombre y firma del propietario o de su representante legal | 18 Nombre, firma de quien recibe, fecha y sello de acuse de recibo | 19 Nombre y firma del representante técnico (de ser el caso) |

"Los datos personales recabados para la atención del trámite serán protegidos y tratados por la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales conforme a lo dispuesto por la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y demás normatividad aplicable."

Medio Ambiente
Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
Subsecretaría de Biodiversidad y Restauración Ambiental
Dirección General de Gestión Forestal, Suelos y Ordenamiento Ecológico

SEMARNAT-2021-071-002-A

INSTRUCTIVO

Indicaciones generales:
**a)** Antes de llenar el formato, lea cuidadosamente este instructivo y el listado de documentos anexos.
**b)** Este documento deberá ser llenado en computadora o letra de molde clara y legible, utilizando tinta azul. No se aceptan tachaduras ni enmendaduras por lo que cuando se cometa un error en el llenado, se deberá elaborar uno nuevo.
**c)** El formato no deberá considerarse como un cuestionario, todos y cada uno de los campos que, le apliquen según sea el caso, deberán ser llenados para sustentar su solicitud.
**d)** Los documentos legales entregados de forma electrónica para acreditar la personalidad jurídica deberán ser digitalizados del original o copia certificada que se presente para cotejo (no de una fotocopia).
**e)** La información digital deberá presentarse en formatos estándares; imágenes y documentos en formato .jpg o en .pdf en memoria USB.
**f)** La falta de documentación o llenado incompleto de este formato podría ser motivo de prevención.

Nota: El formato de esta solicitud deberá presentarse en original y en caso de requerir acuse de recibo presentar copia.

**1.** El interesado, deberá indicar el lugar donde presenta la solicitud.
**2.** El interesado deberá colocar día, mes y año de la fecha en que presenta la solicitud.

**I. Datos generales.**
Los incisos 5, 6, 7 y 8 se llenan dependiendo del tipo de solicitante, ya sea Persona Física o Persona Moral, los espacios que no aplican pueden quedar en blanco.
**3.** El interesado, deberá anotar su Registro Federal de Contribuyentes (RFC), con homoclave.
**4.** Si el interesado cuenta con un número de Registro Único de Personas Acreditadas (RUPA) ante la SEMARNAT, podrá anotarlo.
**5.** Si el interesado del trámite es una Persona Física, deberá proporcionar su número de Clave Única de Registro de Población (CURP) así como su nombre completo con apellidos.
**6.** Escribir con mayúscula y minúscula la razón social o denominación de la Persona Moral que solicita el trámite.
**7.** Indicar el nombre completo del apoderado o representante legal para oír y recibir notificaciones, o poder para representar a la Persona Moral o interesado en actos administrativos del ámbito federal de conformidad con lo establecido en los artículos 15 y 19 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo de aplicación supletoria.
**8.** Nombre completo de la persona autorizada para oír y recibir notificaciones. Si hay más de una persona autorizada, deberán llenarse de la misma forma los campos subsecuentes.
**9.** El interesado, ya sea Persona Física o Moral, deberá indicar su domicilio y datos de contacto.

**II. Medio de notificación**
**10.** El interesado, deberá especificar por cual medio acepta ser notificado para oír y recibir la información relacionada con el trámite. En caso de seleccionar la opción de correo electrónico, será responsable de mantener la información actualizada sobre posibles cambios en la cuenta proporcionada. En caso de que el domicilio de notificación sea el mismo que el indicado en el numeral anterior no es necesario indicarlo de nuevo.

**III. Datos de información del trámite.**
**11.** El interesado deberá indicar el nombre del proyecto,
**12.** Anote el número de la Autorización
**13.** Anote el Número de Bitácora
**14.** El interesado deberá requisitar esta sección con las fechas que corresponde.
**15**. El interesado deberá exponer la justificación de su solicitud de Ampliación del plazo de ejecución del Cambio de Uso de Suelo en Terrenos Forestales e incluir también el nuevo programa calendarizado al que se ajustará la ejecución del Cambio de uso de Suelo en Terrenos forestales.

**IV Documentos Anexos al Formato**
**16**. Deberá seleccionar la opción Sí cuando adjunte el documento que se solicita y seleccionar No aplica cuando el caso específico no requiera la presentación del documento, o en caso de que la documentación ya esté en poder de la Secretaría y esta se encuentre actualizada y vigente, deberá indicar el número de bitácora del trámite que contiene dicho(s) documento(s). La presentación de cada documento deberá hacerse en apego a lo indicado en el numeral 16 sección IV. Documentos anexos al formato.
**17**. Escriba el nombre completo del promovente o representante legal, empezando por el nombre o nombres, primer apellido, segundo apellido y firme la Manifestación bajo protesta de decir verdad.
**18**. Para ser llenado por la instancia receptora.
**19**. En caso de tener algún representante técnico, deberá llenar esta sección, en caso contrario puede quedarse en blanco.

La información de todos los trámites de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales está disponible en:
https://catalogonacional.gob.mx/
para un trámite en particular digite la homoclave indicada en la parte superior del formato.
Si existen dudas acerca del llenado de este formato consulte los datos de contacto en https://www.semarnat.gob.mx/gobmx/mapa.html

Medio Ambiente
Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
Subsecretaría de Biodiversidad y Restauración Ambiental
Dirección General de Gestión Forestal, Suelos y Ordenamiento Ecológico

## Modificación de la Autorización de Cambio de Uso de Suelo en Terrenos Forestales
SEMARNAT-2020-071-005-A

| Número de formato | Fecha de publicación del formato en el DOF |
|---|---|
| FF - SEMARNAT - 133 | \| \| |
| 1 Entidad Federativa donde presenta la solicitud | 2 Fecha de solicitud |
| | DD \| MM \| AAAA |

### I. Datos generales
(Antes de llenar este apartado consulte el instructivo)

| | |
|---|---|
| 3 RFC: (con homoclave) | Primer apellido: |
| 4 RUPA (opcional): | Segundo apellido: |
| 5 Persona física | Nombre(s): |
| CURP: | Primer apellido: |
| Nombre(s): | Segundo apellido: |
| Primer apellido: | 9 Domicilio Fiscal de la persona física o moral y datos de contacto |
| Segundo apellido: | Código postal: |
| 6 Persona moral | Calle: |
| Denominación o razón social: | Número exterior: / Número interior: |
| 7 Representante legal (de ser el caso) | Colonia: |
| Nombre(s): | Ciudad o Población: |
| Primer apellido: | Municipio o Alcaldía: |
| Segundo apellido: | Estado: |
| 8 Persona(s) autorizada(s) para oír o recibir notificaciones | Teléfono: / Extensión: |
| Nombre(s): | Teléfono móvil (Opcional): |
| | Correo electrónico: |

Medio Ambiente
Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
Subsecretaría de Biodiversidad y Restauración Ambiental
Dirección General de Gestión Forestal, Suelos y Ordenamiento Ecológico

SEMARNAT-2020-071-005-A

| 10 II. Medio de notificación | | |
|---|---|---|
| Correo electrónico: (indicarlo) ○ Acepto recibir información y notificaciones relacionadas con el trámite, a través del correo electrónico proporcionado, conforme al Artículo 35, fracción II de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo. | | |
| ○ Espacio de Contacto Ciudadano CDMX | ○ Espacio de Contacto Ciudadano de Oficina de Representación en el Estado de: | |
| ○ Domicilio: (indicarlo en los siguientes campos, sólo en caso de ser distinto al señalado en el numeral 9) | | |
| Código postal: | Calle: | |
| Número exterior: | Núm. interior: | Colonia: |
| Municipio o Alcaldía: | Estado: | |

## III. Datos de Información del trámite

| | |
|---|---|
| 11 Nombre del proyecto: | |
| 12 Número de autorización | 13 Bitácora |

| 14 Modificación de la Autorización de Cambio de Uso de Suelo en Terrenos Forestales | |
|---|---|
| En superficie: ○ (Siempre y cuando sea parte del polígono legalmente acreditado en la autorización de cambio de uso de suelo en terrenos forestales) | En términos: ○ |
| 15 Justificación Técnica de la modificación de la Autorización de Cambio de Uso de Suelo en Terrenos Forestales, que corresponda | |
| | |

Medio Ambiente
Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
Subsecretaría de Biodiversidad y Restauración Ambiental
Dirección General de Gestión Forestal, Suelos y Ordenamiento Ecológico

SEMARNAT-2020-071-005-A

Continúa Num 15. Justificación Técnica la modificación de la Autorización de Cambio de Uso de Suelo en Terrenos Forestales, que corresponda

CONAMER
COMISIÓN NACIONAL DE MEJORA REGULATORIA

Av. Progreso No. 3. Col. del Carmen,
Alcaldía Coyoacán, C.P. 14100
Ciudad de México.

Medio Ambiente
Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
Subsecretaría de Biodiversidad y Restauración Ambiental
Dirección General de Gestión Forestal, Suelos y Ordenamiento Ecológico

SEMARNAT-2020-071-005-A

| 16 IV. Documentos anexos al formato (El presente formato sólo estará completo si incluye los documentos anexos que se describen en el siguiente apartado) | SÍ SE ANEXA | NO APLICA |
|---|---|---|
| 16.1 Acreditación de personalidad mediante: | | |
| 16.1.1 Identificación Oficial Vigente del solicitante o representante legal. (Se presenta en copia simple impresa o digital en memoria USB). Cuando se utilice como único medio de acreditar personalidad se presenta original para cotejo. | ○ | |
| 16.1.2 Sólo cuando el promovente o su representante legal sea distinto al establecido en la Autorización original: | | |
| Documento con el que se acredita la representación legal:<br>• **Para el caso de Personas Físicas;** Poder Notarial (presentar original o copia certificada y copia simple impresa o digital en memoria USB para cotejo) e identificación oficial vigente (en copia simple impresa o digital en memoria USB).<br>Carta Poder firmada ante dos testigos (presentar en original con firmas autógrafas y anexando copia simple de identificación de todos los signatarios).<br>• **En caso de Personas Morales;** Poder notarial (presentar original o copia certificada y copia simple impresa o digital en memoria USB para cotejo) e identificación oficial vigente (en copia simple impresa o digital en memoria USB).<br>Acta Constitutiva, cuando la personalidad del representante legal este acreditada en esta, (presentar original o copia certificada y copia simple impresa o digital en memoria USB para cotejo) e identificación oficial vigente (en copia simple impresa o digital en memoria USB).<br>• **En caso de Ejidos o Comunidades Agrarias**; Acta de Elección de Órganos de Representación o Credencial vigente emitida por el RAN de Presidente del Comisariado, (presentar original o copia certificada y copia simple impresa o digital en memoria USB para cotejo) e identificación oficial vigente (en copia simple impresa o digital en memoria USB). | ○ | ○ |

| Declaro bajo protesta de decir verdad que toda la información y los documentos anexos a este formato son fidedignos. | De conformidad con el artículo 69-C de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo y demás legislación aplicable, los documentos digitalizados que sean presentados en cualquiera de los procedimientos administrativos que se promueven ante esta autoridad quedaran sujetos a validación del área correspondiente para su debida acreditación. | |
|---|---|---|
| 17 Nombre y firma del propietario o de su representante legal | 18 Nombre, firma de quien recibe, fecha y sello de acuse de recibo | 19 Nombre y firma del representante técnico, de ser el caso. |

"Los datos personales recabados para la atención del trámite serán protegidos y tratados por la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales conforme a lo dispuesto por la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y demás normatividad aplicable."

Medio Ambiente
Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
Subsecretaría de Biodiversidad y Restauración Ambiental
Dirección General de Gestión Forestal, Suelos y Ordenamiento Ecológico

SEMARNAT-2020-071-005-A

INSTRUCTIVO

Indicaciones generales:
**a)** Antes de llenar el formato, lea cuidadosamente este instructivo y el listado de documentos anexos.
**b)** Este documento deberá ser llenado en computadora o letra de molde clara y legible, utilizando tinta azul. No se aceptan tachaduras ni enmendaduras por lo que cuando se cometa un error en el llenado, se deberá elaborar uno nuevo.
**c)** El formato no deberá considerarse como un cuestionario, todos y cada uno de los campos que, le apliquen según sea el caso, deberán ser llenados para sustentar su solicitud.
**d)** Los documentos legales entregados de forma electrónica para acreditar la personalidad jurídica deberán ser digitalizados del original o copia certificada que se presente para cotejo (no de una fotocopia).
**e)** La información digital deberá presentarse en formatos estándares; imágenes y documentos en formato .jpg o en .pdf en memoria USB.
**f)** La falta de documentación o llenado incompleto de este formato podría ser motivo de prevención.

Nota: El formato de esta solicitud deberá presentarse en original y en caso de requerir acuse de recibo presentar copia.

**1.** El interesado, deberá indicar el lugar donde presenta la solicitud.
**2.** El interesado deberá colocar día, mes y año de la fecha en que presenta la solicitud.

**I. Datos generales.**
Los incisos 5, 6, 7 y 8 se llenan dependiendo del tipo de solicitante, ya sea Persona Física o Persona Moral, los espacios que no aplican pueden quedar en blanco.
**3.** El interesado, deberá anotar su Registro Federal de Contribuyentes (RFC), con homoclave.
**4.** Si el interesado cuenta con un número de Registro Único de Personas Acreditadas (RUPA) ante la SEMARNAT, podrá anotarlo.
**5.** Si el interesado del trámite es una Persona Física, deberá proporcionar su número de Clave Única de Registro de Población (CURP) así como su nombre completo con apellidos.
**6.** Escribir con mayúscula y minúscula la razón social o denominación de la Persona Moral que solicita el trámite.
**7.** Indicar el nombre completo del apoderado o representante legal para oír y recibir notificaciones, o poder para representar a la Persona Moral o interesado en actos administrativos del ámbito federal de conformidad con lo establecido en los artículos 15 y 19 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo de aplicación supletoria.
**8.** Nombre completo de la persona autorizada para oír y recibir notificaciones. Si hay más de una persona autorizada, deberán llenarse de la misma forma los campos subsecuentes.
**9.** El interesado, ya sea Persona Física o Moral, deberá indicar su domicilio y datos de contacto.

**II. Medio de notificación**
**10.** El interesado, deberá especificar por cual medio acepta ser notificado para oír y recibir la información relacionada con el trámite. En caso de seleccionar la opción de correo electrónico, será responsable de mantener la información actualizada sobre posibles cambios en la cuenta proporcionada. En caso de que el domicilio de notificación sea el mismo que el indicado en el numeral anterior no es necesario indicarlo de nuevo.

**III. Datos de información del trámite.**
**11.** El interesado deberá indicar el nombre del proyecto,
**12.** Anote el número de la Autorización
**13.** Anote el Número de Bitácora
**14.** El interesado deberá indicar, marcando la opción deseada si la Modificación se refiere a la superficie o a los términos establecidos en la Autorización de Cambio de Uso de Suelo en Terrenos Forestales.
**15**. El interesado deberá describir a detalle su solicitud y exponer la justificación de los cambios solicitados

**IV Documentos Anexos al Formato**
**16**. Deberá seleccionar la opción Sí cuando adjunte el documento que se solicita y seleccionar No aplica cuando el caso específico no requiera la presentación del documento, o en caso de que la documentación ya esté en poder de la Secretaría y esta se encuentre actualizada y vigente, deberá indicar el número de bitácora del trámite que contiene dicho(s) documento(s). La presentación de cada documento deberá hacerse en apego a lo indicado en el numeral 16 sección IV. Documentos anexos al formato.
**17**. Escriba el nombre completo del promovente o representante legal, empezando por el nombre o nombres, primer apellido, segundo apellido y firme la Manifestación bajo protesta de decir verdad.
**18**. Para ser llenado por la instancia receptora.
**19**. En caso de tener algún representante técnico, deberá llenar esta sección, en caso contrario puede quedarse en blanco.

La información de todos los trámites de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales está disponible en:
https://catalogonacional.gob.mx/
para un trámite en particular digite la homoclave indicada en la parte superior del formato.
Si existen dudas acerca del llenado de este formato consulte los datos de contacto en https://www.semarnat.gob.mx/gobmx/mapa.html

CONAMER
COMISIÓN NACIONAL DE MEJORA REGULATORIA

Av. Progreso No. 3. Col. del Carmen,
Alcaldía Coyoacán, C.P. 14100
Ciudad de México.

Medio Ambiente
Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
Subsecretaría de Regulación Ambiental
Dirección General de Industria, Energías Limpias y Gestión de la Calidad del Aire

# Programa de Reducción de Emisiones Contaminantes a la Atmósfera (PRECA)
SEMARNAT-05-008

| Homoclave del formato | Fecha de publicación del formato en el DOF |
|---|---|
| FF - SEMARNAT - 134 | \| \| |
| 1 Entidad Federativa donde presenta la solicitud | 2 Fecha de solicitud |
| \| \| | \| \| |

**Para ser llenado por el Establecimiento Industrial**

En cumplimiento de los artículos 1, 4, párrafo sexto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (CPEUM); artículos 26, fracción VIII y 32 Bis fracción XXXIX de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal (LOAPF); artículos 5, fracción XII, 110, 111, fracción VI y 111 BIS de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente (LGEEPA); en concordancia con el artículos 16, fracción X y 17 - A, párrafo primero de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo (LFPA) de aplicación supletoria; 13, 17 BIS, 21 del Reglamento de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente en materia de Prevención y Control de la Contaminación de la Atmósfera (RLGEEPAPCCA); artículos 3 fracción II, 10, 11 del Reglamento de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente en materia de Registro de Emisiones y Transferencia de Contaminantes (RLGEEPA-RETC); artículos 3, letra A, fracción II, inciso a), 8, 9 fracción XXIII, XXV y 16 fracción XXX del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (RISEMARNAT) y el Acuerdo por el que se establece el Programa de Reducción de Emisiones Contaminantes a la Atmósfera publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 19 de mayo de 2010 ("EL ACUERDO").

## I. Datos generales
(Antes de llenar este apartado consulte el instructivo)

| | |
|---|---|
| 3 RFC: (con homoclave) | Primer apellido: |
| 4 RUPA (opcional): | Segundo apellido: |
| 5 Persona Física | Nombre(s): |
| CURP: | Primer apellido: |
| Nombre(s): | Segundo apellido: |
| Primer apellido: | 9 Domicilio de la Persona Física o Moral y datos de contacto |
| Segundo apellido: | Código postal: |
| 6 Persona Moral | Calle: |
| Denominación o razón social: | Número exterior: / Número interior: |
| | Colonia: |
| 7 Representante legal (de ser el caso) | Ciudad o Población: |
| Nombre(s): | Municipio o Alcaldía: |
| Primer apellido: | Estado: |
| Segundo apellido: | Teléfono: / Extensión: |
| 8 Persona(s) autorizada(s) para oír o recibir notificaciones | Teléfono móvil (Opcional): |
| Nombre(s): | Correo electrónico: |

Medio Ambiente
Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
Subsecretaría de Regulación Ambiental
Dirección General de Industria, Energías Limpias y Gestión de la Calidad del Aire

SEMARNAT-05-008

| 10 II. Medio de notificación | | |
|---|---|---|
| ◯ Correo electrónico: (indicarlo)<br>Acepto recibir información y notificaciones relacionadas con el trámite, a través del correo electrónico proporcionado, conforme al Artículo 35, fracción II de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo. | | |
| ◯ Espacio de Contacto Ciudadano CDMX | ◯ Espacio de Contacto Ciudadano de Oficina de Representación en el Estado de: | |
| ◯ Domicilio: (indicarlo en los siguientes campos, sólo en caso de ser distinto al señalado en el numeral 9) | | |
| Código postal: | Calle: | |
| Número exterior: | Núm. interior: | Colonia: |
| Municipio o Alcaldía: | | Estado: |

| III. Datos de Información del trámite | |
|---|---|
| 11 Indique la actividad o proceso industrial, que se considera fuente fija de jurisdicción federal, así como el número de Licencia de Funcionamiento o Licencia Ambiental Única. | |
| | |
| Especifique el Sector y Subsector al que pertenece. | |
| Sector industrial: (Conforme al artículo 111 BIS de la LGEEPA) | Subsector: (Conforme al artículo 17 BIS del RLGEEPAPCCA) |

| 12 Señale el domicilio del establecimiento donde se encuentra la fuente fija de jurisdicción federal. Para tal efecto, se deberá tomar en cuenta que la ubicación esté dentro de alguno de los 18 municipios conurbados de la Entidad Federativa del Estado de México o 16 Alcaldías de la Ciudad de México, establecidos en el PRECA. | |
|---|---|
| Coordenadas: | Colonia: |
| Código postal: | Ciudad o Población: |
| Calle: | Municipio o Alcaldía: |
| Num. Ext. / Num. Int. | Estado: |
| Teléfono: / Extensión: | Teléfono móvil: (Opcional) |

CONAMER
COMISIÓN NACIONAL DE MEJORA REGULATORIA

Av. Ejército Nacional 223, Col. Anáhuac,
Alcaldía Miguel Hidalgo, C.P. 11320,
Ciudad de México.

Medio Ambiente
Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
Subsecretaría de Regulación Ambiental
Dirección General de Industria, Energías Limpias y Gestión de la Calidad del Aire

SEMARNAT-05-008

**IV.** Supuestos para la incorporación al programa

13 Elija uno de los siguientes supuestos (A o B) para su incorporación al PRECA, anexando a la solicitud la información que permita corroborar el supuesto en que se encuentre la fuente fija de jurisdicción federal

| | |
|---|---|
| Estar por debajo en al menos uno de los valores de emisiones, previstos en el apartado V numeral 1 del Acuerdo por el que se establece el PRECA. | ○ Supuesto A |
| Adoptar el esquema de emisiones equivalentes y puntos, en caso de encontrarse por arriba en al menos uno de los valores de emisiones previstos en el apartado V numeral 1 del Acuerdo por el que se establece el PRECA. | ○ Supuesto B |

V. Mecanismos de instrumentación

14 Valores de emisión:

14.1 ○ a) Para el caso de contingencia atmosférica por Ozono:

i. Utilicen gas Natural y/o gas L.P., y que sus emisiones sean menores a 10 ton/año de óxido de nitrógeno,

ii. Que utilicen combustibles diferentes a gas Natural y/o gas L.P., y las mezclas de otros combustibles que sus emisiones sean menores a 2.5 ton/año de óxido de nitrógeno.

14.2 ○ b) Para el caso de contingencia atmosférica por Partículas Menores a 10 micrómetros (PM10)

i. Utilicen gas Natural y/o gas L.P., y que sus emisiones sean menores a 2.5 ton/año de PM 10;

ii. Que utilicen combustibles diferentes a gas Natural y/o gas L.P., y las mezclas de otros combustibles que sus emisiones sean menores a 1 ton/año de PM 10.

iii. Que no utilicen combustibles deberán generar emisiones de PM10 menores a 2.5 ton/año.

14.3 ○ c) Para el caso contingencia atmosférica por Ozono y PM10 (combinada) que cumpla con los incisos a) y b).

15 Esquema de emisiones equivalentes y puntuación:

Cuando las fuentes fijas de jurisdicción federal, no cumplan con los valores descritos de cualquiera de los numerales 14.1, 14.2 o 14.3 y, cuenten con una o más de las acciones o programas que se indican en la tabla 1; podrán solicitar a la Secretaría, su incorporación al Programa de Reducción de Emisiones para acceder al esquema de puntuación que se describe en las siguientes secciones.

Indicar con cuál de las cuatro acciones, solicita su incorporación al programa, pudiendo ser una o más.

○ i. Mejora Tecnológica y/o Eficiencia Energética
○ ii. Programas de Gestión Ambiental
○ iii. Programa de Reporte y Reducción de GEI
○ iv. Programa de "Transporte Limpio"

Medio Ambiente
Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
Subsecretaría de Regulación Ambiental
Dirección General de Industria, Energías Limpias y Gestión de la Calidad del Aire

SEMARNAT-05-008

| 16 VI. Documentos anexos al formato (El presente formato sólo estará completo si incluye los documentos anexos que se describen en el siguiente apartado) | SÍ SE ANEXA | NO APLICA |
|---|---|---|
| 16.1 Acreditación de personalidad mediante: | | |
| 16.1.1 Identificación oficial vigente con fotografía y firma del solicitante para Personas Físicas; en caso de personas morales del representante legal. (Copia simple impresa o digital en memoria USB y original o copia certificada para cotejo) | ○ | |
| 16.1.2 Acta Constitutiva en el caso de Personas Morales y en su caso acta de protocolización. (Copia simple impresa o digital en memoria USB y original o copia certificada para cotejo). | ○ | ○ |
| 16.2 Documento con el que se acredita la representación legal del solicitante, de ser el caso:<br>- Personas Físicas; poder notarial (Copia simple impresa o digital en memoria USB y original o copia certificada para cotejo) o carta poder simple firmada ante dos testigos. (En original con firmas autógrafas y anexando copia simple de identificación del autorizado y los testigos).<br>- Personas Morales; cuando la representación y las actuaciones para las que se encuentre facultado no se encuentren contenidas en el Acta Constitutiva: Poder Notarial, o nombramiento para entidades de gobierno (Copia simple impresa o digital en memoria USB y original o copia certificada para cotejo). | ○ | ○ |

| Declaro bajo protesta de decir verdad que toda la información y los documentos anexos es fidedigna. | |
|---|---|
| 17 Nombre y firma del interesado o representante legal | 18 Nombre, firma de quien recibe, fecha y sello de acuse de recibo |

"Los datos personales recabados para la atención del trámite serán protegidos y tratados por la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales conforme a lo dispuesto por la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y demás normatividad aplicable."

Medio Ambiente
Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
Subsecretaría de Regulación Ambiental
Dirección General de Industria, Energías Limpias y Gestión de la Calidad del Aire

SEMARNAT-05-008

INSTRUCTIVO

Indicaciones generales:

**a)** Antes de llenar el formato, lea cuidadosamente este instructivo y el listado de documentos anexos.
**b)** Este documento deberá ser llenado en computadora o letra de molde clara y legible, utilizando tinta negra o azul, cuando se cometa un error en el llenado del documento, se deberá elaborar uno nuevo.
Nota: El formato de esta solicitud deberá presentarse en original y en caso de requerir acuse de recibo presentar copia.

**I. Datos generales.**
1. Indicar la Ciudad, Municipio o Alcaldía en donde se elabora la solicitud.
2. Indicar la fecha de realización de la solicitud, utilizando números arábigos, ejemplo: 01/06/2025.
3. Anota el Registro Federal de Contribuyentes (RFC) con homoclave,no deberán de presentar la documentación para acreditar personalidad.
4. Anota el Registro Único de Personas Acreditadas (RUPA), dato opcional sólo para personas que cuenten con este registro, no deberán de presentar la documentación para acreditar personalidad.
5. Si es persona física, anote su Clave Única de Registro de Población (CURP) y el nombre del solicitante: nombre(s), primer apellido y segundo apellido.
6. Si es persona Moral, anote la denominación o razón social de la empresa.
7. Anote el nombre de la persona que esté acreditada ante Notario Público como Representante Legal, comenzando por nombre(s), primer apellido y segundo apellido.
8. Anote el nombre de la(s) persona(s) habilitada(s) únicamente para oír y recibir notificaciones, distintas al Representante Legal, comenzando por nombre(s), primer apellido y segundo apellido.
9. Anote el domicilio de contacto, indicando código postal, calle, número exterior, número interior si aplica, colonia, ciudad o población, municipio o alcaldía, entidad federativa, teléfono fijo con extensión, teléfono celular (opcional) y correo electrónico.

**II. Medios de notificación.**
10. Especificar el medio de notificación, indicando SI desea que las notificaciones referentes a su trámite le sean hechas mediante comunicación electrónica. En caso de que así lo desee, seleccione las casillas correspondientes, indicando el correo electrónico y la ubicación del Espacio de Contacto Ciudadano donde se ubica su trámite. En caso de NO aceptar la notificación electrónica, indicar la ubicación, código postal, calle, número exterior, número interior si aplica, colonia, municipio o alcaldía y entidad federativa, en caso de que el destino sea diferente a lo señalado en el numeral 9.

**III. Datos de información del trámite.**
11. Indique la actividad o proceso industrial, que se considera fuente fija de jurisdicción federal, especificando el Sector competente conforme a lo establecido en el artículo 111 BIS de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente (LGEEPA) y al Subsector al que pertenece, como lo señala el artículo 17 BIS del Reglamento de la LGEEPA en materia de Prevención y Control de la Contaminación de la Atmósfera.
12. Indique el domicilio del establecimiento donde se encuentra la fuente fija de jurisdicción federal, motivo de la presente solicitud. Para tal efecto, se deberá tomar en cuenta que la ubicación esté dentro de alguno de los 18 municipios conurbados de la Entidad Federativa del Estado de México o 16 Alcaldías de la Ciudad de México, establecidos en el ACUERDO - PRECA.
    - Anote las coordenadas con la ubicación exacta del establecimiento, en formato: UTM (Universal Transversal de Mercator) o Geográficas.
    - Anote el domicilio del establecimiento, indicando código postal, calle, número exterior, número interior si aplica, colonia, ciudad o población, municipio o alcaldía, entidad federativa y teléfono móvil (opcional).

**IV. Supuestos para la incorporación al programa.**
13. Seleccione uno de los siguientes supuestos (A o B) para su incorporación al PRECA, anexando a la solicitud la información que permita corroborar la pronunciación en que se encuentre la fuente fija de jurisdicción federal, motivo de la presente solicitud.

Debe adjuntar los siguientes documentos para acreditar cualquiera de los supuestos que seleccione:
- Acuse que compruebe la entrega de la Cédula de Operación Anual (COA) de los últimos tres años anteriores al año corriente. O el acuse de los dos últimos años o un año de operación; para los que no cuenten con tres años operando, presentar en formato electrónico en memoria USB o copia simple impresa.
- Evidencia documental, que acredite las emisiones que genera y el cumplimiento de los límites máximos permisibles establecidos en las Normas Oficiales Mexicanas aplicables en materia de atmósfera, de acuerdo al sector y subsector al que pertenezca (por ejemplo, evaluaciones y cálculos, LAU, LF), presentar en formato electrónico en memoria USB o copia simple impresa.
- Información técnica documental que permita acreditar los valores de emisión (numeral 14) o del esquema de emisiones equivalentes según sea el caso (numeral 15), presentar en formato electrónico en memoria USB o copia simple impresa.
- Documentación que compruebe que realizó acciones para controlar y reducir las emisiones, como son: facturas para compra de equipo, comprobantes de consumo de electricidad para reducción de energía, copia de sus certificaciones, etc., presentar en formato electrónico en memoria USB o copia simple impresa

Medio Ambiente
Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
Subsecretaría de Regulación Ambiental
Dirección General de Industria, Energías Limpias y Gestión de la Calidad del Aire

SEMARNAT-05-008

**V. Mecanismos de instrumentación.**
14. En el apartado "Valores de emisión". Indicar a cuál de los tres incisos siguientes se ubica la Fuente Fija de Jurisdicción Federal y presentar información técnica documental que permita acreditar el Supuesto A o Supuesto B que eligió.
14.1 a) Para el caso de contingencia atmosférica por Ozono
14.2 b) Para el caso de contingencia atmosférica por Partículas Menores a 10 micrómetros (PM10)
14.3 c) Para el caso contingencia atmosférica por Ozono y PM10 (combinada) que cumpla con los incisos a) y b).
15. En el apartado "Esquema de emisiones equivalentes y puntuación". Indicar cual (es) acción(es) o programas presenta para poder acceder al esquema de puntuación para su incorporación al PRECA, motivo de la presente solicitud. Para ello podrá seleccionar una o más de las cuatro opciones listadas, en concordancia con las acciones o programas que se indican en la Tabla 1, del ACUERDO-PRECA.

**VI. Documentos anexos al formato.**
16. Deberá seleccionar la opción "Sí", cuando adjunte el documento que se solicita y seleccionar "No aplica", cuando el caso específico no requiera la presentación del documento. La presentación de cada documento deberá hacerse en apego a lo indicado en este numeral, VI. Documentos anexos al formato.
17.Escriba el nombre completo del interesado o representante legal, empezando por el nombre o nombres, primer apellido, segundo apellido y firme la Manifestación bajo protesta de decir verdad.
18.Para ser llenado por la instancia receptora.

La información de todos los trámites de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales está disponible en:
https://catalogonacional.gob.mx/
para un trámite en particular digite la homoclave indicada en la parte superior del formato.

Si existen dudas acerca del llenado de este formato consulte
los datos de contacto en https://www.semarnat.gob.mx/gobmx/mapa.html

**Anexo 2**

Medio Ambiente
Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
Subsecretaría de Biodiversidad y Restauración Ambiental
Dirección General de Gestión Forestal, Suelos y Ordenamiento Ecológico

Solicitud de autorización de cambio de uso de suelo en terrenos forestales
SEMARNAT-02-001

| Número de formato | Fecha de publicación del formato en el DOF |
|---|---|
| FF - SEMARNAT - 030 | \| \| |
| 1 Entidad Federativa donde presenta la solicitud | 2 Fecha de solicitud |
| | DD \| MM \| AAAA |

I. Datos generales (Antes de llenar este apartado consulte el instructivo)

| | |
|---|---|
| 3 RFC: (con homoclave) | Primer apellido: |
| 4 RUPA (opcional): | Segundo apellido: |
| 5 Persona física | Nombre(s): |
| CURP: | Primer apellido: |
| Nombre(s): | Segundo apellido: |
| Primer apellido: | 9 Domicilio de la persona física o moral y datos de contacto |
| Segundo apellido: | Código postal: |
| 6 Persona moral | Calle: |
| Denominación o razón social: | Número exterior: / Número interior: |
| 7 Representante legal (de ser el caso) | Colonia: |
| Nombre(s): | Ciudad o Población: |
| Primer apellido: | Municipio o Alcaldía: |
| Segundo apellido: | Estado: |
| 8 Persona(s) autorizada(s) para oír o recibir notificaciones | Teléfono: / Extensión: |
| Nombre(s): | Teléfono móvil (Opcional): |

CONAMER
COMISIÓN NACIONAL DE MEJORA REGULATORIA

Av. Progreso No. 3. Col. del Carmen,
Alcaldía Coyoacán, C.P. 14100
Ciudad de México.

Medio Ambiente
Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
Subsecretaría de Biodiversidad y Restauración Ambiental
Dirección General de Gestión Forestal, Suelos y Ordenamiento Ecológico

SEMARNAT-02-001

| 10 II. Medio de notificación | | |
|---|---|---|
| Correo electrónico: (indicarlo)<br>◯ Acepto recibir información y notificaciones relacionadas con el trámite, a través del correo electrónico proporcionado, conforme al Artículo 35, fracción II de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo. | | |
| ◯ Espacio de Contacto Ciudadano CDMX | ◯ Espacio de Contacto Ciudadano de Oficina de Representación en el Estado de: | |
| ◯ Domicilio: (indicarlo en los siguientes campos, sólo en caso de ser distinto al señalado en el numeral 9) | | |
| Código postal: | Calle: | |
| Número exterior: | Núm. interior: | Colonia: |
| Municipio o Alcaldía: | Estado: | |

| III. Datos de Información del trámite | |
|---|---|
| 11 Nombre del proyecto: | |
| 12 Superficie total del proyecto (ha): | 14 Tipo de vegetación por afectar: |
| 13 Superficie forestal solicitada para el cambio de uso de suelo (ha): | 15 Plazo de ejecución del cambio de uso del suelo: |
| 16 Datos y ubicación de los predios o conjunto de predios: | |

CONAMER
COMISIÓN NACIONAL DE MEJORA REGULATORIA

Av. Progreso No. 3. Col. del Carmen,
Alcaldía Coyoacán, C.P. 14100
Ciudad de México.

Medio Ambiente
Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
Subsecretaría de Biodiversidad y Restauración Ambiental
Dirección General de Gestión Forestal, Suelos y Ordenamiento Ecológico

SEMARNAT-02-001

| 17 VI. Documentos anexos al formato (El presente formato sólo estará completo si incluye los documentos anexos que se describen en el siguiente apartado) | SI SE ANEXA | NO APLICA |
|---|---|---|
| 17.1 Acreditación de personalidad mediante: | | |
| 17.1.1 Identificación oficial vigente del solicitante o representante legal. (Se presenta en copia simple impresa o digital en memoria USB). Cuando se utilice como unico medio de acreditar personalidad se presenta original para cotejo. | ○ | |
| 17.1.2 Acta Constitutiva en el caso de Personas Morales. (Copia simple impresa o digital en memoria USB). | ○ | |
| 17.1.3 Documento con el que se acredita la representación legal del solicitante: **Para el caso de Personas Físicas**; Poder Notarial (presentar original o copia certificada y copia simple impresa o digital en memoria USB para cotejo) e identificación oficial vigente (en copia simple impresa o digital en memoria USB) o Carta Poder firmada ante dos testigos (presentar en original con firmas autógrafas y anexando copia simple de identificación de todos los signatarios). **En caso de Personas Morales;** Poder notarial (presentar original o copia certificada y copia simple impresa o digital en memoria USB para cotejo) e identificación oficial vigente (en copia simple impresa o digital en memoria USB) o Acta Constitutiva, cuando la personalidad del Representante Legal esté acreditada en esta, (presentar original o copia certificada y copia simple impresa o digital en memoria USB para cotejo) e identificación oficial vigente (en copia simple impresa o digital en memoria USB). **En caso de Ejidos o Comunidades Agrarias;** Acta de Elección de Órganos de Representación o Credencial vigente emitida por el RAN de Presidente del Comisariado, (presentar original o copia certificada y copia simple impresa o digital en memoria USB para cotejo) e identificación oficial vigente (en copia simple impresa o digital en memoria USB). | ○ | ○ |
| 17.2 Otros documentos: | | |
| 17.2.1 Documento que acredite el derecho de propiedad, posesión o uso del terreno o terrenos objeto de la solicitud. (Copia simple impresa o digital en memoria USB y original o copia certificada para cotejo). | ○ | |
| 17.2.2 Acta de asamblea de conformidad con la Ley Agraria dónde conste el acuerdo de cambio de uso de suelo en terrenos forestales. (Copia simple impresa o digital en memoria USB). | ○ | ○ |
| 17.2.3 Estudio técnico justificativo. (En formato digital en memoria USB). | ○ | |
| 17.2.4 Comprobante del pago de derechos por el cambio de uso de suelo en terrenos forestales. (Copia simple impresa o digital en memoria USB, legibles). | ○ | |

| | |
|---|---|
| Declaro bajo protesta de decir verdad que toda la información y los documentos anexos a este formato son fidedignos. Y que el predio o predios objeto de esta solicitud, NO presentan problemas legales, sociales o agrarios de ninguna índole. | De conformidad con el artículo 69-C de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo y demás legislación aplicable, los documentos digitalizados que sean presentados en cualquiera de los procedimientos administrativos que se promueven ante esta autoridad quedaran sujetos a validación del área correspondiente para su debida acreditación. |
| 18 Nombre y firma del solicitante o representante legal | 19 Nombre, firma de quien recibe, fecha y sello de acuse de recibo |

Con fundamento en los artículos 1o, 58 fracción I y 117 de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable y 119, 120, 121, 122, 123 y 124 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable.

"Los datos personales recabados para la atención del trámite serán protegidos y tratados por la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales conforme a lo dispuesto por la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y demás normatividad aplicable."

CONAMER
COMISIÓN NACIONAL DE MEJORA REGULATORIA

Av. Progreso No. 3. Col. del Carmen,
Alcaldía Coyoacán, C.P. 14100
Ciudad de México.

Medio Ambiente
Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
Subsecretaría de Biodiversidad y Restauración Ambiental
Dirección General de Gestión Forestal, Suelos y Ordenamiento Ecológico

SEMARNAT-02-001

INSTRUCTIVO

Indicaciones generales:

**a)** Antes de llenar el formato, lea cuidadosamente este instructivo y el listado de documentos anexos.
**b)** Este documento deberá ser llenado en computadora o letra de molde clara y legible, utilizando tinta azul. No se aceptan tachaduras ni enmendaduras por lo que cuando se cometa un error en el llenado, se deberá elaborar uno nuevo.
**c)** El formato no deberá considerarse como un cuestionario, todos y cada uno de los campos que le apliquen, según sea el caso, deberán ser llenados para sustentar su solicitud.
**d)** Los documentos legales entregados de forma electrónica para acreditar la personalidad jurídica y el derecho de propiedad o posesión del terreno deberán ser digitalizados del original o copia certificada que se presente para cotejo (no de una fotocopia).
**e)** Las fotocopias o copias simples de los documentos que se anexen al presente deberán ser legibles, de tal manera que permitan su adecuada lectura e interpretación.
**f)** La falta de documentación o llenado incompleto de este formato podría ser motivo de prevención.
Nota: El formato de esta solicitud deberá presentarse en original y en caso de requerir acuse de recibo presentar copia.
**1.** El interesado, deberá indicar el lugar donde presenta la solicitud.
**2.** El interesado deberá colocar día, mes y año de la fecha en que presenta la solicitud.

**I.Datos generales.**
Los incisos 5, 6, 7 y 8 se llenan dependiendo del tipo de solicitante, ya sea Persona Física o Persona Moral, los espacios que no aplican pueden quedar en blanco.
**3.** El interesado, deberá indicar su Registro Federal de Contribuyentes (RFC), con homoclave.
**4.** Si el interesado cuenta con Registro Único de Personas Acreditadas (RUPA) ante la SEMARNAT, podrá anotarlo.
**5.** Si el interesado del trámite es una persona física, deberá proporcionar su Clave Única de Registro de Población (CURP) así como su nombre completo con apellidos.
**6.** Escribir con mayúscula y minúscula la razón social o denominación de la Persona Moral que solicita el trámite.
**7.** Indicar el nombre completo del apoderado o representante legal para oír y recibir notificaciones, o poder para representar a la Persona Moral o interesado en actos administrativos del ámbito federal de conformidad con lo establecido en los artículos 15 y 19 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo de aplicación supletoria.
**8.** Nombre completo de la persona autorizada para oír y recibir notificaciones. Si hay más de una persona autorizada, deberán llenarse de la misma forma los campos subsecuentes.
**9.** El interesado, ya sea Persona Física o Persona Moral, deberá indicar su domicilio y datos del contacto.

**II.Medio de notificación.**
**10.** El interesado, deberá especificar el medio por el cual acepta ser notificado para oír y recibir la información relacionada con el trámite. En caso de seleccionar la opción de correo electrónico, será responsable de mantener la información actualizada sobre posibles cambios en la cuenta proporcionada. En caso de que el domicilio de notificación sea el mismo que el indicado en el numeral anterior no es necesario indicarlo de nuevo.

**III.Datos de información del trámite.**
**11.** Escriba el nombre completo del Proyecto que se va a desarrollar.
**12.** Superficie total del predio o predios que ocupa el Proyecto.
**13.** Superficie forestal solicitada para cambio de uso del suelo
**14.** Tipo de vegetación
**15.** Plazo de ejecución del cambio de uso del suelo
**16.** Datos generales de ubicación del predio o predios del proyecto.

**IV Documentos Anexos al Formato**
**17.** Deberá seleccionar la opción Sí cuando adjunte el documento que se solicita y seleccionar No aplica cuando el caso específico no requiera la presentación del documento. La presentación de cada documento deberá hacerse en apego a lo indicado en el numeral 17 sección IV. Documentos anexos al formato.
**18.** Escriba el nombre completo del promovente o representante legal, empezando por el nombre o nombres, primer apellido, segundo apellido y firme la Manifestación bajo protesta de decir verdad. Este apartado refiere que quién(es) suscribe(n) la solicitud, manifiesta(n) bajo protesta de decir verdad, que los documentos presentados adjuntos a este formato son verdaderos y que el predio o predios objeto de la solicitud, NO presenta (n) problemas legales, sociales o conflicto agrario de ninguna índole.
**19.** Para ser llenado por la instancia receptora.

La información de todos los trámites de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales está disponible en:
https://catalogonacional.gob.mx/
para un trámite en particular digite la homoclave indicada en la parte superior del formato.
Si existen dudas acerca del llenado de este formato consulte los datos de contacto en https://www.semarnat.gob.mx/gobmx/mapa.html

Medio Ambiente
Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
Subsecretaría de Regulación Ambiental
Dirección General de Industria, Energías Limpias y Gestión de la Calidad del Aire

# Formato de Licencia de Funcionamiento o Licencia Ambiental Única
SEMARNAT-05-002 y SEMARNAT-05-003

| Homoclave del formato | Fecha de publicación del formato en el DOF |
|---|---|
| FF - SEMARNAT - 033 | DD \| MM \| AAAA |
| 1 Entidad Federativa donde presenta la solicitud | 2 Fecha de solicitud |
| | DD \| MM \| AAAA |

Para ser llenado por el Establecimiento Industrial

## I. Datos generales
(Antes de llenar este apartado consulte el instructivo)

| | |
|---|---|
| 3 RFC: (con homoclave) | Primer apellido: |
| 4 RUPA (opcional): | Segundo apellido: |
| 5 Persona Física | Nombre(s): |
| CURP: | Primer apellido: |
| Nombre(s): | Segundo apellido: |
| Primer apellido: | 9 Domicilio de la Persona Física o Moral y datos de contacto |
| Segundo apellido: | Código postal: |
| 6 Persona Moral | Calle: |
| Denominación o razón social: | Número exterior: / Número interior: |
| | Colonia: |
| 7 Representante legal (de ser el caso) | Ciudad o Población: |
| Nombre(s): | Municipio o Alcaldía: |
| Primer apellido: | Estado: |
| Segundo apellido: | Teléfono: / Extensión: |
| 8 Persona(s) autorizada(s) para oír o recibir notificaciones | Teléfono móvil (Opcional): |
| Nombre(s): | Correo electrónico: |

Medio Ambiente
Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
Subsecretaría de Regulación Ambiental
Dirección General de Industria, Energías Limpias y Gestión de la Calidad del Aire

SEMARNAT-05-002 y SEMARNAT-05-003

10 **II. Medio de notificación**

- ◯ Correo electrónico: (indicarlo)
- ◯ Acepto recibir información y notificaciones relacionadas con el trámite, a través del correo electrónico proporcionado, conforme al Artículo 35, fracción II de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo.

| | |
|---|---|
| ◯ Espacio de Contacto Ciudadano CDMX | ◯ Espacio de Contacto Ciudadano de Oficina de Representación en el Estado de: |

◯ Domicilio: (indicarlo en los siguientes campos, sólo en caso de ser distinto al señalado en el numeral 9)

| | | |
|---|---|---|
| Código postal: | Calle: | |
| Número exterior: | Núm. interior: | Colonia: |
| Municipio o Alcaldía: | | Estado: |

**III. Datos de Información del trámite**

11 Petición que se formula:
Indique el tipo de solicitud conforme al Artículo 194-O fracciones I y II de la Ley Federal de Derechos (seleccione una de las dos opciones)

- ◯ Recepción y evaluación de la Licencia de Funcionamiento y Licencia Ambiental Única
- ◯ Actualización de Licencia de Funcionamiento o Licencia Ambiental Única

12 ACTUALIZACIÓN DE LA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO O DE LA LICENCIA AMBIENTAL ÚNICA
Si solicita actualización, seleccione una o más opciones de los datos a modificar

- ◯ Modificación de Datos del titular de la Licencia o Razón social.
  - Nombre o razón social actual: _____
  - Nombre o razón social solicitada: _____
- ◯ Modificación en la ampliación de la capacidad instalada.
- ◯ Modificación de la instalación, equipos de control y proceso o incremento.
- ◯ Cambios en los procesos productivos. Descripción breve: _____
- ◯ Actualización de datos de la licencia. Descripción breve: _____
- ◯ Modificación en los tipos y cantidad de los residuos peligrosos: Descripción breve: _____
- ◯ Modificación en la actividad productiva. (Deberá solicitar mediante escrito libre, la Baja de la Licencia Ambiental Única)
- ◯ Otro motivo. Descripción breve: _____

CONAMER
COMISIÓN NACIONAL DE MEJORA REGULATORIA

Av. Ejército Nacional 223, Col. Anáhuac,
Alcaldía Miguel Hidalgo, C.P. 11320,
Ciudad de México.

Medio Ambiente
Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
Subsecretaría de Regulación Ambiental
Dirección General de Industria, Energías Limpias y Gestión de la Calidad del Aire

SEMARNAT-05-002 y SEMARNAT-05-003

RECEPCIÓN, EVALUACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO Y LICENCIA AMBIENTAL ÚNICA

13 Señale la actividad o proceso industrial que se considera fuente fija de jurisdicción federal. Especifique el Sector y Subsector al que pertenece.

Sector industrial, conforme al artículo 111 BIS del LGEEPA: _____

Subsector, conforme al artículo 17 BIS del RLGEEPAPCA: _____

14 Señale el domicilio donde se encuentra ubicada la fuente fija de jurisdicción federal, que requiere Licencia Ambiental Única o actualización de Licencia de Funcionamiento o Licencia Ambiental Única.

| | |
|---|---|
| Coordenadas: | Colonia: |
| Código postal: | Ciudad o Población: |
| Calle: | Municipio o Alcaldía: |
| Num. Ext. / Num. Int. | Estado: |

Indique si el predio es: (seleccione una opción) ◯ Propio ◯ Arrendado ◯ Otro (describa):

15 Materias primas o combustibles que se utilicen en su proceso y forma de almacenamiento

| Materias primas | | | | | | Combustibles | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 15.1 Nombre comercial del insumo | 15.2 Indique el proceso en que se utiliza la materia prima | 15.3 Estado físico | 15.4 Forma de almacenamiento | 15.5 Consumo anual | | 15.6 ¿Utiliza combustible? (Si o No) | 15.7 Posibles combustibles a utilizar | 15.8 Indicar cantidad y unidad | |
| | | | | Cantidad anual | Unidad (Kg) | | | Cantidad anual | Unidad (Kg) |
| | | | | | | | | | |
| | | | | | | | | | |
| | | | | | | | | | |
| | | | | | | | | | |
| | | | | | | | | | |

16 Transporte de materias primas o combustibles al área de proceso

| 16.1 Nombre de las etapas previas al proceso | 16.2 Maquinaria o equipo empleado | 16.3 Tipo de emisiones contaminantes generadas a la atmósfera | 16.4 Insumo y combustible usado | 16.5 Especifique | | 16.6 Etapa en la que se envía esta materia prima |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | Cantidad | Unidad | |
| 1.- | | | | | | |
| 2.- | | | | | | |
| 3.- | | | | | | |
| ... | | | | | | |
| n. | | | | | | |

Medio Ambiente
Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
Subsecretaría de Regulación Ambiental
Dirección General de Industria, Energías Limpias y Gestión de la Calidad del Aire

SEMARNAT-05-002 y SEMARNAT-05-003

| 17 Transformación de materias primas o combustibles | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 17.1 Nombre de las etapas involucradas en el proceso | 17.2 Insumo utilizado | | 17.3 Equipo y/o maquinaria utilizada | 17.4 Producto obtenido | 17.5 Estado físico del producto en esta etapa | 17.6 Etapa a la que se envía el producto de este proceso | 17.7 Tipo de emisiones contaminantes generadas a la atmósfera |
| | Nombre | Cantidad y Unidad | | | | | |
| 1.- | | | | | | | |
| 2.- | | | | | | | |
| 3.- | | | | | | | |
| ... | | | | | | | |
| n. | | | | | | | |

| 18 Productos, subproductos y desechos que vayan a generarse | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| 18.1 Nombre de las etapas involucradas en el proceso | 18.2 Insumo utilizado | | 18.3 Producto o subproducto obtenido | | 18.4 Residuo peligroso generado |
| | Nombre | Cantidad y Unidad | Nombre | Cantidad y Unidad | |
| 1.- | | | | | |
| 2.- | | | | | |
| 3.- | | | | | |
| ... | | | | | |
| n. | | | | | |

| 19 Indique si incinera algún residuo peligroso como parte de su proceso productivo y anexe un Diagrama de Flujo para este caso y una descripción detallada |
|---|
| |

| 20 Productos finales | | |
|---|---|---|
| 20.1 Nombre del producto | 20.2 Capacidad | 20.3 Unidad en toneladas o metros cúbicos |
| | | |
| | | |
| | | |

| 21 Indique si realiza algún tipo de reciclado o coprocesamiento como parte de su proceso productivo, anexe un Diagrama de Flujo y la autorización vigente para el reciclado o coprocesamiento |
|---|
| |

Medio Ambiente
Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
Subsecretaría de Regulación Ambiental
Dirección General de Industria, Energías Limpias y Gestión de la Calidad del Aire

SEMARNAT-05-002 y SEMARNAT-05-003

| 22 Capacidad instalada de tratamiento anual autorizado por la autoridad competente | | | 22.3 Número de autorización de la ORE, DGGIMAR o autoridad competente |
|---|---|---|---|
| 22.1 Nombre del proceso:(Indicar) 1:_____ | | 22.2 Fracción del inciso K) a la que pertenece | |
| Cantidad | Unidad en toneladas o metros cúbicos | | |
| | | | |
| | | | |
| Nombre del proceso:(Indicar) 2: _____ | | Fracción del inciso K) a la que pertenece | Número de autorización de la ORE, DGGIMAR o autoridad competente |
| Cantidad | Unidad en toneladas o metros cúbicos | | |
| | | | |
| | | | |

| 23 Almacenamiento, transporte y distribución de productos y subproductos |
|---|
| 23.1 Describa detalladamente la ubicación dentro del establecimiento, donde almacena el producto y subproducto terminado (condiciones físicas*). |
| |

| 23.2 Describa detalladamente cómo se lleva a cabo el transporte del producto y subproducto terminado. |
|---|
| |

| 23.3 Describa detalladamente cómo distribuye el producto y subproducto terminado. |
|---|
| |

24 Cantidad y naturaleza de los contaminantes a la atmósfera esperados y Equipos para el control de la contaminación a la atmósfera que vayan a utilizarse.
Equipos que generan emisiones contaminantes (olores, gases y/o partículas sólidas o líquidas)

| 24.1 Área de la planta y/o proceso | 24.2 Nombre del equipo que genera contaminantes | 24.3 Capacidad instalada del equipo | | 24.4 Capacidad calorífica (cuando aplique) en Caballos Caldera o Gj/h | | 24.5 Equipo de control (Marca, modelo y número de serie) | 24.6 Eficiencia del equipo de control (Indicar el método por el cual, obtuvo la eficiencia de control, para ello adjunte la evidencia). |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | Cantidad | Unidad | Marca | Modelo | | |
| 1.- | | | | | | | |
| 2.- | | | | | | | |
| 3.- | | | | | | | |
| ... | | | | | | | |
| n. | | | | | | | |

Medio Ambiente
Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
Subsecretaría de Regulación Ambiental
Dirección General de Industria, Energías Limpias y Gestión de la Calidad del Aire

SEMARNAT-05-002 y SEMARNAT-05-003

| 25 Datos de las emisiones contaminantes a la atmósfera | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 25.1 Nombre del equipo que genera contaminantes | 25.2 Nombre de los contaminantes generados por el equipo | 25.3 ¿La Emisión es conducida? En caso de que no indique las causas* | 25.4 Indique las características de la chimenea | | | 25.5 Temperatura de salida de los gases en °C |
| | | | Diámetro | Altura en A | Altura en B | |
| 1.- | | | | | | |
| 2.- | | | | | | |
| 3.- | | | | | | |
| ... | | | | | | |
| n. | | | | | | |

| 26 Describa la actividad o proceso que pueda generar emisiones a la atmósfera de algún metal pesado normado o no normado (por alguna Norma Oficial Mexicana) como Arsénico (As), Cadmio (Cd), Cromo (Cr), Manganeso (Mn), Mercurio (Hg), Níquel (Ni), Paladio (Pd), Plomo (Pb), Selenio (Se) o Zinc (Zn) |
|---|
| |

| 27 Describa Programa de contingencias, que contenga las medidas y acciones que se llevaran a cabo cuando las condiciones meteorológicas de la región sean desfavorables; o cuando se presenten emisiones de olores, gases, así como de partículas sólidas y líquidas extraordinarias no controladas. (Plan de contingencias ambientales atmosféricas de manera enunciativa, mas no limitativa, el Programa de Contingencia Ambiental Atmosférica Estatal, que contenga las medidas y acciones que se llevaran a cabo cuando las condiciones meteorológicas de la región en el Estado donde se ubique la Fuente Fija de Jurisdicción Federal, sean desfavorables). |
|---|
| |

| 28 Plan de contingencias que contenga las medidas y acciones cuando se presenten emisiones de: Olores; Gases; Partículas sólidas extraordinarias no controladas; Partículas líquidas extraordinarias no controladas; Fugas y derrames de materiales que puedan afectar, tanto la atmósfera; como el suelo y subsuelo, o puedan introducirse al alcantarillado; Fugas y derrames de materiales que puedan afectar, tanto a la atmósfera, como el suelo y subsuelo, o puedan introducirse al alcantarillado; Fugas y derrames de residuos peligrosos que puedan afectar, tanto la atmósfera, como el suelo y subsuelo, o puedan introducirse al alcantarillado; Control de incendios que se puedan presentar en el establecimiento; Prevención de explosiones que se puedan presentar en el establecimiento; De acuerdo con el proceso productivo de la actividad del sector y subsector de la empresa. |
|---|
| |

Medio Ambiente
Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
Subsecretaría de Regulación Ambiental
Dirección General de Industria, Energías Limpias y Gestión de la Calidad del Aire

SEMARNAT-05-002 y SEMARNAT-05-003

**IV. Información técnica general**

29 Número de actualización que solicita:

30 Tamaño de la empresa (seleccione una opción):

| Micro (0 a 10 trabajadores) | Pequeña (11 a 50 trabajadores) | Mediana (11 a 50 trabajadores) | Grande (11 a 50 trabajadores) |
|---|---|---|---|
| ○ | ○ | ○ | ○ |

31 Indicar la capacidad instalada autorizada en materia de Materiales y Residuos Peligrosos:

32 Si requiere impacto ambiental, indique el número de proyecto con el que se registró:

33 Indicar el nivel de riesgo conforme al umbral de reporte:

34 Descripción detallada del proceso.

[35] Plano, Lay Out o croquis:

[36] Diagrama de flujo:

Medio Ambiente
Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
Subsecretaría de Regulación Ambiental
Dirección General de Industria, Energías Limpias y Gestión de la Calidad del Aire

SEMARNAT-05-002 y SEMARNAT-05-003

| 37 **V. Documentos anexos al formato** (El presente formato sólo estará completo si incluye los documentos anexos que se describen en el siguiente apartado) | SÍ SE ANEXA | NO APLICA |
|---|---|---|
| 37.1 Acreditación de personalidad mediante: | | |
| 37.1.1 Identificación oficial vigente con fotografía y firma del solicitante para Personas Físicas; en caso de personas morales del representante legal. (Copia simple impresa o digital en memoria USB y original o copia certificada para cotejo) | ○ | |
| 37.1.2 Acta Constitutiva en el caso de Personas Morales y en su caso acta de protocolización. (Copia simple impresa o digital en memoria USB y original o copia certificada para cotejo). | ○ | ○ |
| 37.2 Documento con el que se acredita la **representación legal** del solicitante, de ser el caso:<br>- Personas Físicas; poder notarial (Copia simple impresa o digital en memoria USB y original o copia certificada para cotejo) o carta poder simple firmada ante dos testigos. (En original con firmas autógrafas y anexando copia simple de identificación del autorizado y los testigos).<br>- Personas Morales; cuando la representación y las actuaciones para las que se encuentre facultado no se encuentren contenidas en el Acta Constitutiva: Poder Notarial, o nombramiento para entidades de gobierno (Copia simple impresa o digital en memoria USB y original o copia certificada para cotejo). | ○ | ○ |
| 37.3 Comprobante de pago con sello de la Institución Bancaria que acredite el depósito o impresión legible del documento expedido por la Banca en Línea. (Original) | ○ | |

| Declaro bajo protesta de decir verdad que toda la información y los documentos anexos es fidedigna. | |
|---|---|
| 38 Nombre y firma del interesado o representante legal | 39 Nombre, firma de quien recibe, fecha y sello de acuse de |

"Los datos personales recabados para la atención del trámite serán protegidos y tratados por la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales conforme a lo dispuesto por la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y demás normatividad aplicable."

Medio Ambiente
Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
Subsecretaría de Regulación Ambiental
Dirección General de Industria, Energías Limpias y Gestión de la Calidad del Aire

SEMARNAT-05-002 y SEMARNAT-05-003

INSTRUCTIVO

Indicaciones generales:
**a)** Antes de llenar el formato, lea cuidadosamente este instructivo y el listado de documentos anexos.
**b)** Este documento deberá ser llenado en computadora o letra de molde clara y legible, utilizando tinta azul, cuando se cometa un error en el llenado del documento, se deberá elaborar uno nuevo.
**c)** Este formato sirve para realizar el trámite Licencia de Funcionamiento o Licencia Ambiental Única y sus actualizaciones.
**d)** Evite dejar espacios en blanco, de manera general, si no le aplica un apartado, escriba "No aplica".

Nota: El formato de esta solicitud deberá presentarse en original y en caso de requerir acuse de recibo presentar copia.

1. Indicar la Ciudad, Municipio o Alcaldía en donde se elabora la solicitud.
2. Indicar la fecha de realización de la solicitud, utilizando números arábigos, ejemplo: 01/06/2025.

**I. Datos generales.**
3. Anote su RFC con homoclave.
4. Anota el Registro Único de Personas Acreditadas (RUPA), dato opcional sólo para personas que cuenten con este registro, no deberán de presentar la documentación para acreditar personalidad.
5. Si es persona física, anote su CURP y el nombre del solicitante: nombre(s), primer apellido y segundo apellido.
6. Anote la razón social de la empresa que solicita el trámite.
7. Anote el nombre de la persona que esté acreditada ante Notario Público como Representante Legal comenzando por nombre(s), primer apellido y segundo apellido.
8. Anote el nombre de la (s) persona (s) que únicamente habilite para oír y recibir notificaciones, distintitas al Representante Legal.
9. Anote el domicilio del establecimiento que requiere o tiene Licencia de Funcionamiento o Licencia Ambiental Única indicando código postal, calle, número exterior e interior si aplica, colonia, municipio o alcaldía (demarcación territorial), entidad federativa, teléfono fijo con extensión, teléfono celular y correo electrónico.

**II. Medio para oír y recibir notificaciones.**
10. Especificar si desea que las notificaciones referentes a su trámite le sean hechas mediante comunicación electrónica. En caso de que así lo desee, seleccione "Acepto recibir información y notificaciones" y anote el correo electrónico para tal fin. Si no acepta, seleccione "Espacio de Contacto Ciudadano CDMX" si se encuentra en ZMVM o "Espacio de Contacto Ciudadano de Oficina de Representación en el Estado de:" y anote el Estado en donde se va a notificar. Finalmente si, no desea ninguna de la opciones anteriores, continúe con el llenado de los siguientes campos en caso de que el domicilio se distinto al del numeral 9.

**III. Datos de Información del trámite.**
11. Marque una de las dos casillas: Si va a realizar por primera vez el trámite, seleccione la opción "Recepción y evaluación de la Licencia de Funcionamiento y Licencia Ambiental Única". Si ya cuenta con Licencia de Funcionamiento o Licencia Ambiental Única y requiere actualizarla, selecciones la opción "Actualización de Licencia de Funcionamiento o Licencia Ambiental Única".
12. En el caso de que solicite una actualización de Licencia de Funcionamiento o Licencia Ambiental Única, deberá indicar al menos un motivo por el cual va a actualizar y deberá llenar sólo los campos relativos al motivo de actualización. En caso de que no se encuadre en ningún supuesto, seleccione "Otro" y escriba el motivo.
13. Indique el Sector industrial al que pertenece conforme al artículo 111 BIS de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente (LGEEPA). Indique el Subsector industrial al que pertenece conforme al artículo 17 BIS del Reglamento de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente en materia de Prevención y Control de la Contaminación de la Atmósfera (RLGEEPAPCCA).
14. Señale el domicilio donde se encuentra ubicada la fuente fija de jurisdicción federal, que requiere Licencia Ambiental Única o actualización de Licencia de Funcionamiento o Licencia Ambiental Única, indicando las coordenadas en UTM, código postal, calle, número exterior e interior si aplica, colonia, municipio o alcaldía (demarcación territorial), entidad federativa, así como indicar si el predio es propio, arrendado o se encuentra bajo alguna otra figura legal.
15. Indicar las materias primas o combustibles que se utilicen en su proceso y la forma en cómo se almacenan:
    15.1 Anotar el nombre comercial del insumo. Ejem: Piedras de alumbre
    15.2 Debe indicar el nombre del proceso en el que se utiliza la materia prima registrada en el numeral 18.1. Ejem: Moldeo.
    15.3 Anotar el estado de la materia en el que se encuentra la materia prima indicada en el numeral 18.1. Ejem: Sólido, líquido o gaseoso.
    15.4 Indicar la manera en cómo almacena la materia prima indicada en el numeral 18.1. Ejem: Patios de almacenamiento al aire libre.
    15.5 Anotar cuánta materia prima se consume al año en Kilogramos. Ejem: 80 mil Kilogramos.
    15.6 Indique SÍ o NO según corresponda.
    15.7 Indique los combustibles que utilice y/o que posiblemente pretenda utilizar durante todo el proceso. Utilice una fila para cada combustible. Ejem: Diesel - Gas L.P.
    15.8 Anotar cuánto combustible se consume al año en Kilogramos. Ejem: 200 Kilogramos.

Medio Ambiente
Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
Subsecretaría de Regulación Ambiental
Dirección General de Industria, Energías Limpias y Gestión de la Calidad del Aire

SEMARNAT-05-002 y SEMARNAT-05-003

INSTRUCTIVO

16. En este numeral, se debe proporcionar la información que se relaciona con el transporte de las materias primas o combustibles que se utiliza, es decir, información sobre cómo llega la materia prima o combustible a la Planta.
16.1 Indique cuáles son las etapas previas a la fabricación del producto, utilizando un renglón para cada etapa previa a la fabricación del producto. Ejem: Pesado, Llenado, Inspección de calidad, etc.
16.2 Escriba la maquinaria que se utiliza para la etapa indicada en el numeral 16.1. Ejem: Báscula industrial, Llenadora, etc.
16.3 Indique el tipo de emisiones contaminantes que se generan a la atmósfera derivadas de la etapa previa a la fabricación del producto: Ejem: Partículas Totales, CO 2 , Polvos de Aluminio, etc.
16.4 Si la etapa previa a la fabricación del producto, requiere de algún tipo de combustible, indicarlo. Ejem: Gas L.P., Diesel, etc.
16.5 Anotar cuánto combustible se consume al año en Kilogramos para esa etapa en específico. Ejem: 200 Kilogramos.
16.6 Indique el nombre del proceso al que se envía la materia prima procesada para comenzar con la fabricación del producto o su transformación. Ejem: Acondicionado, moldeado, etc.
17. En este numeral, se debe proporcionar la información que se relaciona con la transformación de las materias primas o combustibles para poder obtener el producto que fabrica.
17.1 Indique cuáles son las etapas que se emplean para la fabricación del producto, utilizando un renglón para cada etapa del proceso de fabricación. Se deben relacionar con los procesos señalados en el numeral 16.6. Ejem: Acondicionado, moldeado, etc.
17.2 Indique qué insumo alimentó en el numeral 17.1 el nombre de la materia prima y la cantidad en Kilogramos. Ejem: Óxido de zinc. 800 Kilogramos.
17.3 Anote el equipo o maquinaria que se utilizó para el proceso indicado en el numeral 17.1 en donde alimentó el insumo del numeral 20.2. Ejem: Moldeadora, tableteadora, trituradora, etc.
17.4 Indique qué producto se obtiene después de utilizar el tren de proceso, por renglón, desde los numerales 17.1 a 17.3. Ejem: Polvo de alumbre, Óxido de titanio, Mezcla reactiva, etc.
17.5 Indique el estado de la materia en el que se encuentra el producto obtenido en el numeral 17.4. Ejem: Sólido, líquido, gaseoso.
17.6 Indique el nombre del proceso al que se envía el producto obtenido en el numeral 17.4 para continuar con la fabricación del producto o su transformación. Ejem: Rolado, aplanado, empaquetado.
17.7 Indique las emisiones contaminantes generadas en el proceso indicado en el numeral 17.1. Ejem: Vapores ácidos, compuestos orgánicos volátiles, vapor de agua, etc.
18. En este numeral, se debe proporcionar la información que se relaciona con los productos, subproductos y desechos que se generarán.
18.1 Indique cuáles son las etapas que se emplean para la fabricación del producto, utilizando un renglón para cada etapa del proceso de fabricación. Se deben relacionar con los procesos señalados en el numeral 18.1. Ejem: Rolado, aplanado, empaquetado.
18.2 Especificar la cantidad y unidad de la materia prima que se utiliza en la etapa indicada en el numeral 18.1. Ejem: Láminas roladas 2000 Kg.
18.3 Indique qué producto se obtiene en esa etapa, por renglón. Ejem: Lámina escoriada 8000 Kilogramos.
18.4 Anote el residuo peligroso que se haya generado para la fabricación del producto obtenido. Ejem: Aceite gastado.
19. En este numeral, se debe proporcionar la información respecto de si, dentro de la empresa, se lleva a cabo la incineración de algún residuo peligroso como parte del proceso productivo. En caso afirmativo, anexar un Diagrama de Flujo y una descripción detallada.
20. Anote los productos finales obtenidos que se pretende se le autoricen comenzando con:
20.1 El nombre del producto
20.2 La capacidad instalada anual para la que está diseñada la planta para fabricar ese producto y;
20.3 Las unidades de la capacidad en toneladas o metros cúbicos.
21. En el caso que la empresa, realice reciclado de residuos peligrosos o algún tipo de coprocesamiento dentro de la planta, se deberá anexar un diagrama de flujo así como la autorización vigente para dicho reciclado o coprocesamiento.
22. Para el caso de que la empresa, su actividad identificada en el artículo 111 BIS de la LGEEPA, sea el Tratamiento de Residuos Peligrosos, deberá llenar los numerales 22.1. a 22.3, de lo contrario, no deberá llenar este numeral. Puede utilizar la tabla según el número de proceso que tenga autorizados. La tabla está diseñada para 2 proceso pero si tiene más proceso, copiar y pegar la tabla e indicar que se trata del proceso 3, proceso 4, etc.
22.1 Diga el nombre del proceso de tratamiento autorizado. Ejem: Elaboración de combustible alterno.
22.2 Indique la fracción del inciso K) conforme al artículo 17 BIS del RLGEEPAPCCA al que se autoidentificó. Ejem: Fracción IV. Tratamiento biológico de residuos peligrosos;
22.3 Diga el número de autorización que le haya otorgado la autoridad competente para el tratamiento de residuos peligrosos.
23. En este numeral, indique la información relativa al almacenamiento, transporte y distribución de los productos y subproductos que pretende se le autoricen.
23.1 Debe describir con detalle, la ubicación dentro del establecimiento, de donde almacena el producto o subproducto terminado, especificando las condiciones físicas. Ejem: Los rollos de lámina galvanizada, se dejan durante 5 días a temperatura ambiente bajo techo para promover su enfriamiento, de tal manera que el viento que sopla de manera natural los enfría. Una vez que se enfrían los rollos, con ayuda de un montacargas se trasladan y se embarcan para el área de inspección de calidad.
23.2 Describir cómo se transporta el producto terminado, es decir, es la continuación del numeral 23.1. Ejem: Una vez que los rollos de lámina galvanizada fueron inspeccionados por calidad, sale el embarque de láminas a través de vagones de ferrocarril para ser enviados a su destino final con el cliente, recorriendo entre 20 y 60 km de distancia.
23.3 Indicar la distribución del producto terminado es decir, indicar los destinos a donde se encuentran los clientes. Ejem: La distribución del material se da después de que se embarca en tráileres desde la Ciudad de Monclova hacia las ciudades de Sinaloa, Sonora, Monterrey y Guadalajara. Posteriormente, por información del cliente, se vuelve a distribuir desde dichas ciudades a los comercios más pequeños previo tratamiento secundario de los rollos de lámina galvanizada.

Medio Ambiente
Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
Subsecretaría de Regulación Ambiental
Dirección General de Industria, Energías Limpias y Gestión de la Calidad del Aire

SEMARNAT-05-002 y SEMARNAT-05-003

INSTRUCTIVO

24. En este numeral, se debe describir la información más detallada de los contaminantes a la atmósfera que se esperan emitir y los equipos de control que se pretendan utilizar.
24.1 Anotar el área de la planta y proceso de fabricación, que está vinculado con el numeral 17.1. Ejem: Granallado
24.2 Indique el nombre del equipo que genera el contaminante, es decir, el equipo que al introducir la materia prima, genera por primera vez la contaminación a la atmósfera. Ejem: Horno de recocido.
24.3 Anotar la capacidad instalada del equipo del numeral 24.2. Ejem: 700 Litros por segundo.
24.4 Anote la capacidad calorífica del equipo indicado en el numeral 24.2 siempre que utilice calor. En caso contrario, anotar "No aplica".
24.5 Si el equipo indicado en el numeral 24.2 utiliza un equipo de control, indicar marca, modelo y número de serie. En caso de que no cuente con equipo de control, anotar "No aplica".
24.6 Indique la eficiencia teórica del equipo. Adjunte los documentos de fábrica o en su defecto, la memoria de cálculo que haya realizado para obtener la eficiencia explicando cómo se llegó al resultado.
25. En este numeral, se debe proporcionar información adicional de las emisiones a la atmósfera y sus formas de emitirlas.
25.1 Indique el nombre del equipo que genera contaminantes, que va relacionado con el numeral 24.2. Ejem: Horno de recocido.
25.2 Anote los tipos de contaminante que se generan derivados de dicho equipo generador. Sus emisiones, no necesariamente deben estar conducidas o canalizadas. Ejem: CO 2 , CO, NOx, etc.
25.3 Indique del equipo generador del numeral 25.1, si sus emisiones son dirigidas a través de un ducto o chimenea, por lo que deberá responder "SI" o "NO". Si responde "NO", deberá describir al final de la tabla, los motivos por los cuales, no está canalizada la emisión. Ejem: NO. La emisión del horno de recocido no se encuentra canalizada, debido a que el equipo trabaja 20 minutos y las emisiones solo se generan en el momento en el que el horno se apertura para retirar el material.
25.4 Si su respuesta fue negativa en el numeral 25.3, anote N/D (No disponible) y continúe al 25.5. Si la respuesta fue afirmativa en el numeral 25.3, indique las dimensiones de la chimenea comenzando por el diámetro, la altura en A y en B conforme al diagrama de la NMX-AA-009-1993-SCFI.
25.5 Indique la temperatura de salida del gas del equipo indicado en el numeral 25.1.
26. Describa la actividad o proceso que pueda generar emisiones a la atmósfera de algún metal pesado normado o no normado (por alguna Norma Oficial Mexicana) como Arsénico (As), Cadmio (Cd), Cromo (Cr), Manganeso (Mn), Mercurio (Hg), Níquel (Ni), Paladio (Pd), Plomo (Pb), Selenio (Se) o Zinc (Zn). Si no le aplica, indicarlo también en el recuadro.
27. Programa de Contingencia Ambiental Atmosférica y Reporte de medidas y acciones de cumplimiento que deberán entregar las Fuentes Fijas de Jurisdicción Federal (FFJF).
A. Programa de Contingencia Ambiental Atmosférica de las Fuentes Fijas de Jurisdicción Federal En el Programa de Contingencia Ambiental Atmosférica de FFJF, se establecerán las medidas y acciones a implementar por las fuentes fijas de jurisdicción federal, cuando las condiciones meteorológicas sean desfavorables y se declare la activación de contingencia ambiental atmosférica por la autoridad ambiental competente en la zona y hasta su suspensión.
Este programa deberá actualizarse cuando se modifiquen las condiciones de operación y funcionamiento autorizadas por la autoridad competente mediante Licencia Ambiental Única o sus actualizaciones; cuando se modifique el Programa de Contingencias Ambientales Atmosféricas instrumentado por la autoridad ambiental competente o cuando así lo establezcan las disposiciones jurídicas aplicables. El programa debe contener como mínimo la siguiente información:
I. Datos generales de la fuente fija: Debe incluir la Razón social, domicilio, actividad productiva, sector y subsector aplicable, número de LAU, número de la última actualización de LAU, contacto en caso de activación de contingencia, responsable técnico de la elaboración del programa.
II. Objeto: Establecer las acciones destinadas por la fuente fija de jurisdicción federal para reducir y controlar las emisiones contaminantes (partículas menores a 10 micras, partículas menores a 2.5 micras, compuestos orgánicos volátiles, óxidos de nitrógeno u óxidos de azufre) atendiendo al tipo de fase [1] que se decrete durante una contingencia ambiental atmosférica.
III. Alcance: Las acciones que implemente la fuente fija de jurisdicción federal conforme a su proceso y equipos, deberán estar alineadas al Programa de contingencia ambiental atmosférica vigente aplicable en la entidad o región en donde se ubica.
IV. Medidas y acciones del Programa de Contingencias Ambientales Atmosféricas de la FFJF:
IV. 1 Indicar si la FFJF cuenta con la exención Programa de Contingencia Ambiental Atmosférica o a través de la LAU. En caso de ser afirmativa la respuesta, indicar el número de resolución.
IV.2 Listado de medidas aplicables a la fuente fija de jurisdicción federal, en caso de activarse una contingencia ambiental atmosférica en cualquiera de sus fases, atendiendo al sector, proceso productivo y equipos, y alineado al plan de contingencias vigente.
IV.3 Descripción de la maquinaria, equipo o actividad a los que no les serán aplicables las medidas por contar con sistemas de control de emisiones. Incluir la documentación con la información técnica para validar la eficiencia de control de emisiones (Ficha técnica del fabricante o determinación a partir de la medición del contaminante antes y después del sistema de control).
IV.4 Descripción de la maquinaria, equipo o actividad sujeto a la reducción de emisiones al activarse una contingencia ambiental atmosférica. Indicar por fase de activación y contaminante, las acciones que aplican a la fuente fija de jurisdicción federal en caso activarse la contingencia ambiental atmosférica y hasta su suspensión. Incluir las emisiones generadas en operación normal y la reducción de emisiones en contingencia, incluyendo la memoria de cálculo correspondiente.
El programa debe tener las firmas de aprobación y validación, del Representante Legal y del responsable técnico que elaboró el programa (Director de la Planta o Gerente de la Planta o HSE (Seguridad e Higiene y Salud Ocupacional u homólogo).

1 Según corresponda con las fases que se establezcan en el Programa de Contingencia Ambiental Atmosférica vigente, emitida por la autoridad ambiental competente.

Medio Ambiente
Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
Subsecretaría de Regulación Ambiental
Dirección General de Industria, Energías Limpias y Gestión de la Calidad del Aire

SEMARNAT-05-002 y SEMARNAT-05-003

INSTRUCTIVO

| **IV. Medidas y acciones del Programa de Contingencias Ambientales Atmosféricas de la FFJF** | |
|---|---|
| IV. 1 ¿Cuenta con exención al Programa de Contingencia Ambiental Atmosférica o a través de la LAU o actualizaciones?<br>En caso de ser afirmativa la respuesta, indicar el número de resolución. | SI ☐ NO ☐<br>Resolución: |

**IV. 2 Listado de medidas y acciones**

| Contaminante | Nombre de la Fase | Descripción de la medida, incluyendo porcentajes de reducción | La medida es aplicable a la fuente fija (SI/NO) | Describa brevemente el proceso/equipo en donde aplica o no la medida |
|---|---|---|---|---|
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |

**IV. 3 Maquinaria, equipo o actividad con sistemas de control de emisiones contaminantes**

| Nombre del sistema de control de emisiones | Tipo de sistema de control de emisiones | Fecha de Instalación | Maquinaria, equipo o actividad asociada | Contaminante que Controla | Eficiencia de control (%) | Documento de validación de la eficiencia de control (Ficha técnica) |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | | |
| | | | | | | |
| | | | | | | |

**IV.4 Maquinaria, equipo o actividad que debe reducir sus emisiones en contingencia ambiental atmosférica**

| Fase de contingencia ambiental atmosférica | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Contaminante | Maquinaria, equipo o actividad que genera emisiones | Combustión / Proceso | Tipo de emisión | Emisiones individuales (kg/día) | % Individual de reducción | Reducción individual de emisiones (kg/h) | Emisiones totales por contaminante (kg/día) | % Reducción total de emisiones por contaminante | % Total de reducción del contaminante en cumplimiento de la medida |
| | | | | | | | | | |
| | | | | | | | | | |
| | | | | | | | | | |

Nombre, firma y número de cédula profesional del responsable técnico

Nombre y firma del Representante Legal

Medio Ambiente
Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
Subsecretaría de Regulación Ambiental
Dirección General de Industria, Energías Limpias y Gestión de la Calidad del Aire

SEMARNAT-05-002 y SEMARNAT-05-003

INSTRUCTIVO

B. Reporte de medidas y acciones de cumplimiento Declarada la suspensión de la contingencia ambiental atmosférica, la fuente fija de jurisdicción federal deberá remitir su reporte de cumplimiento de medidas y acciones implementadas, acorde al programa de la FFJF presentado previamente a la autoridad ambiental, como parte de los requisitos de la solicitud de su Licencia Ambiental Única; el cual deberá contener como mínimo la siguiente información:

I. Datos generales de la fuente fija: Debe incluir la Razón social, domicilio, actividad productiva, sector y subsector aplicable, número de LAU, número de la última actualización de LAU, contacto en caso de activación de contingencia, responsable técnico de la elaboración del programa.

II. Reporte de medidas y acciones, indicando la maquinaria, equipo o actividad que redujeron o suspendieron su operación, tipo de emisión, horarios de paros, porcentaje de reducción de operación individual de cada equipo, maquinaria o actividad, emisiones reducidas por contaminante en kilogramos por hora y el porcentaje total de reducción de emisiones para el cumplimiento de la medida.

El reporte debe tener las firmas de aprobación y validación, del Representante Legal y del responsable técnico (Director de la Planta o Gerente de la Planta o HSE (Seguridad e Higiene y Salud Ocupacional u homólogo).

| B. Reporte de medidas y acciones en caso de activación de contingencia ambiental atmosférica | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| I. Datos generales | | | | | | |
| ¿Cuenta con exención al Programa de Contingencia Ambiental Atmosférica? | SI ☐ | | | NO ☐ | | |
| Sector (111 BIS de la LGEEPA): | | | | | | |
| Subsector (17 BIS del Rgto. LGEEPA): | | | | | | |
| No. de Licencia o actualización: | | | | | | |
| Motivo que activó la contingencia[2]: | | | | | | |
| ¿Cómo se enteró de la contingencia ambiental atmosférica? | | | | | | |
| Fase de contingencia y contaminante (describa): | | | | | | |
| Turno(s) al(los) cual(es) se aplicaron las medidas: | 1er turno | 2do turno | 3er turno | Mixto | | |
| Nombre y cargo del responsable técnico que elaboró el informe: | | | | | | |
| Correo electrónico de quien envía el informe : | | | | | | |

| II. Reporte de Medidas y Acciones | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| Maquinaria, equipo o actividad que genera emisiones[a] | Combustión, Proceso | Tipo de emisión[b] | Horario de paro de maquinaria, equipo o actividad | Porcentaje individual de reducción[c] | Reducción total de emisiones por contaminante (kg/h)[d] | Porcentaje total de reducción del contaminante, en cumplimiento de la medida[e] |
| | | | | | | |
| | | | | | | |
| | | | | | | |

Nombre, firma y número de cédula profesional del responsable técnico

Nombre y firma del Representante Legal

[2]Puede ser por un incendio, por transporte de contaminantes provenientes de otras zonas, emisiones industriales, transporte y movilidad de unidades de carga pesada, otras condiciones meteorológicas, eventos extraordinarios que afecten la calidad del aire, artificios pirotécnicos, biomas, etc.

Medio Ambiente
Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
Subsecretaría de Regulación Ambiental
Dirección General de Industria, Energías Limpias y Gestión de la Calidad del Aire

SEMARNAT-05-002 y SEMARNAT-05-003

INSTRUCTIVO

a) Los nombres que se indiquen deberán corresponder con lo descrito en el Diagrama de Operación y Funcionamiento.
b) Indicar si la emisión es conducida a través de chimeneas (C) o es No conducida (NC)
c) Indicar el porcentaje de reducción de operación individual de cada equipo, maquinaria o actividad. En caso de que la medida indique suspensión de actividades, indicar el 100% de reducción de operación.
d) Indicar la reducción individual de emisiones de cada maquinaria, equipo o actividad (kg/día).
e) Indicar el porcentaje total de reducción de emisiones alcanzado para cada contaminante. Este valor se determinará mediante el consciente de la Reducción total de emisiones por contaminante / Emisiones totales por contaminante * 100.

El porcentaje de reducción alcanzado debe ser igual o superior al indicado en la tabla de Medidas aplicables a la fuente fija, conforme lo establece el Programa de contingencias ambientales atmosféricas vigente.

28. En este numeral, debe adjuntar el plan de contingencia ante la posibilidad de escenarios desfavorables. En el recuadro, indicar cómo se llama el archivo o documento que adjunta e indicar datos generales de la empresa, objetivo, alcance, definiciones y, en se sentido, debe indicar los recursos humanos y materiales que se destinen en caso de que de manera extraordinaria, se emitan partículas sólidas, líquidas o gases ante los siguientes escenarios:

1. Olores
2. Gases
3. Partículas sólidas
4. Partículas líquidas
5. Fugas y derrames de sustancias que afecten la atmósfera, el suelo, subsuelo y al alcantarillado.
6. Fugas y derrames de residuos peligrosos que afecten la atmósfera, el suelo, subsuelo y al alcantarillado.
7. Incendios
8. Explosiones

**IV. Información Técnica General**

29. Indique cuál es el número de actualización que está solicitando. La emisión de la Licencia por primera vez, no cuenta como número de actualización. Solo en caso de que esté solicitando actualización. En caso contrario, escribir "No aplica"
30. Indique si la empresa que requiere la Licencia, es micro, pequeña, mediana o grande. Marque la casilla.
31. Indique la capacidad instalada autorizada por la SEMARNAT para el manejo de residuos peligrosos. Si no solicitó este tipo de autorización escriba "No aplica".
32. En caso de que haya tramitado la Manifestación de Impacto Ambiental con motivo de la solicitud de la Licencia o de su actualización, indique el número de proyecto. Si no solicitó este tipo de autorización escriba "No aplica".
33. Indique el nivel de riesgo conforme al umbral de reporte que le corresponde. Si no es una empresa catalogada como Altamente Riesgosa de acuerdo al Listado de materias primas (primero y segundo listado), escriba "No aplica".
34. Descripción detalla del proceso que incluya la maquinaria y equipos de manera individual, por cada área específica desde que se recibe la materia prima hasta la obtención del producto final incluyendo transferencia de calor entre el equipo y el material, temperaturas, tiempos, insumos utilizados, presiones, si los gases de combustión tienen contacto con el material dentro del equipo, capacidad térmica expresada en gigajoules (GJ/h) por hora o caballos caldera (C.C.), equipos de control utilizados de manera individual y equipos generadores de emisiones dentro del proceso con memoria fotográfica, indicando en cada uno el numeral del formato que desarrolla.
35. Plano, Lay out o croquis donde se visualice:
a) La ubicación de los equipos de proceso que conforman la planta en general;
b) De los equipos en general, resaltar la ubicación de los equipos generadores de emisiones contaminantes a la atmósfera.
c) La ubicación de los equipos de control de emisiones contaminantes a la atmósfera.
36. El diagrama de flujo por proceso productivo, donde se visualicen los equipos generadores de emisiones contaminantes y sus correspondientes equipos de control.

**V. Documentos anexos al formato**

37. Deberá seleccionar la opción "Sí", cuando adjunte el documento que se solicita y seleccionar "No aplica", cuando el caso específico no requiera la presentación del documento. La presentación de cada documento deberá hacerse en apego a lo indicado en este numeral, sección V. Documentos anexos al formato.
38. Escribir el nombre y firmar el documento.
39. Personal del Espacio de Contacto Ciudadano, colocará su nombre, su firma, fecha de cuando recibe el formato y la documentación, así como el sello de acuse de recibido por parte de la SEMARNAT

La información de todos los trámites de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales está disponible en:
https://catalogonacional.gob.mx/
para un trámite en particular digite la homoclave indicada en la parte superior del formato. Si existen dudas acerca del llenado de este formato consulte los datos de contacto en https://www.semarnat.gob.mx/gobmx/mapa.html

Medio Ambiente
Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
Subsecretaría de Biodiversidad y Restauración Ambiental
Dirección General de Gestión Forestal, Suelos y Ordenamiento Ecológico

# Autorización para adelantar el plan de corta, alterar el calendario aprobado o modificar el programa de manejo forestal
SEMARNAT-03-013

| Número de formato | Fecha de publicación del formato en el DOF |
|---|---|
| FF - SEMARNAT - 049 | \| \| |
| 1 Entidad Federativa donde presenta la solicitud | 2 Fecha de solicitud |
| | DD \| MM \| AAAA |

## I. Datos generales
(Antes de llenar este apartado consulte el instructivo)

| |
|---|
| 3 RFC: (con homoclave) |
| 4 RUPA (opcional): |
| 5 Persona física |
| CURP: |
| Nombre(s): |
| Primer apellido: |
| Segundo apellido: |
| 6 Persona moral |
| Denominación o razón social: |
| 7 Representante legal (de ser el caso) |
| Nombre(s): |
| Primer apellido: |
| Segundo apellido: |
| 8 Persona(s) autorizada(s) para oír o recibir notificaciones |
| Nombre(s): |

| | |
|---|---|
| Primer apellido: | |
| Segundo apellido: | |
| Nombre(s): | |
| Primer apellido: | |
| Segundo apellido: | |
| 9 Domicilio de la persona Física o Moral y datos de contacto | |
| Código postal: | |
| Calle: | |
| Número exterior: | Número interior: |
| Colonia: | |
| Ciudad o Población: | |
| Municipio o Alcaldía: | |
| Estado: | |
| Teléfono: | Extensión: |
| Teléfono móvil (Opcional): | |

Medio Ambiente
Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
Subsecretaría de Biodiversidad y Restauración Ambiental
Dirección General de Gestión Forestal, Suelos y Ordenamiento Ecológico

SEMARNAT-03-013

| 10 II. Medio de notificación | | |
|---|---|---|
| ◯ Correo electrónico: (indicarlo) ◯ Acepto recibir información y notificaciones relacionadas con el trámite, a través del correo electrónico proporcionado, conforme al Artículo 35, fracción II de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo. | | |
| ◯ Espacio de Contacto Ciudadano CDMX | ◯ Espacio de Contacto Ciudadano de Oficina de Representación en el Estado de: | |
| ◯ Domicilio: (indicarlo en los siguientes campos, sólo en caso de ser distinto al señalado en el numeral 9) | | |
| Código postal: | Calle: | |
| Número exterior: | Núm. interior: | Colonia: |
| Municipio o Alcaldía: | Estado: | |

III. Datos de Información del trámite

11 Seleccionar el tipo de solicitud: (sólo debe ser elegida una opción)

◯ a) Cambios en el sistema silvícola ◯ b) Incorporación o disminución de superficie a la unidad de producción

◯ c) Adelanto en el plan de corta ◯ d) Cualquier ajuste en el calendario aprobado

◯ e) La inclusión del aprovechamiento de recursos forestales no maderables

12 Resumen de hechos o razones que dan motivo a la solicitud
(Excepto para el caso de la extracción de saldos de arbolado que no excedan el 20% del volumen autorizado de la anualidad anterior)

CONAMER
COMISIÓN NACIONAL DE MEJORA REGULATORIA

Av. Progreso No. 3. Col. del Carmen,
Alcaldía Coyoacán, C.P. 14100
Ciudad de México.

Medio Ambiente
Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
Subsecretaría de Biodiversidad y Restauración Ambiental
Dirección General de Gestión Forestal, Suelos y Ordenamiento Ecológico

SEMARNAT-03-013

| 13 IV. Documentos anexos al formato (El presente formato sólo estará completo si incluye los documentos anexos que se describen en el siguiente apartado) | SI SE ANEXA | NO APLICA |
|---|---|---|
| 13.1 Acreditación de personalidad mediante: | | |
| 13.1.1 Identificación Oficial Vigente del solicitante o representante legal. (Se presenta en copia simple impresa o digital en memoria USB). Cuando se utilice como único medio de acreditar personalidad se presenta original para cotejo. | ○ | |
| 13.1.2 Sólo cuando el promovente o su representante legal sea distinto al establecido en la Autorización original: | | |
| Documento con el que se acredita la representación legal:<br>• **Para el caso de Personas Físicas;** Poder Notarial (presentar original o copia certificada y copia simple impresa o digital en memoria USB para cotejo) e identificación oficial vigente (en copia simple impresa o digital en memoria USB). Carta Poder firmada ante dos testigos (presentar en original con firmas autógrafas y anexando copia simple de identificación de todos los signatarios).<br>• **En caso de Personas Morales;** Poder notarial (presentar original o copia certificada y copia simple impresa o digital en memoria USB para cotejo) e identificación oficial vigente (en copia simple impresa o digital en memoria USB).<br>• Acta Constitutiva, cuando la personalidad del representante legal este acreditada en esta, (presentar original o copia certificada y copia simple impresa o digital en memoria USB para cotejo) e identificación oficial vigente (en copia simple impresa o digital en memoria USB).<br>• **En caso de Ejidos o Comunidades Agrarias**; Acta de Elección de Órganos de Representación o Credencial vigente emitida por el RAN de Presidente del Comisariado, (presentar original o copia certificada y copia simple impresa o digital en memoria USB para cotejo) e identificación oficial vigente (en copia simple impresa o digital en memoria USB). | ○ | ○ |
| 13.2 Otros documentos necesarios para el trámite: | | |
| 13.2.1 Programa de manejo forestal modificado, que describa las modificaciones propuestas e incluya las causas técnicas, económicas, meteorológicas o sanitarias en las que se basa y justifica la modificación. (Se presenta en original y digital en memoria USB) | ○ | |
| 13.2.2 Comprobante de pago de derechos. (Copia simple impresa o digital en memoria USB, legibles). | ○ | |

| Declaro bajo protesta de decir verdad que toda la información y los documentos anexos a este formato son fidedignos. | De conformidad con el artículo 69-C de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo y demás legislación aplicable, los documentos digitalizados que sean presentados en cualquiera de los procedimientos administrativos que se promueven ante esta autoridad quedaran sujetos a validación del área correspondiente para su debida acreditación. |
|---|---|
| 14 Nombre y firma del propietario o poseedor o de su representante legal | 15 Nombre, firma de quien recibe, fecha y sello de acuse de recibo |

"Los datos personales recabados para la atención del trámite serán protegidos y tratados por la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales conforme a lo dispuesto por la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y demás normatividad aplicable."

Medio Ambiente
Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
Subsecretaría de Biodiversidad y Restauración Ambiental
Dirección General de Gestión Forestal, Suelos y Ordenamiento Ecológico

SEMARNAT-03-013

INSTRUCTIVO

Indicaciones generales:
**a)** Antes de llenar el formato, lea cuidadosamente este instructivo y el listado de documentos anexos.
**b)** Este documento deberá ser llenado en computadora o letra de molde clara y legible, utilizando tinta azul. No se aceptan tachaduras ni enmendaduras por lo que cuando se cometa un error en el llenado, se deberá elaborar uno nuevo.
**c)** El formato no deberá considerarse como un cuestionario, todos y cada uno de los campos que, le apliquen según sea el caso, deberán ser llenados para sustentar su solicitud.
**d)** Los documentos legales entregados de forma electrónica para acreditar la personalidad jurídica deberán ser digitalizados del original o copia certificada que se presente para cotejo (no de una fotocopia).
**e)** La información digital deberá presentarse en formatos estándares; imágenes y documentos en formato .jpg o en .pdf en memoria USB.
**f)** La falta de documentación o llenado incompleto de este formato podría ser motivo de prevención.

Nota: El formato de esta solicitud deberá presentarse en original y en caso de requerir acuse de recibo presentar copia.

**1.** El interesado, deberá indicar el lugar donde presenta la solicitud.
**2.** El interesado deberá colocar día, mes y año de la fecha en que presenta la solicitud.

**I. Datos generales.**
Los incisos 5, 6, 7 y 8 se llenan dependiendo del tipo de solicitante, ya sea Persona Física o Persona Moral, los espacios que no aplican pueden quedar en blanco.
**3.** El interesado, deberá anotar su Registro Federal de Contribuyentes (RFC), con homoclave.
**4.** Si el interesado cuenta con un número de Registro Único de Personas Acreditadas (RUPA) ante la SEMARNAT, podrá anotarlo.
**5.** Si el interesado del trámite es una Persona Física, deberá proporcionar su número de Clave Única de Registro de Población (CURP) así como su nombre completo con apellidos.
**6.** Escribir con mayúscula y minúscula la razón social o denominación de la Persona Moral que solicita el trámite.
**7.** Indicar el nombre completo del apoderado o representante legal para oír y recibir notificaciones, o poder para representar a la Persona Moral o interesado en actos administrativos del ámbito federal de conformidad con lo establecido en los artículos 15 y 19 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo de aplicación supletoria.
**8.** Nombre completo de la persona autorizada para oír y recibir notificaciones. Si hay más de una persona autorizada, deberán llenarse de la misma forma los campos subsecuentes.
**9.** El interesado, ya sea Persona Física o Moral, deberá indicar su domicilio y datos de contacto.

**II. Medio de notificación**
**10.** El interesado, deberá especificar por cual medio acepta ser notificado para oír y recibir la información relacionada con el trámite. En caso de seleccionar la opción de correo electrónico, será responsable de mantener la información actualizada sobre posibles cambios en la cuenta proporcionada. En caso de que el domicilio de notificación sea el mismo que el indicado en el numeral anterior no es necesario indicarlo de nuevo.

**III. Datos de información del trámite.**
**11.**Solicitud que se formula. Marque con una (x) el tipo de solicitud que se formula.**12**. Escriba el nombre completo, la denominación o la razón social del nuevo prestador de los servicios técnicos forestales, señalarlos de manera opcional para el caso de terminación de prestación de los servicios técnicos forestales.
**12.** Hechos o razones que dan motivo a la solicitud. - (Excepto para el caso de extracción de saldos de arbolado), describir los hechos o razones que dan motivo a la solicitud

**IV Documentos anexos al formato**
**13.** Deberá seleccionar la opción Sí cuando adjunte el documento que se solicita y seleccionar No aplica cuando el caso específico no requiera la presentación del documento. La presentación de cada documento deberá hacerse en apego a lo indicado en el numeral 13 sección IV. Documentos anexos al formato.
**14.** Escriba el nombre completo del promovente o representante legal, empezando por el nombre o nombres, primer apellido, segundo apellido y firme la Manifestación bajo protesta de decir verdad. Este apartado refiere que quién(es) suscribe(n) la solicitud, manifiesta(n) bajo protesta de decir verdad, que los documentos presentados adjuntos a este formato son verdaderos y que el predio o predios objeto del aprovechamiento forestal solicitado, NO presenta (n) problemas legales, sociales o conflicto agrario de ninguna índole.
**15.** Para ser llenado por la instancia receptora.

La información de todos los trámites de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales está disponible en:
https://catalogonacional.gob.mx/
para un trámite en particular digite la homoclave indicada en la parte superior del formato.
Si existen dudas acerca del llenado de este formato consulte los datos de contacto en https://www.semarnat.gob.mx/gobmx/mapa.html

CONAMER
COMISIÓN NACIONAL DE MEJORA REGULATORIA

Av. Progreso No. 3. Col. del Carmen,
Alcaldía Coyoacán, C.P. 14100
Ciudad de México.

Medio Ambiente
Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
Subsecretaría de Biodiversidad y Restauración Ambiental
Dirección General de Gestión Forestal, Suelos y Ordenamiento Ecológico

Solicitud de reembarques para acreditar la legal procedencia de materias primas forestales
SEMARNAT-03-061

| Número de formato | Fecha de publicación del formato en el DOF |
|---|---|
| FF - SEMARNAT - 051 | \| \| |
| 1 Entidad Federativa donde presenta la solicitud | 2 Fecha de solicitud |
| | DD \| MM \| AAAA |

**I. Datos generales**
(Antes de llenar este apartado consulte el instructivo)

| | |
|---|---|
| 3 RFC: (con homoclave) | Primer apellido: |
| 4 RUPA (opcional): | Segundo apellido: |
| 5 Persona física | Nombre(s): |
| CURP: | Primer apellido: |
| Nombre(s): | Segundo apellido: |
| Primer apellido: | 9 Domicilio de la persona Física o Moral y datos de contacto |
| Segundo apellido: | Código postal: |
| 6 Persona moral | Calle: |
| Denominación o razón social: | Número exterior: / Número interior: |
| 7 Representante legal (de ser el caso) | Colonia: |
| Nombre(s): | Ciudad o Población: |
| Primer apellido: | Municipio o Alcaldía: |
| Segundo apellido: | Estado: |
| 8 Persona(s) autorizada(s) para oír o recibir notificaciones | Teléfono: / Extensión: |
| Nombre(s): | Teléfono móvil (Opcional): |

Medio Ambiente
Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
Subsecretaría de Biodiversidad y Restauración Ambiental
Dirección General de Gestión Forestal, Suelos y Ordenamiento Ecológico

SEMARNAT-03-0361

| 10 II. Medio de notificación | | |
|---|---|---|
| Correo electrónico: (indicarlo)<br>◯ Acepto recibir información y notificaciones relacionadas con el trámite, a través del correo electrónico proporcionado, conforme al Artículo 35, fracción II de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo. | | |
| ◯ Espacio de Contacto Ciudadano CDMX | ◯ Espacio de Contacto Ciudadano de Oficina de Representación en el Estado de: | |
| ◯ Domicilio: (indicarlo en los siguientes campos, sólo en caso de ser distinto al señalado en el numeral 9) | | |
| Código postal: | Calle: | |
| Número exterior: | Núm. interior: | Colonia: |
| Municipio o Alcaldía: | Estado: | |

| III. Datos de Información del trámite |
|---|
| 11 Seleccionar la opción que corresponda:<br>◯ Por primera vez ◯ Trámite subsecuente |

| 12 Para realizar el trámite por primera vez | | | |
|---|---|---|---|
| Número de oficio de autorización: | Datos de inscripción en el Registro Forestal Nacional del Centro | | |
| Fecha del oficio de autorización: | Libro: | Tipo: | Volumen: |
| Código de identificación: | Número | Año: | |
| Cantidad de Folios solicitados: | | | |

| 13 Para trámite subsecuente | |
|---|---|
| Oficio de entrega de los folios inmediatos anteriores: | Cantidad de folio solicitados: |
| Fecha de entrega de los folios anteriores: | Coeficiente de transformación: |

Medio Ambiente
Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
Subsecretaría de Biodiversidad y Restauración Ambiental
Dirección General de Gestión Forestal, Suelos y Ordenamiento Ecológico

SEMARNAT-03-061

| 14 Relación de folios de imprenta cancelados de la entrega de reembarques inmediata anterior | | | |
|---|---|---|---|
| Folio de imprenta | Causa de cancelación | Folio de imprenta | Causa de cancelación |
| | | | |
| | | | |
| | | | |
| | | | |
| | | | |
| | | | |
| | | | |
| | | | |
| | | | |
| | | | |
| | | | |
| | | | |
| | | | |
| | | | |
| | | | |
| | | | |
| | | | |
| | | | |
| | | | |

Nombre y firma del Titular / Representante del Centro

CONAMER
COMISIÓN NACIONAL DE MEJORA REGULATORIA

Av. Progreso No. 3. Col. del Carmen,
Alcaldía Coyoacán, C.P. 14100
Ciudad de México.

Medio Ambiente
Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
Subsecretaría de Biodiversidad y Restauración Ambiental
Dirección General de Gestión Forestal, Suelos y Ordenamiento Ecológico

[15] VII. Registro de existencias de productos por género

| Inicio del periodo: DD / MM / AAAA | Titular responsable del centro: | Final del periodo: DD / MM / AAAA |
|---|---|---|
| Nombre cientifico (Género): | Producto: | Unidad de medida: |

| REGISTRO DE ENTRADAS | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Fecha | Tipo de documento | Folio de imprenta | Remitente y código de identificación | Cantidad |
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |

| REGISTRO DE SALIDAS | | | |
|---|---|---|---|
| Fecha | Folio de imprenta | Destinatario y código de identificación | Cantidad |
| | | | |
| | | | |
| | | | |
| | | | |
| | | | |
| | | | |
| | | | |
| | | | |
| | | | |

| Existencia inicial | + | Volumen de entradas | x | Coeficiente de transformación | - | Volumen de salidas | = | Existencia final |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | | | | |

[16] Nombre y Firma del Titular / Responsable del Centro



CONAMER

Medio Ambiente
Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
Subsecretaría de Biodiversidad y Restauración Ambiental
Dirección General de Gestión Forestal, Suelos y Ordenamiento Ecológico

SEMARNAT-03-061

| 16 IV. Documentos anexos al formato (El presente formato sólo estará completo si incluye los documentos anexos que se describen en el siguiente apartado) | SI SE ANEXA | NO APLICA |
|---|---|---|
| 16.1 Acreditación de personalidad mediante: | | |
| 16.1.1 Identificación Oficial Vigente del solicitante o representante legal. (Se presenta en copia simple impresa o digital en memoria USB). Cuando se utilice como único medio de acreditar personalidad se presenta original para cotejo. | ○ | |
| 16.1.2 Sólo cuando el promovente o su representante legal sea distinto al establecido en la Autorización: | | |
| Documento con el que se acredita la representación legal:<br>**Para el caso de Personas Físicas;** Identificación Oficial Vigente, (se presenta en copia simple impresa o digital en formato USB y original para cotejo); Poder Notarial (presentar original o copia certificada y copia simple impresa o digital en memoria USB para cotejo) e identificación oficial vigente (En copia simple impresa o digital en memoria USB).<br>Carta Poder firmada ante dos testigos (presentar en original con firmas autógrafas y anexando copia simple de identificación de todos los signatarios).<br>**En caso de Personas Morales;** Poder notarial (presentar original o copia certificada y copia simple impresa o digital en memoria USB para cotejo) e identificación oficial vigente (En copia simple impresa o digital en memoria USB).<br>Acta Constitutiva, cuando la personalidad del representante legal este acreditada en esta, (presentar original o copia certificada y copia simple impresa o digital en memoria USB para cotejo) e identificación oficial vigente (En copia simple impresa o digital en memoria USB).<br>**En caso de Ejidos o Comunidades Agrarias;** Acta de Elección de Órganos de Representación o Credencial vigente emitida por el RAN de Presidente del Comisariado, (presentar original o copia certificada y copia simple impresa o digital en memoria USB para cotejo) e identificación oficial vigente (En copia simple impresa o digital en memoria USB). | ○ | ○ |
| 16.2 Otros documentos necesarios para el trámite: | | |
| 16.2.1 Entrega física de reembarques no utilizados o cancelados, para su destrucción. (Originales) Aplica sólo en el caso de trámite Subsecuente. | ○ | ○ |

| Declaro bajo protesta de decir verdad que toda la información y los documentos anexos a este formato son fidedignos. | De conformidad con el artículo 69-C de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo y demás legislación aplicable, los documentos digitalizados que sean presentados en cualquiera de los procedimientos administrativos que se promueven ante esta autoridad quedaran sujetos a validación del área correspondiente para su debida acreditación. |
|---|---|
| 17 Nombre y firma del propietario o de su representante legal | 18 Nombre, firma de quien recibe, fecha y sello de acuse de recibo |

"Los datos personales recabados para la atención del trámite serán protegidos y tratados por la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales conforme a lo dispuesto por la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y demás normatividad aplicable."

Medio Ambiente
Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
Subsecretaría de Biodiversidad y Restauración Ambiental
Dirección General de Gestión Forestal, Suelos y Ordenamiento Ecológico

SEMARNAT-03-061

INSTRUCTIVO

Indicaciones generales:

**a)** Antes de llenar el formato, lea cuidadosamente este instructivo y el listado de documentos anexos.
**b)** Este documento deberá ser llenado en computadora o letra de molde clara y legible, utilizando tinta azul. No se aceptan tachaduras ni enmendaduras por lo que cuando se cometa un error en el llenado, se deberá elaborar uno nuevo.
**c)** El formato no deberá considerarse como un cuestionario, todos y cada uno de los campos que, le apliquen según sea el caso, deberán ser llenados para sustentar su solicitud.
**d)** Los documentos legales entregados de forma electrónica para acreditar la personalidad jurídica deberán ser digitalizados del original o copia certificada que se presente para cotejo (no de una fotocopia).
**e)** La información digital deberá presentarse en formatos estándares; imágenes y documentos en formato .jpg o en .pdf en memoria USB.
**f)** La falta de documentación o llenado incompleto de este formato podría ser motivo de prevención.

Nota: El formato de esta solicitud deberá presentarse en original y en caso de requerir acuse de recibo presentar copia.

**1.** El interesado, deberá indicar el lugar donde presenta la solicitud.
**2.** El interesado deberá colocar día, mes y año de la fecha en que presenta la solicitud.

**I. Datos generales.**
Los incisos 5, 6, 7 y 8 se llenan dependiendo del tipo de solicitante, ya sea Persona Física o Persona Moral, los espacios que no aplican pueden quedar en blanco.
**3.** El interesado, deberá anotar su Registro Federal de Contribuyentes (RFC), con homoclave.
**4.** Si el interesado cuenta con un número de Registro Único de Personas Acreditadas (RUPA) ante la SEMARNAT, podrá anotarlo.
**5.** Si el interesado del trámite es una Persona Física, deberá proporcionar su número de Clave Única de Registro de Población (CURP) así como su nombre completo con apellidos.
**6.** Escribir con mayúscula y minúscula la razón social o denominación de la Persona Moral que solicita el trámite.
**7.** Indicar el nombre completo del apoderado o representante legal para oír y recibir notificaciones, o poder para representar a la Persona Moral o interesado en actos administrativos del ámbito federal de conformidad con lo establecido en los artículos 15 y 19 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo de aplicación supletoria.
**8.** Nombre completo de la persona autorizada para oír y recibir notificaciones. Si hay más de una persona autorizada, deberán llenarse de la misma forma los campos subsecuentes.
**9.** El interesado, ya sea Persona Física o Moral, deberá indicar su domicilio y datos de contacto.

**II. Medio de notificación**
**10.** El interesado, deberá especificar por cual medio acepta ser notificado para oír y recibir la información relacionada con el trámite. En caso de seleccionar la opción de correo electrónico, será responsable de mantener la información actualizada sobre posibles cambios en la cuenta proporcionada. En caso de que el domicilio de notificación sea el mismo que el indicado en el numeral anterior no es necesario indicarlo de nuevo.

**III. Datos de información del trámite.**
**11.** El interesado deberá elegir la opción a la que corresponda el tramite
**12**. Para realizar el trámite por primera vez, incluya los siguientes datos:

- Número de oficio de autorización: número de oficio de autorización para el funcionamiento del Centro de Almacenamiento o Transformación. Fecha del oficio de autorización: fecha en que se emitió la autorización de funcionamiento, en números arábigos utilizando dos dígitos para el día, dos dígitos para el mes y cuatro dígitos para el año (DD/MM/AAAA).
- Código de identificación: el código asignado en la autorización para el funcionamiento del Centro de Almacenamiento o Transformación.
- Cantidad de folios solicitados: el número de folios que requiere los podrá solicitar por género, producto o subproducto.
- Datos de inscripción en el Registro Forestal Nacional: en caso de que ya cuente con este registro, especifique libro, tipo, volumen, número y año que corresponda al Centro de Almacenamiento o Transformación.

**13**. Para realizar trámites subsecuentes, incluya los siguientes datos:

- Oficio de entrega de los folios inmediatos anteriores: el número del oficio con el que se atendió la solicitud de reembarques forestales inmediata anterior. Aún cuando dicha solicitud no haya sido resuelta en sentido favorable, indicar el número de oficio.
- Fecha de entrega de los folios anteriores: la fecha del oficio con el que se atendió la solicitud de reembarques forestales inmediata anterior (aun cuando dicha solicitud no haya sido resuelta en sentido favorable), en números arábigos utilizando dos dígitos para el día, dos dígitos para el mes y cuatro dígitos para el año (DD/MM/AAAA).
- Cantidad de folios solicitados: el número de folios que requiere los podrá solicitar por género, producto o subproducto.
- Coeficiente de transformación: señale el coeficiente de transformación en porcentaje (%), obtenido del cálculo de la relación entre el volumen de productos obtenidos y el volumen de materia prima utilizada. Este dato no es aplicable si se trata sólo de un centro de almacenamiento.

**14**. Relación de folios de imprenta cancelados de la entrega de reembarques inmediata anterior: señalar en el Cuadro 1 los folios de imprenta en orden y la causa de cancelación, entre las que pueden encontrarse errores en el prellenado, vencimiento de vigencia, por agotarse el saldo de la cantidad amparada en los reembarques, entre otros. Si la cancelación se debe a fallas en el prellenado, indicar el folio de imprenta que sustituye al cancelado.

Medio Ambiente
Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
Subsecretaría de Biodiversidad y Restauración Ambiental
Dirección General de Gestión Forestal, Suelos y Ordenamiento Ecológico

SEMARNAT-03-061

15. Registro de existencia de productos por género, reportar los siguientes datos:
- Indique la fecha de inicio del periodo reportado en día/mes/año.
- Mencione el nombre del titular o responsable del Centro de Almacenamiento o Transformación.
- Indique la fecha final del periodo reportado en día/mes/año.
- Mencione el género botánico (debe llenar un cuadro por género).
- Indique el producto a transportar.
- Señale la unidad utilizada para medir la materia prima forestal.

En la sección REGISTRO DE ENTRADAS se incluirá la siguiente información:
- Fecha de ingreso de las materias primas forestales al centro.
- Tipo de documento: remisión forestal, reembarque forestal, comprobante fiscal. En el caso de una constancia de verificación para el aprovechamiento de recursos forestales en terrenos diversos a los forestales, indicar "Constancia de verificación".
- Folio de imprenta de la remisión o reembarque forestal (No el folio autorizado).
- Remitente del documento que ingresa y, en su caso, código de identificación. Si se trata de una constancia de verificación, señale el número de oficio. Para otro tipo de documento mencione el número que lo identifica.
- Volumen de materias primas forestales amparado con el documento que ingresa.

En la sección REGISTRO DE SALIDAS se incluirá la siguiente información:
- Fecha en que se registra la salida de las materias primas y/o productos forestales.
- Folio de imprenta del reembarque forestal (No el folio autorizado).
- Destinatario de las materias primas y/o productos forestales y, en su caso, código de identificación.
- Volumen de materias primas y/o productos forestales amparado con el reembarque forestal que sale del centro.

Finalmente, incluir un resumen como sigue:
- Existencias al inicio del periodo. En caso de trámites subsecuentes, indique la existencia final del registro de existencias del trámite inmediato anterior.
- Volumen de entradas: la suma total de volumen de materias primas forestales que se recibieron en el periodo que se informa.
- Coeficiente de transformación. Éste no es aplicable si se trata de un centro de almacenamiento.
- Volumen de salidas: la suma total del volumen de materias primas y/o productos forestales que se expidieron en el periodo informado.
- Existencias al final del periodo: es el resultado de la suma de las existencias al inicio del periodo más el volumen de entradas de materias primas forestales (en el caso de centros de transformación, su equivalencia de acuerdo con el coeficiente de transformación obtenido), y restando el volumen de salidas de materias primas y/o productos forestales.
- El titular o responsable del Centro de Almacenamiento o Transformación debe firmar el registro de existencias.

**IV Documentos Anexos al Formato**

**16.** Deberá seleccionar la opción Sí cuando adjunte el documento que se solicita y seleccionar No aplica cuando el caso específico no requiera la presentación del documento, o en caso de que la documentación ya esté en poder de la Secretaría y esta se encuentre actualizada y vigente, deberá indicar el número de bitácora del trámite que contiene dicho(s) documento(s). La presentación de cada documento deberá hacerse en apego a lo indicado en el numeral 16 sección IV. Documentos anexos al formato.

**17**. Escriba el nombre completo del promovente o representante legal, empezando por el nombre o nombres, primer apellido, segundo apellido y firme la Manifestación bajo protesta de decir verdad. Este apartado refiere que quién(es) suscribe(n) la solicitud, manifiesta(n) bajo protesta de decir verdad, que los documentos presentados adjuntos a este formato son verdaderos y que el predio o predios objeto del aprovechamiento forestal solicitado, NO presenta (n) problemas legales, sociales o conflicto agrario de ninguna índole.

**18**. Para ser llenado por la instancia receptora. Este formato debe ser firmado y sellado en el Espacio de Contacto Ciudadano de la Secretaría. Asegúrese que la persona que recibe su solicitud le entregue la constancia de recepción de su trámite, con la que podrá dar seguimiento a la situación de atención del mismo.

La información de todos los trámites de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales está disponible en:
https://catalogonacional.gob.mx/
para un trámite en particular digite la homoclave indicada en la parte superior del formato.
Si existen dudas acerca del llenado de este formato consulte
los datos de contacto en https://www.semarnat.gob.mx/gobmx/mapa.html

Medio Ambiente
Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
Subsecretaría de Política Ambiental y Recursos Naturales
Dirección General de Gestión Forestal, Suelos y Ordenamiento Ecológico

Solicitud de remisiones forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas forestales
SEMARNAT-03-020

| Número de formato | Fecha de publicación del formato en el DOF |
|---|---|
| FF - SEMARNAT - 052 | \| \| |
| 1 Entidad Federativa donde presenta la solicitud | 2 Fecha de solicitud |
| | DD \| MM \| AAAA |

I. Datos generales (Antes de llenar este apartado consulte el instructivo)

| |
|---|
| 3 RFC: (con homoclave) |
| 4 RUPA (opcional): |
| 5 Persona física |
| CURP: |
| Nombre(s): |
| Primer apellido: |
| Segundo apellido: |
| 6 Persona moral |
| Denominación o razón social: |
| 7 Representante legal (de ser el caso) |
| Nombre(s): |
| Primer apellido: |
| Segundo apellido: |

| 8 Persona(s) autorizada(s) para oír o recibir notificaciones | |
|---|---|
| Nombre(s): | |
| Primer apellido: | |
| Segundo apellido: | |
| Nombre(s): | |
| Primer apellido: | |
| Segundo apellido: | |
| 9 Domicilio de la persona física o moral y datos de contacto | |
| Código postal: | |
| Calle: | |
| Número exterior: | Número interior: |
| Colonia: | |
| Ciudad o Población: | |
| Municipio o Alcaldía: | |
| Estado: | |
| Teléfono: | Extensión: |
| Teléfono móvil (Opcional): | |

CONAMER
COMISIÓN NACIONAL DE MEJORA REGULATORIA

Av. Progreso No. 3. Col. del Carmen,
Alcaldía Coyoacán, C.P. 14100
Ciudad de México.

Medio Ambiente
Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
Subsecretaría de Política Ambiental y Recursos Naturales
Dirección General de Gestión Forestal, Suelos y Ordenamiento Ecológico

SEMARNAT-03-020

| 10 II. Medio de notificación | | |
|---|---|---|
| ◯ Correo electrónico: (indicarlo) Acepto recibir información y notificaciones relacionadas con el trámite, a través del correo electrónico proporcionado, conforme al Artículo 35, fracción II de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo. | | |
| ◯ Espacio de Contacto Ciudadano CDMX | ◯ Espacio de Contacto Ciudadano de Oficina de Representación en el Estado de: | |
| ◯ Domicilio: (indicarlo en los siguientes campos, sólo en caso de ser distinto al señalado en el numeral 9) | | |
| Código postal: | Calle: | |
| Número exterior: | Núm. interior: | Colonia: |
| Municipio o Alcaldía: | Estado: | |

III. Datos de Información del trámite

| 11 ◯ **Trámite por primera vez** | | 12 ◯ **Trámite subsecuente** | |
|---|---|---|---|
| Número de autorización o de la constancia de aviso de aprovechamiento o plantación: | DD \| MM \| AAAA | Fecha de entrega de la constancia del informe anual: | DD \| MM \| AAAA |
| Fecha del oficio de la autorización o de la constancia: | | Número de bitácora con la quedó registrada: | |
| Código de identificación: | | Código de identificación: | |

| 13 Datos de inscripción en el Registro Forestal Nacional del Técnico responsable del Programa de Manejo: | |
|---|---|
| Libro: | Número: |
| Tipo: | Página: |
| Volúmen: | |

Medio Ambiente
Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
Subsecretaría de Política Ambiental y Recursos Naturales
Dirección General de Gestión Forestal, Suelos y Ordenamiento Ecológico

SEMARNAT-03-020

14 Detalle de la solicitud:

| Cantidad de folios solicitados | Tipo de materia prima productos o subproductos a transportar | Cantidad de materia prima | Unidad de medida |
|---|---|---|---|
| | | | |
| | | | |
| | | | |
| | | | |
| | | | |
| | | | |
| | | | |
| | | | |

15 Relación de folios: (Sólo aplica en caso de trámite subsecuente)

| No utilizados | Cancelados |
|---|---|
| | |
| | |
| | |
| | |
| | |
| | |
| | |

CONAMER
COMISIÓN NACIONAL DE MEJORA REGULATORIA

Av. Progreso No. 3. Col. del Carmen,
Alcaldía Coyoacán, C.P. 14100
Ciudad de México.

Medio Ambiente
Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
Subsecretaría de Política Ambiental y Recursos Naturales
Dirección General de Gestión Forestal, Suelos y Ordenamiento Ecológico

SEMARNAT-03-020

| 16 VI. Documentos anexos al formato (El presente formato sólo estará completo si incluye los documentos anexos que se describen en el siguiente apartado) | SI SE ANEXA | NO APLICA |
|---|---|---|
| 16.1 Acreditación de personalidad mediante: | | |
| 16.1.1 Identificación Oficial Vigente del solicitante o representante legal. (Se presenta en copia simple impresa o digital en memoria USB). Cuando se utilice como único medio de acreditar personalidad se presenta original para cotejo. | ○ | |
| 16.1.2 Sólo cuando el promovente o su representante legal sea distinto al establecido en la Autorización: | | |
| Documento con el que se acredita la representación legal:<br>• **Para el caso de Personas Físicas;** Identificación Oficial Vigente, se presenta en copia simple impresa o digital en formato USB y original para cotejo; Poder Notarial presentar original o copia certificada para cotejo e identificación oficial vigente (En copia simple impresa o digital en memoria USB)<br>Carta Poder firmada ante dos testigos presentar en original con firmas autógrafas y anexando copia simple de identificación de todos los signatarios.<br>• **En caso de Personas Morales**; Poder notarial presentar original o copia certificada para cotejo e identificación oficial vigente (En copia simple impresa o digital en memoria USB). Acta Constitutiva, cuando la personalidad del representante legal este acreditada en esta, presentar original o copia certificada para cotejo e identificación oficial vigente (En copia simple impresa o digital en memoria USB).<br>• **En caso de Ejidos o Comunidades Agrarias**; Acta de Elección de Órganos de Representación o Credencial vigente emitida por el RAN de Presidente del Comisariado, presentar original o copia certificada para cotejo e identificación oficial vigente (En copia simple impresa o digital en memoria USB). | ○ | ○ |
| 16.2 Otros documentos necesarios para el trámite: | | |
| 16.2.1 Relación de marqueo que muestre la distribución de Productos forestales; así como saldos. (Copia simple impresa o digital memoria USB, formato Excel y PDF) | ○ | |
| 16.2.2 Constancia de recepción del informe avalado por el responsable técnico, en su caso, sobre la ejecución, desarrollo y cumplimiento del Programa de Manejo Forestal Autorizado. (Copia simple impresa o digital en memoria USB) | ○ | |
| 16.2.3 Entrega física de remisiones no utilizadas o canceladas, para su destrucción. (Originales). Aplica sólo en el caso de trámite Subsecuente. | ○ | ○ |

| Declaro bajo protesta de decir verdad que toda la información y los documentos anexos a este formato son fidedignos. | De conformidad con el artículo 69-C de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo y demás legislación aplicable, los documentos digitalizados que sean presentados en cualquiera de los procedimientos administrativos que se promueven ante esta autoridad quedaran sujetos a validación del área correspondiente para su debida acreditación. |
|---|---|
| 17 Nombre y firma del promovente o de su representante legal | 18 Nombre, firma de quien recibe, fecha y sello de acuse de recibo |

"Los datos personales recabados para la atención del trámite serán protegidos y tratados por la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales conforme a lo dispuesto por la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, la Ley General de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados, la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y demás normatividad aplicable."

CONAMER
COMISIÓN NACIONAL DE MEJORA REGULATORIA

Av. Progreso No. 3. Col. del Carmen,
Alcaldía Coyoacán, C.P. 14100
Ciudad de México.

Medio Ambiente
Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
Subsecretaría de Política Ambiental y Recursos Naturales
Dirección General de Gestión Forestal, Suelos y Ordenamiento Ecológico

SEMARNAT-03-020

INSTRUCTIVO

Indicaciones Generales:
**a)**Antes de llenar el formato, lea cuidadosamente este instructivo y el listado de documentos anexos.
**b)**Este documento deberá ser llenado en computadora o letra de molde clara y legible, utilizando tinta azul. No se aceptan tachaduras ni enmendaduras por lo que cuando se cometa un error en el llenado, se deberá elaborar uno nuevo.
**c)**El formato no deberá considerarse como un cuestionario, todos y cada uno de los campos que le apliquen, según sea el caso, deberán ser llenados para sustentar su solicitud.
**d)** La información electrónica deberá presentarse en memoria USB en los formatos indicados en cada numeral.
**e)**Los documentos legales entregados de forma electrónica para acreditar la personalidad jurídica y el derecho de propiedad o posesión del terreno, deberán ser digitalizados del original o copia certificada que se presente para cotejo (no de una fotocopia).
**f)** Las fotocopias o copias simples de los documentos que se anexen al presente deberán ser legibles, de tal manera que permitan su adecuada lectura e interpretación.
**g)** La falta de documentación o llenado incompleto de este formato podría ser motivo de prevención.

Nota: El formato de esta solicitud deberá presentarse en original y en caso de requerir acuse de recibo presentar copia.

1.El interesado, deberá indicar el lugar donde presenta la solicitud.
2.El interesado deberá colocar día, mes y año de la fecha en que presenta la solicitud.

**I. Datos generales. L**os incisos 3, 4, 5 y 6 se llenan dependiendo del tipo de solicitante, ya sea Persona Física o Persona Moral, los espacios que no aplican puedenquedar en blanco.
3.El interesado, deberá indicar su Registro Federal de Contribuyentes (RFC), con homoclave.
4.Si el interesado cuenta con Registro Único de Personas Acreditadas (RUPA) ante la SEMARNAT, podrá anotarlo.
5.Si el interesado del trámite es una persona física, deberá proporcionar su Clave Única de Registro de Población (CURP) así como su nombre completo con apellidos.
6.Escribir con mayúscula y minúscula la razón social o denominación de la Persona Moral que solicita el trámite.
7.Indicar el nombre completo del apoderado o representante legal para oír y recibir notificaciones, o poder para representar a la Persona Moral o interesado en actos administrativos del ámbito federal de conformidad con lo establecido en los artículos 15 y 19 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo de aplicación supletoria.
8.Nombre completo de la persona autorizada para oír y recibir notificaciones. Si hay más de una persona autorizada, deberán llenarse de la misma forma los campos subsecuentes.
9.El interesado, ya sea Persona Física o Persona Moral, deberá indicar su domicilio y dattos de contacto.

**II. Medio de notificación.**
10. El interesado, deberá especificar el medio por el cual acepta ser notificado para oír y recibir la información relacionada con el trámite.
En caso de seleccionar la opción de correo electrónico, será responsable de mantener la información actualizada sobre posibles cambios en la cuenta proporcionada. En caso de que el domicilio de notificación sea el mismo que el indicado en el numeral anterior no es necesario indicarlo de nuevo.

**III. Datos de información del trámite.**
11.Este numeral del formato sólo debe ser requisitado, cuando se esté solicitando remisiones por primera vez; en los recuadros correspondientes deberá asentar el número de autorización o de la constancia de aviso de aprovechamiento o plantación, la fecha de la autorizacióno de la constancia y, el código identificación. Cuando este sea el caso el numeral 12 deberá quedar vacío.
12.Este numeral del formato sólo debe ser requisitado, cuando se esté realizando un trámite subsecuente; en los recuadros deberá asentar la fecha de entrega de la constancia del informe anual, el número de bitácora con el que quedó registrada y el código identificación. Cuando este sea el caso el numeral 11 deberá quedar vacío.
13.En esta sección deberá colocar los datos en el Registro Forestal Nacional del técnico responsable del Programa de Manejo.
14.En este numeral se describe detalladamente la solicitud, deberá indicar el número de folios solicitados, el tipo de materia prima, productos y/o subproductos, cantidad y la unidad de medida que corresponda.
15.En esta sección deberá asentar los folios que no se utilizaron y aquellos que fueron cancelados.

**IV Documentos Anexos al Formato**
16.Deberá seleccionar la opción Sí cuando adjunte el documento que se solicita y seleccionar No aplica cuando el caso específico no requiera la presentación del documento. La presentación de cada documento deberá hacerse en apego a lo indicado en el numeral 16 sección IV. Documentos Anexos al formato.
17.Escriba el nombre completo del promovente o representante legal, empezando por el nombre o nombres, primer apellido, segundo apellido y firme la Manifestación bajo protesta de decir verdad.
18.Para ser llenado por la instancia receptora.

La información de todos los trámites de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales está disponible en:
https://catalogonacional.gob.mx/
para un trámite en particular digite la homoclave indicada en la parte superior del formato. Si existen dudas acerca del llenado de este formato consulte los datos de contacto en https://www.semarnat.gob.mx/gobmx/mapa.html

Medio Ambiente
Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
Subsecretaría de Biodiversidad y Restauración Ambiental
Dirección General de Gestión Forestal, Suelos y Ordenamiento Ecológico

# Informe anual sobre la ejecución, desarrollo y cumplimiento del programa de aprovechamiento forestal
SEMARNAT-03-011

| Número de formato | Fecha de publicación del formato en el DOF |
|---|---|
| FF - SEMARNAT - 058 | \| \| |
| 1 Entidad Federativa donde presenta la solicitud | 2 Fecha de solicitud |
| | DD \| MM \| AAAA |

## I. Datos generales
(Antes de llenar este apartado consulte el instructivo)

| |
|---|
| 3 RFC: (con homoclave) |
| 4 RUPA (opcional): |
| 5 Persona física |
| CURP: |
| Nombre(s): |
| Primer apellido: |
| Segundo apellido: |
| 6 Persona moral |
| Denominación o razón social: |
| 7 Representante legal (de ser el caso) |
| Nombre(s): |
| Primer apellido: |
| Segundo apellido: |

| 8 Persona(s) autorizada(s) para oír o recibir notificaciones | |
|---|---|
| Nombre(s): | |
| Primer apellido: | |
| Segundo apellido: | |
| Nombre(s): | |
| Primer apellido: | |
| Segundo apellido: | |
| 9 Domicilio de la persona física o moral y datos de contacto | |
| Código postal: | |
| Calle: | |
| Número exterior: | Número interior: |
| Colonia: | |
| Ciudad o Población: | |
| Municipio o Alcaldía: | |
| Estado: | |
| Teléfono: | Extensión: |
| Teléfono móvil (Opcional): | |

CONAMER
COMISIÓN NACIONAL DE MEJORA REGULATORIA

Av. Progreso No. 3. Col. del Carmen,
Alcaldía Coyoacán, C.P. 14100
Ciudad de México.

Medio Ambiente
Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
Subsecretaría de Biodiversidad y Restauración Ambiental
Dirección General de Gestión Forestal, Suelos y Ordenamiento Ecológico

SEMARNAT-03-011

| 10 II. Medio de notificación | | |
|---|---|---|
| Correo electrónico: (indicarlo) ◯ Acepto recibir información y notificaciones relacionadas con el trámite, a través del correo electrónico proporcionado, conforme al Artículo 35, fracción II de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo. | | |
| ◯ Espacio de Contacto Ciudadano CDMX | ◯ Espacio de Contacto Ciudadano de Oficina de Representación en el Estado de: | |
| ◯ Domicilio: (indicarlo en los siguientes campos, sólo en caso de ser distinto al señalado en el numeral 9) | | |
| Código postal: | Calle: | |
| Número exterior: | Núm. interior: | Colonia: |
| Municipio o Alcaldía: | Estado: | |

III. Datos de Información del trámite

| 11 Número de oficio de la autorización: | 12 Período que se informa: |
|---|---|
| | |

13 Actividades realizadas comprometidas

| Predio | Tipo de actividad | Actividad programada | Unidad de medida | Actividad realizada | Avance (%) | Causas de la variación |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | | |
| | | | | | | |
| | | | | | | |
| | | | | | | |
| | | | | | | |
| | | | | | | |
| | | | | | | |
| | | | | | | |
| | | | | | | |
| | | | | | | |

CONAMER
COMISIÓN NACIONAL DE MEJORA REGULATORIA

Av. Progreso No. 3. Col. del Carmen,
Alcaldía Coyoacán, C.P. 14100
Ciudad de México.

Medio Ambiente
Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
Subsecretaría de Biodiversidad y Restauración Ambiental
Dirección General de Gestión Forestal, Suelos y Ordenamiento Ecológico

SEMARNAT-03-011

Observaciones y/o justificación en su caso (Art. 45 fracción II, del Reglamento de la Ley de Desarrollo Forestal Maderable).

14 Estado sanitario del recurso forestal

| Predio | Especie aprovechada | Tipo de agente causal | Agente causal | Grado de infestación (%) | Superficie afectada (ha) | Tipo de actividad | Actividad realizada | Método de control |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | | | | |
| | | | | | | | | |
| | | | | | | | | |
| | | | | | | | | |
| | | | | | | | | |
| | | | | | | | | |
| | | | | | | | | |
| | | | | | | | | |
| | | | | | | | | |
| | | | | | | | | |

Observaciones y/o justificación en su caso (Art. 45 fracción II, del Reglamento de la Ley de Desarrollo Forestal Maderable).

Medio Ambiente
Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
Subsecretaría de Biodiversidad y Restauración Ambiental
Dirección General de Gestión Forestal, Suelos y Ordenamiento Ecológico

SEMARNAT-03-011

15 Volúmenes cosechados y saldos

| Predio | Especie aprovechada (Indicar nombre científico) | Producto | UMM (Unidad de Mínima de Manejo, rodal, etc). | Tratamiento | Superficie de tratamiento (ha) | Volúmen cosechado ($m^3$, l, kg) | Saldo disponible ($m^3$, l, kg) | Precio libre a bordo de brecha ($) |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | | | | |
| | | | | | | | | |
| | | | | | | | | |
| | | | | | | | | |
| | | | | | | | | |
| | | | | | | | | |
| | | | | | | | | |
| | | | | | | | | |
| | | | | | | | | |
| | | | | | | | | |
| | | | | | | | | |
| | | | | | | | | |
| | | | | | | | | |
| | | | | | | | | |
| | | | | | | | | |

Observaciones y/o justificación en su caso (Art. 45 fracción II, del Reglamento de la Ley de Desarrollo Forestal Maderable).

CONAMER
COMISIÓN NACIONAL DE MEJORA REGULATORIA

Av. Progreso No. 3. Col. del Carmen,
Alcaldía Coyoacán, C.P. 14100
Ciudad de México.

Medio Ambiente
Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
Subsecretaría de Biodiversidad y Restauración Ambiental
Dirección General de Gestión Forestal, Suelos y Ordenamiento Ecológico

SEMARNAT-03-011

16

Relación de remisiones forestales expedidas

| No. de folio | Tipo de materia prima/ producto forestal | Cantidad o volumen | | Observaciones |
|---|---|---|---|---|
| | | Cantidad o volumen | Unidad de medida | |
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |
| TOTAL | | | | |

CONAMER
COMISIÓN NACIONAL DE MEJORA REGULATORIA

Av. Progreso No. 3. Col. del Carmen,
Alcaldía Coyoacán, C.P. 14100
Ciudad de México.

Medio Ambiente
Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
Subsecretaría de Biodiversidad y Restauración Ambiental
Dirección General de Gestión Forestal, Suelos y Ordenamiento Ecológico

SEMARNAT-03-011

| 17 IV. Documentos anexos al formato (El presente formato sólo estará completo si incluye los documentos anexos que se describen en el siguiente apartado) | SI SE ANEXA | NO APLICA |
|---|---|---|
| 17.1 Acreditación de personalidad mediante: | | |
| 17.1.1 Identificación Oficial Vigente del solicitante o representante legal. (Se presenta en copia simple impresa o digital en memoria USB). Cuando se utilice como único medio de acreditar personalidad se presenta original para cotejo. | ○ | |
| 17.2 Sólo en caso de ser distinto al del Trámite de Autorización de Aprovechamiento de Recursos Forestales Maderables en terrenos Forestales: | | |
| 17.2.1 Documento con el que se acredita la representación legal del solicitante:<br>• **Para el caso de Personas Físicas;** Poder Notarial (presentar original o copia certificada y copia simple impresa o digital en memoria USB para cotejo) e identificación oficial vigente (en copia simple impresa o digital en memoria USB) Carta Poder firmada ante dos testigos (presentar en original con firmas autógrafas y anexando copia simple de identificación de todos los signatarios).<br>• **En caso de Personas Morales**; Poder notarial (presentar original o copia certificada y copia simple impresa o digital en memoria USB para cotejo) e identificación oficial vigente (en copia simple impresa o digital en memoria USB). Acta Constitutiva, cuando la personalidad del representante legal este acreditada en esta, (presentar original o copia certificada y copia simple impresa o digital en memoria USB para cotejo) e identificación oficial vigente (en copia simple impresa o digital en memoria USB).<br>• **En caso de Ejidos o Comunidades Agrarias;** Acta de Elección de Órganos de Representación o Credencial vigente emitida por el RAN de Presidente del Comisariado, (presentar original o copia certificada y copia simple impresa o digital en memoria USB para cotejo) e identificación oficial vigente (en copia simple impresa o digital en memoria USB). | ○ | ○ |
| 17.3 Relación de marqueo, en su caso. Copia simple impresa o digital en memoria USB (Formato Excel y PDF) | ○ | |

| Declaro bajo protesta de decir verdad que toda la información y los documentos anexos a este formato son fidedignos. | De conformidad con el artículo 69-C de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo y demás legislación aplicable, los documentos digitalizados que sean presentados en cualquiera de los procedimientos administrativos que se promueven ante esta autoridad quedaran sujetos a validación del área correspondiente para su debida acreditación. | |
|---|---|---|
| 18 Nombre y firma del propietario o de su representante legal | 19 Nombre, firma de quien recibe, fecha y sello de acuse de recibo | 20 Nombre y firma del representante técnico (de ser el caso) |

"Los datos personales recabados para la atención del trámite serán protegidos y tratados por la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales conforme a lo dispuesto por la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y demás normatividad aplicable."

CONAMER
COMISIÓN NACIONAL DE MEJORA REGULATORIA

Av. Progreso No. 3. Col. del Carmen,
Alcaldía Coyoacán, C.P. 14100
Ciudad de México.

Medio Ambiente
Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
Subsecretaría de Biodiversidad y Restauración Ambiental
Dirección General de Gestión Forestal, Suelos y Ordenamiento Ecológico

SEMARNAT-03-011

INSTRUCTIVO

Indicaciones generales:
**a)** Antes de llenar el formato, lea cuidadosamente este instructivo y el listado de documentos anexos.
**b)** Este documento deberá ser llenado en computadora o letra de molde clara y legible, utilizando tinta azul. No se aceptan tachaduras ni enmendaduras por lo que cuando se cometa un error en el llenado, se deberá elaborar uno nuevo.
**c)** El formato no deberá considerarse como un cuestionario, todos y cada uno de los campos que, le apliquen según sea el caso, deberán ser llenados para sustentar su solicitud.
**d)** Los documentos legales entregados de forma electrónica para acreditar la personalidad jurídica deberán ser digitalizados del original o copia certificada que se presente para cotejo (no de una fotocopia).
**e)** La información digital deberá presentarse en formatos estándares; imágenes y documentos en formato .jpg o en .pdf en memoria USB.
**f)** La falta de documentación o llenado incompleto de este formato podría ser motivo de prevención.

Nota: El formato de esta solicitud deberá presentarse en original y en caso de requerir acuse de recibo presentar copia.

**1.** El interesado, deberá indicar el lugar donde presenta la solicitud.
**2.** El interesado deberá colocar día, mes y año de la fecha en que presenta la solicitud.

**I. Datos generales.**
Los incisos 5, 6, 7 y 8 se llenan dependiendo del tipo de solicitante, ya sea Persona Física o Persona Moral, los espacios que no aplican pueden quedar en blanco.
**3.** El interesado, deberá anotar su Registro Federal de Contribuyentes (RFC), con homoclave.
**4.** Si el interesado cuenta con un número de Registro Único de Personas Acreditadas (RUPA) ante la SEMARNAT, podrá anotarlo.
**5.** Si el interesado del trámite es una Persona Física, deberá proporcionar su número de Clave Única de Registro de Población (CURP) así como su nombre completo con apellidos.
**6.** Escribir con mayúscula y minúscula la razón social o denominación de la Persona Moral que solicita el trámite.
**7.** Indicar el nombre completo del apoderado o representante legal para oír y recibir notificaciones, o poder para representar a la Persona Moral o interesado en actos administrativos del ámbito federal de conformidad con lo establecido en los artículos 15 y 19 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo de aplicación supletoria.
**8.** Nombre completo de la persona autorizada para oír y recibir notificaciones. Si hay más de una persona autorizada, deberán llenarse de la misma forma los campos subsecuentes.
**9.** El interesado, ya sea Persona Física o Moral, deberá indicar su domicilio y datos de contacto.

**II. Medio de notificación**
**10.** El interesado, deberá especificar por cual medio acepta ser notificado para oír y recibir la información relacionada con el trámite. En caso de seleccionar la opción de correo electrónico, será responsable de mantener la información actualizada sobre posibles cambios en la cuenta proporcionada. En caso de que el domicilio de notificación sea el mismo que el indicado en el numeral anterior no es necesario indicarlo de nuevo.

**III. Datos de información del trámite.**
**11.** Deberá indicar el número de oficio mediante el cual se Autoriza su Aprovechamiento Forestal.
**12**. Indicar período que se informa del dd//mm/aaaa al dd/mm/aaaa.
**13**. El informe deberá contener las actividades realizadas comprometidas, conforme al programa de manejo (o estudio técnico) autorizado. Presentadas en cuadros comparativos entre lo programado y lo realizado, en el que se indique el porcentaje de avance y las causas de la variación.
**14**. Indicar el estado sanitario del recurso forestal, considerando ataques de plagas o enfermedades y el grado de infestación expresado en un porcentaje de la superficie total.
**15**. El informe deberá contener la información de los volúmenes cosechados y saldos por superficie, producto y especie. Para materias primas y productos maderables, se deberán expresar en metros cúbicos; y para productos y recursos no maderables, en metros cúbicos, litros o kilogramos.
**16**. Incluir la relación de remisiones forestales expedidas durante el periodo que se informa, detallando folio, materia prima y volumen.

**IV Documentos anexos al formato**
**17**. Deberá seleccionar la opción Sí cuando adjunte el documento que se solicita y seleccionar No aplica cuando el caso específico no requiera la presentación del documento, o en caso de que la documentación ya esté en poder de la Secretaría y esta se encuentre actualizada y vigente, deberá indicar el número de bitácora del trámite que contiene dicho(s) documento(s). La presentación de cada documento deberá hacerse en apego a lo indicado en el numeral 17 sección IV. Documentos anexos al formato
**18**. Escriba el nombre completo del promovente o representante legal, empezando por el nombre o nombres, primer apellido, segundo apellido y firme la Manifestación bajo protesta de decir verdad. Este apartado refiere que quién(es) suscribe(n) la solicitud, manifiesta(n) bajo protesta de decir verdad, que los documentos presentados adjuntos a este formato son verdaderos y que el predio o predios objeto del aprovechamiento forestal solicitado, NO presenta (n) problemas legales, sociales o conflicto agrario de ninguna índole.
**19**. Para ser llenado por la instancia receptora.
**20**.Escriba el nombre completo del Prestador de Servicios Técnicos Forestales empezando por el nombre o nombres, primer apellido, segundo apellido

La información de todos los trámites de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales está disponible en:
https://catalogonacional.gob.mx/
para un trámite en particular digite la homoclave indicada en la parte superior del formato.
Si existen dudas acerca del llenado de este formato consulte los datos de contacto en https://www.semarnat.gob.mx/gobmx/mapa.html

Medio Ambiente
Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
Subsecretaría de Biodiversidad y Restauración Ambiental
Dirección General de Gestión Forestal, Suelos y Ordenamiento Ecológico

## Aviso de terminación y/o cambio de prestador de servicios técnicos forestales
SEMARNAT-03-028

| Número de formato | Fecha de publicación del formato en el DOF |
|---|---|
| FF - SEMARNAT - 062 | \| \| |
| 1 Entidad Federativa donde presenta la solicitud | 2 Fecha de solicitud |
| | DD \| MM \| AAAA |

### I. Datos generales (Antes de llenar este apartado consulte el instructivo)

| |
|---|
| 3 RFC: (con homoclave) |
| 4 RUPA (opcional): |
| 5 Persona física |
| CURP: |
| Nombre(s): |
| Primer apellido: |
| Segundo apellido: |
| 6 Persona moral |
| Denominación o razón social: |
| 7 Representante legal (de ser el caso) |
| Nombre(s): |
| Primer apellido: |
| Segundo apellido: |

| 8 Persona(s) autorizada(s) para oír o recibir notificaciones | |
|---|---|
| Nombre(s): | |
| Primer apellido: | |
| Segundo apellido: | |
| Nombre(s): | |
| Primer apellido: | |
| Segundo apellido: | |
| 9 Domicilio de la persona física o moral y datos de contacto | |
| Código postal: | |
| Calle: | |
| Número exterior: | Número interior: |
| Colonia: | |
| Ciudad o Población: | |
| Municipio o Alcaldía: | |
| Estado: | |
| Teléfono: | Extensión: |
| Teléfono móvil (Opcional): | |

Medio Ambiente
Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
Subsecretaría de Biodiversidad y Restauración Ambiental
Dirección General de Gestión Forestal, Suelos y Ordenamiento Ecológico

SEMARNAT-03-028

| 10 II. Medio de notificación | | |
|---|---|---|
| Correo electrónico: (indicarlo)<br>◯ Acepto recibir información y notificaciones relacionadas con el trámite, a través del correo electrónico proporcionado, conforme al Artículo 35, fracción II de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo. | | |
| ◯ Espacio de Contacto Ciudadano CDMX | ◯ Espacio de Contacto Ciudadano de Oficina de Representación en el Estado de: | |
| ◯ Domicilio: (indicarlo en los siguientes campos, sólo en caso de ser distinto al señalado en el numeral 9) | | |
| Código postal: | Calle: | |
| Número exterior: | Núm. interior: | Colonia: |
| Municipio o Alcaldía: | Estado: | |

| III. Datos de Información del trámite | |
|---|---|
| 11 Petición que se formula:<br>◯ Terminación de prestación de los servicios técnicos forestales ◯ Cambio de prestador de servicios técnicos forestales | |
| 12 Nombre, denominación o razón social del prestador que termina los servicios forestales y/o del nuevo prestador: | |
| Prestador que termina los servicios forestales | Nuevo prestador de los servicios forestales |
| 13 Datos de inscripción en el Registro Forestal Nacional: | |
| 14 Fecha de inicio de la prestación de los servicios técnicos forestales: día _____ mes _____ año _____ | |
| 15 Bitácora del Trámite asociado al Prestador: | |

| 16 Hechos o razones que dan motivo a la petición: |
|---|
| |

Medio Ambiente
Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
Subsecretaría de Biodiversidad y Restauración Ambiental
Dirección General de Gestión Forestal, Suelos y Ordenamiento Ecológico

SEMARNAT-03-028

| 17 IV. Documentos anexos al formato (El presente formato sólo estará completo si incluye los documentos anexos que se describen en el siguiente apartado) | SI SE ANEXA | NO APLICA |
|---|---|---|
| 17.1 Acreditación de personalidad del titular del trámite mediante: | | |
| 17.1.1 Identificación oficial vigente para **personas físicas** (Se presenta en copia simple impresa o digital en USB). Cuando se utilice como único medio de acreditar personalidad, se presenta original para cotejo. | ○ | |
| 17.1.2 Acta constitutiva en caso de **personas morales** (Se presenta en copia simple impresa o digital en memoria USB) | | |
| 17.1.3 En caso de **Ejidos o Comunidades Agrarias** (Acta de Elección de Órganos de Representación o Credencial vigente emitida por el RAN de Presidente del Comisariado, presentar original o copia certificada para cotejo e identificación oficial vigente (En copia simple impresa o digital en memoria USB). | | |
| 17.2 Sólo en caso de ser distinto al del titular del trámite o de su representante legal: | | |
| 17.2.1 Documento con el que se acredita la representación legal del titular del trámite:<br>• **Para el caso de Personas Físicas;** Poder Notarial presentar original o copia certificada para cotejo e identificación oficial vigente (En copia simple impresa o digital en memoria USB).<br>Carta Poder firmada ante dos testigos presentar en original con firmas autógrafas y anexando copia simple de identificación de todos los signatarios.<br>• **En caso de Personas Morales**; Poder notarial presentar original o copia certificada para cotejo e identificación oficial vigente (En copia simple impresa o digital en memoria USB).<br>Acta Constitutiva, cuando la personalidad del representante legal este acreditada en esta, presentar original o copia certificada para cotejo e identificación oficial vigente (En copia simple impresa o digital en memoria USB). | ○ | |
| 17.3 Otros documentos (Indicarlos): | ○ | |

| Declaro bajo protesta de decir verdad que toda la información y los documentos anexos a este formato son fidedignos. | De conformidad con el artículo 69-C de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo y demás legislación aplicable, los documentos digitalizados que sean presentados en cualquiera de los procedimientos administrativos que se promueven ante esta autoridad quedaran sujetos a validación del área correspondiente para su debida acreditación. |
|---|---|
| 17 Nombre y firma del propietario o poseedor o de su representante legal | 18 Nombre, firma de quien recibe, fecha y sello de acuse de recibo |

"Los datos personales recabados para la atención del trámite serán protegidos y tratados por la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales conforme a lo dispuesto por la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y demás normatividad aplicable."

CONAMER
COMISIÓN NACIONAL DE MEJORA REGULATORIA

Av. Progreso No. 3. Col. del Carmen,
Alcaldía Coyoacán, C.P. 14100
Ciudad de México.

Medio Ambiente
Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
Subsecretaría de Biodiversidad y Restauración Ambiental
Dirección General de Gestión Forestal, Suelos y Ordenamiento Ecológico

SEMARNAT-03-028

INSTRUCTIVO

**Indicaciones Generales:**
**a)** Antes de llenar el formato, lea cuidadosamente este instructivo y el listado de documentos anexos.
**b)** Este documento deberá ser llenado en computadora o letra de molde clara y legible, utilizando tinta azul. No se aceptan tachaduras ni enmendaduras por lo que cuando se cometa un error en el llenado, se deberá elaborar uno nuevo.
**c)** El formato no deberá considerarse como un cuestionario, todos y cada uno de los campos que le apliquen, según sea el caso, deberán ser llenados para sustentar su solicitud.
**d)** Los documentos legales entregados de forma electrónica para acreditar la personalidad jurídica y el derecho de propiedad o posesión del terreno deberán ser digitalizados del original o copia certificada que se presente para cotejo (no de una fotocopia).
**e)** Las fotocopias o copias simples de los documentos que se anexen al presente deberán ser legibles, de tal manera que permitan su adecuada lectura e interpretación.
**f)** La falta de documentación o llenado incompleto de este formato podría ser motivo de prevención.
Nota: El formato de esta solicitud deberá presentarse en original y en caso de requerir acuse de recibo presentar copia.

**1.** El interesado, deberá indicar el lugar donde presenta la solicitud.
**2.** El interesado deberá colocar día, mes y año de la fecha en que presenta la solicitud.

**I. Datos generales.**
Los incisos 5, 6, 7 y 8 se llenan dependiendo del tipo de solicitante, ya sea Persona Física o Persona Moral, los espacios que no aplican pueden quedar en blanco.
**3.** El interesado, deberá indicar su Registro Federal de Contribuyentes (RFC), con homoclave.
**4.** Si el interesado cuenta con Registro Único de Personas Acreditadas (RUPA) ante la SEMARNAT, podrá anotarlo.
**5.** Si el interesado del trámite es una persona física, deberá proporcionar su Clave Única de Registro de Población (CURP) así como su nombre completo con apellidos.
**6.** Escribir con mayúscula y minúscula la razón social o denominación de la Persona Moral que solicita el trámite.
**7.** Indicar el nombre completo del apoderado o representante legal para oír y recibir notificaciones, o poder para representar a la Persona Moral o interesado en actos administrativos del ámbito federal de conformidad con lo establecido en los artículos 15 y 19 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo de aplicación supletoria.
**8.** Nombre completo de la persona autorizada para oír y recibir notificaciones. Si hay más de una persona autorizada, deberán llenarse de la misma forma los campos subsecuentes.
**9.** El interesado, ya sea Persona Física o Persona Moral, deberá indicar su domicilio y datos del contacto.

**II.Medio de notificación.**
**10.** El interesado, deberá especificar el medio por el cual acepta ser notificado para oír y recibir la información relacionada con el trámite. En caso de seleccionar la opción de correo electrónico, será responsable de mantener la información actualizada sobre posibles cambios en la cuenta proporcionada. En caso de que el domicilio de notificación sea el mismo que el indicado en el numeral anterior no es necesario indicarlo de nuevo.

**III.Datos de información del trámite.**
**11.** Marque la petición que se formula: Para terminación de prestación de los servicios técnicos forestales deberá presentar este aviso dentro de los 30 días hábiles siguientes a la terminación de la prestación. Para el caso de cambio de prestador de los servicios técnicos forestales deberá presentar este aviso dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha de contratación.
**12**. Escriba el nombre completo, la denominación o la razón social del nuevo prestador de los servicios técnicos forestales, señalarlos de manera opcional para el caso de terminación de prestación de los servicios técnicos forestales.
**13**. Escriba los datos de la inscripción en el Registro Forestal Nacional del nuevo prestador de servicios técnicos forestales y de manera opcional señalarlos en caso de terminación de prestación de los servicios.
**14**. Para el caso de cambio de prestador de los servicios técnicos forestales escriba la fecha en la que el nuevo prestador de servicios técnicos forestales inició su contratación.
**15**. Bitácora del trámite asociado al Prestador
**16**. Hechos o razones que dan motivo a la terminación o cambio de prestador de servicios técnicos forestales. - Describa los hechos o las razones por las que se dio la terminación o el cambio del prestador de servicios técnicos forestales, incluyendo en este apartado la fecha de terminación de dicha prestación.

**IV Documentos Anexos al Formato**
**17**. En esta sección se acredita la personalidad del titular del trámite asociado al prestador. Deberá seleccionar la opción Sí cuando adjunte el documento que se solicita y seleccionar No aplica cuando el caso específico no requiera la presentación del documento, o en caso de que la documentación ya esté en poder de la Secretaría y esta se encuentre actualizada y vigente, deberá indicar el número de bitácora del trámite que contiene dicho(s) documento(s). La presentación de cada documento deberá hacerse en apego a lo indicado en el numeral 16 sección IV. Documentos anexos al formato.
**18.** Escriba el nombre completo del promovente o representante legal, empezando por el nombre o nombres, primer apellido, segundo apellido y firme la Manifestación bajo protesta de decir verdad.
**19.** Para ser llenado por la instancia receptora.

La información de todos los trámites de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales está disponible en:
https://catalogonacional.gob.mx/ para un trámite en particular, digite la homoclave indicada en la parte superior del formato.
Si existen dudas acerca del llenado de este formato consulte los datos de contacto en https://www.semarnat.gob.mx/gobmx/mapa.html

Medio Ambiente
Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
Subsecretaría de Biodiversidad y Restauración Ambiental
Dirección General de Gestión Forestal, Suelos y Ordenamiento Ecológico

Aviso de renuncia a los derechos de las autorizaciones o avisos de aprovechamiento de recursos forestales
SEMARNAT-03-048

| Número de formato | Fecha de publicación del formato en el DOF |
|---|---|
| FF - SEMARNAT - 071 | \| \| |
| 1 Entidad Federativa donde presenta la solicitud | 2 Fecha de solicitud |
| | DD \| MM \| AAAA |

I. Datos generales
(Antes de llenar este apartado consulte el instructivo)

| | |
|---|---|
| 3 RFC: (con homoclave) | Primer apellido: |
| 4 RUPA (opcional): | Segundo apellido: |
| 5 Persona física | Nombre(s): |
| CURP: | Primer apellido: |
| Nombre(s): | Segundo apellido: |
| Primer apellido: | 9 Domicilio de la persona física o moral y datos de contacto |
| Segundo apellido: | Código postal: |
| 6 Persona moral | Calle: |
| Denominación o razón social: | Número exterior: / Número interior: |
| 7 Representante legal (de ser el caso) | Colonia: |
| Nombre(s): | Ciudad o Población: |
| Primer apellido: | Municipio o Alcaldía: |
| Segundo apellido: | Estado: |
| 8 Persona(s) autorizada(s) para oír o recibir notificaciones | Teléfono: / Extensión: |
| Nombre(s): | Teléfono móvil (Opcional): |

Medio Ambiente
Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
Subsecretaría de Biodiversidad y Restauración Ambiental
Dirección General de Gestión Forestal, Suelos y Ordenamiento Ecológico

SEMARNAT-03-048

| 10 II. Medio de notificación | | |
|---|---|---|
| Correo electrónico: (indicarlo) ◯ Acepto recibir información y notificaciones relacionadas con el trámite, a través del correo electrónico proporcionado, conforme al Artículo 35, fracción II de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo. | | |
| ◯ Espacio de Contacto Ciudadano CDMX | ◯ Espacio de Contacto Ciudadano de Oficina de Representación en el Estado de: | |
| ◯ Domicilio: (indicarlo en los siguientes campos, sólo en caso de ser distinto al señalado en el numeral 9) | | |
| Código postal: | Calle: | |
| Número exterior: | Núm. interior: | Colonia: |
| Municipio o Alcaldía: | Estado: | |

| III. Datos de Información del trámite |
|---|

| 11 Número del oficio de la autorización o fecha de recepción del aviso, según corresponda. |
|---|
| |

| 12 IV. Documentos anexos al formato (El presente formato sólo estará completo si incluye los documentos anexos que se describen en el siguiente apartado) | SI SE ANEXA | NO APLICA |
|---|---|---|
| 12.1 Acreditación de personalidad mediante: | | |
| 12.1.1 Identificación Oficial Vigente del solicitante o representante legal. (Se presenta en copia simple impresa o digital en memoria USB). Cuando se utilice como único medio de acreditar personalidad se presenta original para cotejo. | ◯ | |
| 12.1.2 Sólo cuando el promovente o su representante legal sea distinto al establecido en la Autorización original: | | |
| Documento con el que se acredita la representación legal:<br>• **Para el caso de Personas Físicas**; Identificación Oficial Vigente, (se presenta en copia simple impresa o digital en formato USB y original para cotejo); Poder Notarial (presentar original o copia certificada y copia simple impresa o digital en memoria USB para cotejo).<br>Carta Poder firmada ante dos testigos (presentar en original con firmas autógrafas y anexando copia simple de identificación de todos los signatarios).<br>• **En caso de Personas Morales;** Poder notarial (presentar original o copia certificada y copia simple impresa o digital en memoria USB para cotejo) e identificación oficial vigente (En copia simple impresa o digital en memoria USB).<br>Acta Constitutiva, cuando la personalidad del representante legal este acreditada en esta, (presentar original o copia certificada y copia simple impresa o digital en memoria USB para cotejo) e identificación oficial vigente (En copia simple impresa o digital en memoria USB).<br>• **En caso de Ejidos o Comunidades Agrarias;** Acta de Elección de Órganos de Representación o Credencial vigente emitida por el RAN de Presidente del Comisariado, (presentar original o copia certificada y copia simple impresa o digital en memoria USB para cotejo) e identificación oficial vigente (en copia simple impresa o digital en memoria USB). | ◯ | ◯ |

CONAMER
COMISIÓN NACIONAL DE MEJORA REGULATORIA

Av. Progreso No. 3. Col. del Carmen,
Alcaldía Coyoacán, C.P. 14100
Ciudad de México.

Medio Ambiente
Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
Subsecretaría de Biodiversidad y Restauración Ambiental
Dirección General de Gestión Forestal, Suelos y Ordenamiento Ecológico

SEMARNAT-03-048

| 12 IV. Documentos anexos al formato (El presente formato sólo estará completo si incluye los documentos anexos que se describen en el siguiente apartado) | SI SE ANEXA | NO APLICA |
|---|---|---|
| 12.2 Otros documentos necesarios para el trámite: | | |
| 12.2.1 Informe de finiquito del aprovechamiento, en el que se indique el estado que guardan las actividades y compromisos de conservación y mitigación de los impactos ambientales establecidos en el programa de manejo forestal. (Original impreso y en formato digital en memoria USB) | ○ | |

| Declaro bajo protesta de decir verdad que toda la información y los documentos anexos a este formato son fidedignos. | De conformidad con el artículo 69-C de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo y demás legislación aplicable, los documentos digitalizados que sean presentados en cualquiera de los procedimientos administrativos que se promueven ante esta autoridad quedaran sujetos a validación del área correspondiente para su debida acreditación. |
|---|---|
| 13 Nombre y firma del propietario o poseedor o de su representante legal | 14 Nombre, firma de quien recibe, fecha y sello de acuse de recibo |

"Los datos personales recabados para la atención del trámite serán protegidos y tratados por la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales conforme a lo dispuesto por la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y demás normatividad aplicable."

Medio Ambiente
Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
Subsecretaría de Biodiversidad y Restauración Ambiental
Dirección General de Gestión Forestal, Suelos y Ordenamiento Ecológico

SEMARNAT-03-048

INSTRUCTIVO

Indicaciones generales:

**a)** Antes de llenar el formato, lea cuidadosamente este instructivo y el listado de documentos anexos.
**b)** Este documento deberá ser llenado en computadora o letra de molde clara y legible, utilizando tinta azul. No se aceptan tachaduras ni enmendaduras por lo que cuando se cometa un error en el llenado, se deberá elaborar uno nuevo.
**c)** El formato no deberá considerarse como un cuestionario, todos y cada uno de los campos que, le apliquen según sea el caso, deberán ser llenados para sustentar su solicitud.
**d)** Los documentos legales entregados de forma electrónica para acreditar la personalidad jurídica deberán ser digitalizados del original o copia certificada que se presente para cotejo (no de una fotocopia).
**e)** La información digital deberá presentarse en formatos estándares; imágenes y documentos en formato .jpg o en .pdf en memoria USB.
**f)** La falta de documentación o llenado incompleto de este formato podría ser motivo de prevención.

Nota: El formato de esta solicitud deberá presentarse en original y en caso de requerir acuse de recibo presentar copia.

**1.** El interesado, deberá indicar el lugar donde presenta la solicitud.
**2.** El interesado deberá colocar día, mes y año de la fecha en que presenta la solicitud.

**I. Datos generales.**
Los incisos 5, 6, 7 y 8 se llenan dependiendo del tipo de solicitante, ya sea Persona Física o Persona Moral, los espacios que no aplican pueden quedar en blanco.
**3.** El interesado, deberá anotar su Registro Federal de Contribuyentes (RFC), con homoclave.
**4.** Si el interesado cuenta con un número de Registro Único de Personas Acreditadas (RUPA) ante la SEMARNAT, podrá anotarlo.
**5.** Si el interesado del trámite es una Persona Física, deberá proporcionar su número de Clave Única de Registro de Población (CURP) así como su nombre completo con apellidos.
**6.** Escribir con mayúscula y minúscula la razón social o denominación de la Persona Moral que solicita el trámite.
**7.** Indicar el nombre completo del apoderado o representante legal para oír y recibir notificaciones, o poder para representar a la Persona Moral o interesado en actos administrativos del ámbito federal de conformidad con lo establecido en los artículos 15 y 19 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo de aplicación supletoria.
**8.** Nombre completo de la persona autorizada para oír y recibir notificaciones. Si hay más de una persona autorizada, deberán llenarse de la misma forma los campos subsecuentes.
**9.** El interesado, ya sea Persona Física o Moral, deberá indicar su domicilio y datos de contacto.

**II. Medio de notificación**
**10.** El interesado, deberá especificar por cual medio acepta ser notificado para oír y recibir la información relacionada con el trámite. En caso de seleccionar la opción de correo electrónico, será responsable de mantener la información actualizada sobre posibles cambios en la cuenta proporcionada. En caso de que el domicilio de notificación sea el mismo que el indicado en el numeral anterior no es necesario indicarlo de nuevo.

**III. Datos de información del trámite.**
**11.** Número del oficio de la autorización o fecha de recepción del aviso, según corresponda.

**IV Documentos anexos al formato**
**12.** Deberá seleccionar la opción Sí cuando adjunte el documento que se solicita y seleccionar No aplica cuando el caso específico no requiera la presentación del documento, o en caso de que la documentación ya esté en poder de la Secretaría y esta se encuentre actualizada y vigente, deberá indicar el número de bitácora del trámite que contiene dicho(s) documento(s). La presentación de cada documento deberá hacerse en apego a lo indicado en el numeral 12 sección IV. Documentos anexos al formato.
**13.** Escriba el nombre completo del promovente o representante legal, empezando por el nombre o nombres, primer apellido, segundo apellido y firme la Manifestación bajo protesta de decir verdad. Este apartado refiere que quién(es) suscribe(n) la solicitud, manifiesta(n) bajo protesta de decir verdad, que los documentos presentados adjuntos a este formato son verdaderos y que el predio o predios objeto del aprovechamiento forestal solicitado, NO presenta (n) problemas legales, sociales o conflicto agrario de ninguna índole.
**14.** Para ser llenado por la instancia receptora.

La información de todos los trámites de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales está disponible en:
https://catalogonacional.gob.mx/
para un trámite en particular digite la homoclave indicada en la parte superior del formato.
Si existen dudas acerca del llenado de este formato consulte los datos de contacto en
https://www.semarnat.gob.mx/gobmx/mapa.html

Medio Ambiente
Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
Subsecretaría de Biodiversidad y Restauración Ambiental
Dirección General de Gestión Forestal, Suelos y Ordenamiento Ecológico

## Solicitud de suspensión de autorización de aprovechamiento forestal
SEMARNAT-03-055

| Número de formato | Fecha de publicación del formato en el DOF |
|---|---|
| FF - SEMARNAT - 076 | \| \| |
| 1 Entidad Federativa donde presenta la solicitud | 2 Fecha de solicitud |
| | DD \| MM \| AAAA |

### I. Datos generales
(Antes de llenar este apartado consulte el instructivo)

| |
|---|
| 3 RFC: (con homoclave) |
| 4 RUPA (opcional): |
| 5 Persona física |
| CURP: |
| Nombre(s): |
| Primer apellido: |
| Segundo apellido: |
| 6 Persona moral |
| Denominación o razón social: |
| 7 Representante legal (de ser el caso) |
| Nombre(s): |
| Primer apellido: |
| Segundo apellido: |

| 8 Persona(s) autorizada(s) para oír o recibir notificaciones | |
|---|---|
| Nombre(s): | |
| Primer apellido: | |
| Segundo apellido: | |
| Nombre(s): | |
| Primer apellido: | |
| Segundo apellido: | |
| 9 Domicilio de la persona física o moral y datos de contacto | |
| Código postal: | |
| Calle: | |
| Número exterior: | Número interior: |
| Colonia: | |
| Ciudad o Población: | |
| Municipio o Alcaldía: | |
| Estado: | |
| Teléfono: | Extensión: |
| Teléfono móvil (Opcional): | |

Medio Ambiente
Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
Subsecretaría de Biodiversidad y Restauración Ambiental
Dirección General de Gestión Forestal, Suelos y Ordenamiento Ecológico

SEMARNAT-03-055

| 10 II. Medio de notificación | | |
|---|---|---|
| Correo electrónico: (indicarlo)<br>◯ Acepto recibir información y notificaciones relacionadas con el trámite, a través del correo electrónico proporcionado, conforme al Artículo 35, fracción II de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo. | | |
| ◯ Espacio de Contacto Ciudadano CDMX | ◯ Espacio de Contacto Ciudadano de Oficina de Representación en el Estado de: | |
| ◯ Domicilio: (indicarlo en los siguientes campos, sólo en caso de ser distinto al señalado en el numeral 9) | | |
| Código postal: | Calle: | |
| Número exterior: | Núm. interior: | Colonia: |
| Municipio o Alcaldía: | Estado: | |

| III. Datos de Información del trámite |
|---|
| 11 Nombre del aprovechamiento: |
| 12 Hechos o razones que dan motivo a la suspensión: |
| 13 Autoridad competente que conoce del conflicto: |

Medio Ambiente
Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
Subsecretaría de Biodiversidad y Restauración Ambiental
Dirección General de Gestión Forestal, Suelos y Ordenamiento Ecológico

SEMARNAT-03-055

| 14 IV. Documentos anexos al formato (El presente formato sólo estará completo si incluye los documentos anexos que se describen en el siguiente apartado) | SI SE ANEXA | NO APLICA (En caso de que el documento se encuentra vigente y actualizado en poder de la Secretaría, indicar la bitácora del trámite en la cual fue presentado). |
|---|---|---|
| 14.1 Acreditación de personalidad mediante: | | |
| 14.1.1 Identificación Oficial Vigente del solicitante o representante legal. (Se presenta en copia simple impresa o digital en memoria USB. Cuando se utilice como único medio de acreditar personalidad se presenta original para cotejo. | ○ | |
| 14.1.2 Acta constitutiva en el caso de personas morales. (Copia simple impresa o digital en memoria USB). | ○ | |
| 14.1.3 Documento con el que se acredita la representación legal del solicitante:<br>• **Para el caso de Personas Físicas;** Poder Notarial (presentar original o copia certificada y copia simple impresa o digital en memoria USB para cotejo) e identificación oficial vigente (en copia simple impresa o digital en memoria USB)<br>Carta Poder firmada ante dos testigos (presentar en original con firmas autógrafas y anexando copia simple de identificación de todos los signatarios).<br>• **En caso de Personas Morales;** Poder notarial (presentar original o copia certificada y copia simple impresa o digital en memoria USB para cotejo) e identificación oficial vigente (en copia simple impresa o digital en memoria USB).<br>Acta Constitutiva, cuando la personalidad del representante legal este acreditada en esta, (presentar original o copia certificada y copia simple impresa o digital en memoria USB para cotejo) e identificación oficial vigente (en copia simple impresa o digital en memoria USB).<br>• **En caso de Ejidos o Comunidades Agrarias;** Acta de Elección de Órganos de Representación o Credencial vigente emitida por el RAN de Presidente del Comisariado (presentar original o copia certificada y copia simple impresa o digital en memoria USB para cotejo) e identificación oficial vigente (en copia simple impresa o digital en memoria USB). | ○ | ○<br>Anotar bitácora de ser el caso |
| 14.2 Constancias que acrediten la existencia del conflicto, (en copia simple impresa o digital en memoria USB y se presenta original o copia certificada para cotejo). | ○ | |

| Declaro bajo protesta de decir verdad que toda la información y los documentos anexos a este formato son fidedignos. | De conformidad con el artículo 69-C de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo y demás legislación aplicable, los documentos digitalizados que sean presentados en cualquiera de los procedimientos administrativos que se promueven ante esta autoridad quedaran sujetos a validación del área correspondiente para su debida acreditación. |
|---|---|
| 15 Nombre y firma del propietario o poseedor o de su representante legal | 16 Nombre, firma de quien recibe, fecha y sello de acuse de recibo |

"Los datos personales recabados para la atención del trámite serán protegidos y tratados por la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales conforme a lo dispuesto por la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y demás normatividad aplicable."

CONAMER
COMISIÓN NACIONAL DE MEJORA REGULATORIA

Av. Progreso No. 3. Col. del Carmen,
Alcaldía Coyoacán, C.P. 14100
Ciudad de México.

Medio Ambiente
Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
Subsecretaría de Biodiversidad y Restauración Ambiental
Dirección General de Gestión Forestal, Suelos y Ordenamiento Ecológico

SEMARNAT-03-055

INSTRUCTIVO

**Indicaciones Generales:**
**a)** Antes de llenar el formato, lea cuidadosamente este instructivo y el listado de documentos anexos.
**b)** Este documento deberá ser llenado en computadora o letra de molde clara y legible, utilizando tinta azul. No se aceptan tachaduras ni enmendaduras por lo que cuando se cometa un error en el llenado, se deberá elaborar uno nuevo.
**c)** El formato no deberá considerarse como un cuestionario, todos y cada uno de los campos que le apliquen, según sea el caso, deberán ser llenados para sustentar su solicitud.
**d)** Los documentos legales entregados de forma electrónica para acreditar la personalidad jurídica y el derecho de propiedad o posesión del terreno deberán ser digitalizados del original o copia certificada que se presente para cotejo (no de una fotocopia).
**e)** Las fotocopias o copias simples de los documentos que se anexen al presente deberán ser legibles, de tal manera que permitan su adecuada lectura e interpretación.
**f)** La falta de documentación o llenado incompleto de este formato podría ser motivo de prevención.
Nota: El formato de esta solicitud deberá presentarse en original y en caso de requerir acuse de recibo presentar copia.

**1.** El interesado, deberá indicar el lugar donde presenta la solicitud.
**2.** El interesado deberá colocar día, mes y año de la fecha en que presenta la solicitud.

**I.Datos generales.**
Los incisos 5, 6, 7 y 8 se llenan dependiendo del tipo de solicitante, ya sea Persona Física o Persona Moral, los espacios que no aplican pueden quedar en blanco.
**3.** El interesado, deberá indicar su Registro Federal de Contribuyentes (RFC), con homoclave.
**4.** Si el interesado cuenta con Registro Único de Personas Acreditadas (RUPA) ante la SEMARNAT, podrá anotarlo.
**5.** Si el interesado del trámite es una persona física, deberá proporcionar su Clave Única de Registro de Población (CURP) así como su nombre completo con apellidos.
**6.** Escribir con mayúscula y minúscula la razón social o denominación de la Persona Moral que solicita el trámite.
**7.** Indicar el nombre completo del apoderado o representante legal para oír y recibir notificaciones, o poder para representar a la Persona Moral o interesado en actos administrativos del ámbito federal de conformidad con lo establecido en los artículos 15 y 19 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo de aplicación supletoria.
**8.** Nombre completo de la persona autorizada para oír y recibir notificaciones. Si hay más de una persona autorizada, deberán llenarse de la misma forma los campos subsecuentes.
**9.** El interesado, ya sea Persona Física o Persona Moral, deberá indicar su domicilio y datos del contacto.

**II.Medio de notificación.**
**10.** El interesado, deberá especificar el medio por el cual acepta ser notificado para oír y recibir la información relacionada con el trámite. En caso de seleccionar la opción de correo electrónico, será responsable de mantener la información actualizada sobre posibles cambios en la cuenta proporcionada. En caso de que el domicilio de notificación sea el mismo que el indicado en el numeral anterior no es necesario indicarlo de nuevo.

**III.Datos de información del trámite.**

**11.** Nombre del aprovechamiento: Indique el nombre del aprovechamiento para el cual se solicita la suspensión de la autorización.
**12.** Hechos o razones que dan motivo a la petición: Indique los hechos y las razones por los que se realiza la solicitud de suspensión de la autorización.
**13.** Autoridad competente que conoce del conflicto: Indique el nombre completo de la autoridad que conoce sobre la existencia del conflicto.

**IV Documentos Anexos al Formato**
**14**. Deberá seleccionar la opción Sí cuando adjunte el documento que se solicita y seleccionar No aplica cuando el caso específico no requiera la presentación del documento, o en caso de que la documentación ya esté en poder de la Secretaría y esta se encuentre actualizada y vigente, deberá indicar el número de bitácora del trámite que contiene dicho(s) documento(s). La presentación de cada documento deberá hacerse en apego a lo indicado en el numeral 14 sección IV. Documentos anexos al formato.
**15.** Escriba el nombre completo del promovente o representante legal, empezando por el nombre o nombres, primer apellido, segundo apellido y firme la Mnifestación bajo protesta de decir verdad. Este apartado refiere que quién(es) suscribe(n) la solicitud, manifiesta(n) bajo protesta de decir verdad, que los documentos presentados adjuntos a este formato son verdaderos y que el predio o predios objeto del aprovechamiento forestal solicitado, NO presenta (n) problemas legales, sociales o conflicto agrario de ninguna índole.
**16.** Para ser llenado por la instancia receptora.

La información de todos los trámites de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales está disponible en:
https://catalogonacional.gob.mx/
para un trámite en particular, digite la homoclave indicada en la parte superior del formato.
Si existen dudas acerca del llenado de este formato consulte los datos de contacto en https://www.semarnat.gob.mx/gobmx/mapa.html

Medio Ambiente
Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
Subsecretaría de Regulación Ambiental
Dirección General de Impacto y Riesgo Ambiental

# Exención de la presentación de la manifestación de impacto ambiental SEMARNAT-04-006

| Homoclave del formato | Fecha de publicación del formato en el DOF |
|---|---|
| FF - SEMARNAT - 084 | \| \| |
| 1 Lugar donde presenta la solicitud | 2 Fecha de solicitud |
| | DD \| MM \| AAAA |

## I. Datos generales (Antes de llenar este apartado consulte el instructivo)

| |
|---|
| 3 RFC: (con homoclave) |
| 4 RUPA (opcional): |
| 5 Persona Física |
| CURP: |
| Nombre(s): |
| Primer apellido: |
| Segundo apellido: |
| 6 Persona Moral |
| Denominación o razón social: |
| 7 Representante legal (de ser el caso) |
| Nombre(s): |
| Primer apellido: |
| Segundo apellido: |

| 8 Persona(s) autorizada(s) para oír o recibir notificaciones | |
|---|---|
| Nombre(s): | |
| Primer apellido: | |
| Segundo apellido: | |
| Nombre(s): | |
| Primer apellido: | |
| Segundo apellido: | |
| 9 Domicilio de la Persona Física o Moral y datos de contacto | |
| Código postal: | |
| Calle: | |
| Número exterior: | Número interior: |
| Colonia: | |
| Ciudad o Población: | |
| Municipio o Alcaldía: | |
| Estado: | |
| Teléfono: | Extensión: |
| Teléfono móvil (Opcional): | |

Medio Ambiente
Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
Subsecretaría de Regulación Ambiental
Dirección General de Impacto y Riesgo Ambiental

SEMARNAT-04-006

10 **II.** Medio de notificación

Correo electrónico: (indicarlo)

◯ Acepto recibir información y notificaciones relacionadas con el trámite, a través del correo electrónico proporcionado, conforme al Artículo 35, fracción II de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo.

| | |
|---|---|
| ◯ Espacio de Contacto Ciudadano CDMX | ◯ Espacio de Contacto Ciudadano de Oficina de Representación en el Estado de: |

◯ Domicilio: (indicarlo en los siguientes campos, sólo en caso de ser distinto al señalado en el numeral 9)

| | | |
|---|---|---|
| Código postal: | Calle: | |
| Número exterior: | Núm. interior: | Colonia: |
| Municipio o Alcaldía: | | Estado: |

**III.** Datos de Información del trámite

11 Acciones a realizar respecto de la cual se presenta el Aviso:

◯ Ampliación ◯ Sustitución de infraestructura ◯ Mantenimiento de instalaciones ◯ Modificación Rehabilitación

12 Obra o actividad con la que se relaciona el proyecto:

◯ Señalada en el Artículo 5 del Reglamento de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente en materia de Evaluación del Impacto Ambiental. Indique la fracción del Artículo y el nombre del proyecto: _____

_____

◯ En operación

13 Señale el número de autorización o del oficio con el que ésta se expidió:

14 Acciones a realizar

14.1 Las acciones a realizar son para:

◯ Conservación, reparación y mantenimiento de bienes inmuebles.

◯ Construcción, instalación y demolición de bienes inmuebles en áreas urbanas.

◯ Modificación de bienes inmuebles por la superficie del terreno ocupada por la construcción o instalación que se trate.

◯ Otra (especifique en que consiste):

Medio Ambiente
Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
Subsecretaría de Regulación Ambiental
Dirección General de Impacto y Riesgo Ambiental

SEMARNAT-04-006

| | | | |
|---|---|---|---|
| 14.2 | Implican desequilibrios ecológicos: | ◯ Sí | ◯ No |
| 14.3 | Rebasan los límites y condiciones establecidos en las disposiciones jurídicas de protección, preservación y restauración de ecosistemas: | ◯ Sí | ◯ No |

| 15 IV. Documentos anexos al formato (El presente formato sólo estará completo si incluye los documentos anexos que se describen en el siguiente apartado) | SI SE ANEXA | NO APLICA |
|---|---|---|
| 15.1 Identificación oficial vigente con fotografía y firma del solicitante para Personas Físicas; en caso de personas morales del representante legal. (Copia simple impresa o digital en memoria USB y original o copia certificada para cotejo) | ◯ | |
| 15.2 Acta Constitutiva en el caso de Personas Morales y en su caso acta de protocolización; para Ejidos y Comunidades Acta de Asamblea. (Copia simple impresa o digital en memoria USB y original o copia certificada para cotejo). | ◯ | ◯ |
| 15.3 Documento con el que se acredita la representación legal del solicitante, de ser el caso:<br>- Personas Físicas; poder notarial (Copia simple impresa o digital en memoria USB y original o copia certificada para cotejo) o carta poder simple firmada ante dos testigos. (En original con firmas autógrafas y anexando copia simple de identificación del autorizado y los testigos).<br>- Personas Morales; cuando la representación y las actuaciones para las que se encuentre facultado no se encuentren contenidas en el Acta Constitutiva: Poder Notarial, o nombramiento para entidades de gobierno o Acta de Asamblea de elección en funciones para el caso de Ejidos y Comunidades (Copia simple impresa o digital en memoria USB y original o copia certificada para cotejo). | ◯ | ◯ |
| 15.4 Comprobante de pago de derechos. (Original o copia legible) formato e5cinco y hoja de ayuda (opcionales). | ◯ | |
| 15.5 Documentación que deberá el promovente presentar para sustentar su petición y que demuestren que las obras o actividades se ajustan al Artículo 6, tercer párrafo de la fracción III del Reglamento de la Ley General del Equilibrio y la Protección al Ambiente en materia de Evaluación del Impacto ambiental. Podrá adjuntar, fotografías, planos, análisis o cualquier otro documento. | ◯ | |

(Los documentos que el Promovente proporcione deberán de presentarse en formato Word o PDF, la ubicación de las obras y actividades se deberán representar en un mapa a una resolución y escala adecuada en alguno de los siguientes formatos: JPG, BMP o PDF. Asimismo, para cada una de las obras y actividades proporcionará un listado editable en formato XLSX, DOCX, CSV, y/o TXT conteniendo las coordenadas en proyección UTM o en sistema de coordenadas geográficas, indicando parámetros cartográficos, o bien este listado se pude sustituir por archivos SHAPE, KML, KMZ, DXF o DWG, de manera física y/o digital (CD o USB)

| Declaro bajo protesta de decir verdad que toda la información y los documentos anexos a este formato son fidedignos. | |
|---|---|
| 16 Nombre y firma del solicitante o representante legal | 17 Nombre, firma de quien recibe, fecha y sello de acuse de recibo |

"Los datos personales recabados para la atención del trámite serán protegidos y tratados por la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales conforme a lo dispuesto por la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y demás normatividad aplicable."

CONAMER
COMISIÓN NACIONAL DE MEJORA REGULATORIA

Av. Ejército Nacional 223, Col. Anáhuac,
Alcaldía Miguel Hidalgo, C.P. 11320,
Ciudad de México.

Medio Ambiente
Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
Subsecretaría de Regulación Ambiental
Dirección General de Impacto y Riesgo Ambiental

SEMARNAT-04-006

INSTRUCTIVO PARA EL LLENADO DEL FORMATO

Indicaciones generales:

**a)** Antes de llenar el formato, lea cuidadosamente este instructivo y el listado de documentos anexos.

**b)** Este documento deberá ser llenado en computadora o letra de molde clara y legible, utilizando tinta azul. No se aceptan tachaduras ni enmendaduras por lo que cuando se cometa un error en el llenado, se deberá elaborar uno nuevo.

**c)** El formato no deberá considerarse como un cuestionario, todos y cada uno de los campos que, le apliquen según sea el caso, deberán ser llenados para sustentar su solicitud.

**d)** Los documentos legales entregados de forma electrónica para acreditar la personalidad jurídica deberán ser digitalizados del original o copia certificada que se presente para cotejo (no de una fotocopia).

**e)** La información digital deberá presentarse en formatos estándares; imágenes y documentos en formato .jpg o en .pdf en memoria USB.

**f)** Las fotocopias o copias simples de los documentos que se anexen al presente deberán ser legibles, de tal manera que permitan su adecuada lectura e interpretación.

**g)** La falta de documentación o llenado incompleto de este formato podría ser motivo de prevención.

Nota: El formato de esta solicitud deberá presentarse en original y en caso de requerir acuse de recibo presentar copia.

1. El interesado, deberá indicar el lugar donde presenta la solicitud.
2. El interesado deberá colocar día, mes y año de la fecha en que presenta la solicitud.

**I.Datos generales.**

Los incisos 5, 6, 7 y 8 se llenarán dependiendo del tipo de solicitante, ya sea Persona Física o Moral, los espacios que no aplican pueden quedar en blanco.

3. El interesado, deberá registrar su número de Registro Federal de Contribuyentes (RFC), con homoclave.
4. Si el interesado cuenta con un número de Registro Único de Personas Acreditadas (RUPA) ante la SEMARNAT, podrá anotarlo.
5. Si el interesado del trámite es una Persona Física, deberá proporcionar su número de Clave Única de Registro de Población (CURP) así como su nombre completo con apellidos.
6. Escribir con mayúsculas y minúsculas la razón social o denominación de la Persona Moral que solicita el trámite.
7. Indicar el nombre completo del Apoderado o Representante Legal para oír y recibir notificaciones, o poder notarial para representar a la empresa o interesado en Actos Administrativos de ámbito Federal de conformidad con lo establecido en los artículos 15 y 19 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo de aplicación supletoria.
8. Nombre completo de la persona autorizada para oír y recibir notificaciones. Si hay más de una persona autorizada, deberán llenarse de la misma forma los campos subsecuentes.
9. El interesado, ya sea Persona Física o Moral, deberá indicar su domicilio, teléfono de contacto y correo electrónico.

**II.Medio de notificación**

10. El interesado, deberá especificar por qué medio acepta ser notificado para oír y recibir la información relacionada con el trámite. En caso de seleccionar la opción de correo electrónico, deberá indicarlo con lo cual validará el siguiente punto (Acepto recibir información y notificaciones relacionadas con el trámite, a través del correo electrónico proporcionado, conforme al Artículo 35, fracción II de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo). Si selecciona Espacio de Contacto Ciudadano de Oficina de Representación, deberá indicar en qué Estado de la República se encuentra. En caso de que el domicilio de notificación sea el mismo que el indicado en el numeral anterior (9) no es necesario indicarlo de nuevo.

**III.Datos de información del trámite.**

11. Seleccione las acciones a realizar respecto de la cual se presenta el Aviso: ampliación, sustitución de infraestructura, mantenimiento de instalaciones, modificación o rehabilitación.
12. Seleccione obra o actividad con la que se relaciona el proyecto: □ Señalada en el Artículo 5 del Reglamento de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente en materia de Evaluación del Impacto Ambiental. Indique la fracción del artículo y el nombre del proyecto). □ En operación.
13. Señale el número de autorización o del oficio con el que ésta se expidió.
14. Acciones a realizar
    - 14.1 Seleccione para que son las acciones a realizar: □ Conservación, reparación, mantenimiento de bienes inmuebles. □ Construcción, instalación y demolición de bienes inmuebles en áreas urbanas. □ Modificación de bienes inmuebles por la superficie del terreno ocupada por la construcción o instalación de que se trate. □ Otra, especificar en qué consiste.
    - 14.2 Seleccione si implican desequilibrios ecológicos.
    - 14.3 Seleccione si rebasa los límites y condiciones establecidos en las disposiciones jurídicas de protección, preservación y restauración de ecosistemas.

**15. Documentos anexos al formato.** Deberá seleccionar la opción Sí cuando adjunte el documento que se solicita.

- 15.1 Original para cotejo y copia simple de la identificación oficial vigente para personas físicas y representantes legales, las cuales pueden ser Credencial para votar INE, Cédula Profesional, Pasaporte o Cartilla del Servicio Militar.
- 15.2 Original o copia certificada y copia simple para cotejo del Acta Constitutiva para personas morales (la copia certificada deberá estar legible y deberá ser la misma que el instrumento legal que están presentando).
- 15.3 Original o copia certificada y copia simple para cotejo del documento con el que se acredita la representación legal del promovente. Para el caso de personas físicas: carta poder firmada ante dos testigos. Para el caso de personas morales: Poder Notarial sólo en el caso de que la representación y las actuaciones para las que se encuentre facultado no se encuentren contenidas desde el Acta Constitutiva, o nombramiento para entidades de gobierno o Acta de Asamblea de elección en funciones para el caso de Ejidos y Comunidades.

Medio Ambiente
Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
Subsecretaría de Regulación Ambiental
Dirección General de Impacto y Riesgo Ambiental

SEMARNAT-04-006

15.4 Comprobante de pago de derechos, productos o aprovechamientos (Original o copia legible). El Formato e5cinco y la hoja de ayuda (opcionales) se generan desde la página de internet del Sistema de Administración Tributaria SAT.

15.5 Documentación que deberá el promovente presentar para sustentar su petición y que demuestren que las obras o actividades se ajustan al artículo 6, tercer párrafo del Reglamento de la Ley General del Equilibrio y la Protección al Ambiente en materia de Evaluación del Impacto ambiental, Podrá adjuntar, fotografías, planos, análisis o cualquier otro documento. (Los documentos que el Promovente proporcione deberán de presentarse en formato Word o PDF, la ubicación de las obras y actividades se deberán representar en un mapa a una resolución y escala adecuada en alguno de los siguientes formatos: JPG, BMP o PDF. Asimismo, para cada una de las obras y actividades proporcionará un listado editable en formato XLSX, DOCX, CSV, y/o TXT conteniendo las coordenadas en proyección UTM o en sistema de coordenadas geográficas, indicando parámetros cartográficos, o bien este listado se pude sustituir por archivos SHAPE, KML, KMZ, DXF o DWG, de manera física y/o digital (CD o USB)

16. Escriba el nombre completo del solicitante o representante legal, empezando por su nombre o nombres, primer apellido, segundo apellido y firme.

17. Para ser llenado por la instancia receptora. Con fundamento en los Artículos 28 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente y 6° tercer y cuarto párrafos de su Reglamento en Materia de Evaluación del Impacto Ambiental. (Es muy importante que el promovente aporte la información documental suficiente para demostrar que se cumple con los supuestos del Artículo 6º, por ejemplo, se trata de obras que no requirieron autorización en materia de impacto por construirse antes de 1988, (para el caso específico de la remodelación).

La información de todos los trámites de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales está disponible en:
https://catalogonacional.gob.mx/
para un trámite en particular digite la homoclave indicada en la parte superior del formato.

Si existen dudas acerca del llenado de este formato consulte
los datos de contacto en https://www.semarnat.gob.mx/gobmx/mapa.html

CONAMER
COMISIÓN NACIONAL DE MEJORA REGULATORIA

Av. Ejército Nacional 223, Col. Anáhuac,
Alcaldía Miguel Hidalgo, C.P. 11320,
Ciudad de México.

Medio Ambiente
Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
Subsecretaría de Regulación Ambiental
Dirección General de Impacto y Riesgo Ambiental

# Modificaciones de la obra, actividad o plazos y términos establecidos a proyectos autorizados en materia de impacto ambiental
SEMARNAT-04-008

| Homoclave del formato | Fecha de publicación del formato en el DOF |
|---|---|
| FF - SEMARNAT - 086 | \| \| |
| 1 Lugar donde presenta la solicitud | 2 Fecha de solicitud |
| | DD \| MM \| AAAA |

## I. Datos generales (Antes de llenar este apartado consulte el instructivo)

| |
|---|
| 3 RFC: (con homoclave) |
| 4 RUPA (opcional): |
| 5 Persona Física |
| CURP: |
| Nombre(s): |
| Primer apellido: |
| Segundo apellido: |
| 6 Persona Moral |
| Denominación o razón social: |
| 7 Representante legal (de ser el caso) |
| Nombre(s): |
| Primer apellido: |
| Segundo apellido: |

| 8 Persona(s) autorizada(s) para oír o recibir notificaciones | |
|---|---|
| Nombre(s): | |
| Primer apellido: | |
| Segundo apellido: | |
| Nombre(s): | |
| Primer apellido: | |
| Segundo apellido: | |
| 9 Domicilio de la Persona Física o Moral y datos de contacto | |
| Código postal: | |
| Calle: | |
| Número exterior: | Número interior: |
| Colonia: | |
| Ciudad o Población: | |
| Municipio o Alcaldía: | |
| Estado: | |
| Teléfono: | Extensión: |
| Teléfono móvil (Opcional): | |
| Correo electrónico: | |

Medio Ambiente
Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
Subsecretaría de Regulación Ambiental
Dirección General de Impacto y Riesgo Ambiental

SEMARNAT-04-008

| 10 II. Medio de notificación | | |
|---|---|---|
| Correo electrónico: (indicarlo)<br>◯ Acepto recibir información y notificaciones relacionadas con el trámite, a través del correo electrónico proporcionado, conforme al Artículo 35, fracción II de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo. | | |
| ◯ Espacio de Contacto Ciudadano CDMX | ◯ Espacio de Contacto Ciudadano de Oficina de Representación en el Estado de: | |
| ◯ Domicilio: (indicarlo en los siguientes campos, sólo en caso de ser distinto al señalado en el numeral 9) | | |
| Código postal: | Calle: | |
| Número exterior: | Núm. interior: | Colonia: |
| Municipio o Alcaldía: | Estado: | |

## III. Datos de Información del trámite

| |
|---|
| 11 Señale el número de autorización o del oficio con el que ésta se expidió: |
| 12 Aspecto del proyecto respecto del que se solicita la modificación:<br>◯ Obra ◯ Actividad ◯ Aspecto del proyecto respecto del que se solicita la modificación<br>◯ Otros (especifique): |

| 13 IV. Documentos anexos al formato<br>(El presente formato sólo estará completo si incluye los documentos anexos que se describen en el siguiente apartado) | SI SE ANEXA | NO APLICA |
|---|---|---|
| 13.1 Identificación oficial vigente con fotografía y firma del solicitante para Personas Físicas; en caso de personas morales del representante legal. (Copia simple impresa o digital en memoria USB y original o copia certificada para cotejo) | ◯ | |
| 13.2 Acta Constitutiva en el caso de Personas Morales y en su caso acta de protocolización; para Ejidos y Comunidades Acta de Asamblea. (Copia simple impresa o digital en memoria USB y original o copia certificada para cotejo). | ◯ | ◯ |
| 13.3 Documento con el que se acredita la representación legal del solicitante, de ser el caso:<br>- Personas Físicas; poder notarial (Copia simple impresa o digital en memoria USB y original o copia certificada para cotejo) o carta poder simple firmada ante dos testigos. (En original con firmas autógrafas y anexando copia simple de identificación del autorizado y los testigos).<br>- Personas Morales; cuando la representación y las actuaciones para las que se encuentre facultado no se encuentren contenidas en el Acta Constitutiva: Poder Notarial, o nombramiento para entidades de gobierno o Acta de Asamblea de elección en funciones para el caso de Ejidos y Comunidades (Copia simple impresa o digital en memoria USB y original o copia certificada para cotejo). | ◯ | ◯ |

Medio Ambiente
Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
Subsecretaría de Regulación Ambiental
Dirección General de Impacto y Riesgo Ambiental

SEMARNAT-04-008

| 13 IV. Documentos anexos al formato (El presente formato sólo estará completo si incluye los documentos anexos que se describen en el siguiente apartado) | SI SE ANEXA | NO APLICA |
|---|---|---|
| 13.4 Comprobante de pago de derechos. (Original o copia legible) formato e5cinco y hoja de ayuda (opcionales). | ○ | |
| 13.5 Documentación que deberá el promovente presentar para sustentar su petición y que demuestren la modificación a realizarse. Podrá adjuntar, fotografías, planos, análisis o cualquier otro documento, adjuntar, fotografías, planos, análisis o cualquier otro documento. | ○ | |

| Declaro bajo protesta de decir verdad que toda la información y los documentos anexos a este formato son fidedignos. | |
|---|---|
| 14 Nombre y firma del solicitante o representante legal | 15 Nombre, firma de quien recibe, fecha y sello de acuse de recibo |

"Los datos personales recabados para la atención del trá+ite serán protegidos y tratados por la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales conforme a lo dispuesto por la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y demás normatividad aplicable."

Medio Ambiente
Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
Subsecretaría de Regulación Ambiental
Dirección General de Impacto y Riesgo Ambiental

SEMARNAT-04-008

INSTRUCTIVO PARA EL LLENADO DEL FORMATO

Indicaciones generales:

**a)** Antes de llenar el formato, lea cuidadosamente este instructivo y el listado de documentos anexos.

**b)** Este documento deberá ser llenado en computadora o letra de molde clara y legible, utilizando tinta azul. No se aceptan tachaduras ni enmendaduras por lo que cuando se cometa un error en el llenado, se deberá elaborar uno nuevo.

**c)** El formato no deberá considerarse como un cuestionario, todos y cada uno de los campos que, le apliquen según sea el caso, deberán ser llenados para sustentar su solicitud.

**d)** Los documentos legales entregados de forma electrónica para acreditar la personalidad jurídica deberán ser digitalizados del original o copia certificada que se presente para cotejo (no de una fotocopia).

**e)** La información digital deberá presentarse en formatos estándares; imágenes y documentos en formato .jpg o en .pdf en memoria USB.

**f)** Las fotocopias o copias simples de los documentos que se anexen al presente deberán ser legibles, de tal manera que permitan su adecuada lectura e interpretación.

**g)** La falta de documentación o llenado incompleto de este formato podría ser motivo de prevención.

Nota: El formato de esta solicitud deberá presentarse en original y en caso de requerir acuse de recibo presentar copia.

1. El interesado, deberá indicar el lugar donde presenta la solicitud.
2. El interesado deberá colocar día, mes y año de la fecha en que presenta la solicitud.

**I.Datos generales.**

Los incisos 5, 6, 7 y 8 se llenarán dependiendo del tipo de solicitante, ya sea Persona Física o Moral, los espacios que no aplican pueden quedar en blanco.

3. El interesado, deberá registrar su número de Registro Federal de Contribuyentes (RFC), con homoclave.
4. Si el interesado cuenta con un número de Registro Único de Personas Acreditadas (RUPA) ante la SEMARNAT, podrá anotarlo.
5. Si el interesado del trámite es una Persona Física, deberá proporcionar su número de Clave Única de Registro de Población (CURP) así como su nombre completo con apellidos.
6. Escribir con mayúsculas y minúsculas la razón social o denominación de la Persona Moral que solicita el trámite.
7. Indicar el nombre completo del Apoderado o Representante Legal para oír y recibir notificaciones, o poder notarial para representar a la empresa o interesado en Actos Administrativos de ámbito Federal de conformidad con lo establecido en los artículos 15 y 19 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo de aplicación supletoria.
8. Nombre completo de la persona autorizada para oír y recibir notificaciones. Si hay más de una persona autorizada, deberán llenarse de la misma forma los campos subsecuentes.
9. El interesado, ya sea Persona Física o Moral, deberá indicar su domicilio, teléfono de contacto y correo electrónico.

**II.Medio de notificación**

10. El interesado, deberá especificar por qué medio acepta ser notificado para oír y recibir la información relacionada con el trámite. En caso de seleccionar la opción de correo electrónico, deberá indicarlo con lo cual validará el siguiente punto (Acepto recibir información y notificaciones relacionadas con el trámite, a través del correo electrónico proporcionado, conforme al Artículo 35, fracción II de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo). Si selecciona Espacio de Contacto Ciudadano de Oficina de Representación, deberá indicar en qué Estado de la República se encuentra. En caso de que el domicilio de notificación sea el mismo que el indicado en el numeral anterior (9) no es necesario indicarlo de nuevo.

**III.Datos de información del trámite.**

11. Señale el número de autorización o del oficio con el que esta se expidió.
12. Seleccione el aspecto del proyecto respecto del que se solicita la modificación: obra, actividad, plazos y términos establecidos u otro que deba especificar.

**13. Documentos anexos al formato.** Deberá seleccionar la opción Sí cuando adjunte el documento que se solicita, o seleccionar No aplica cuando el caso específico no requiera la presentación del documento.

13.1 Original para cotejo y copia simple de la identificación oficial vigente para personas físicas y representantes legales, las cuales pueden ser Credencial para votar INE, Cédula Profesional, Pasaporte o Cartilla del Servicio Militar.

13.2 Original o copia certificada y copia simple para cotejo del Acta Constitutiva para personas morales (la copia certificada deberá estar legible y deberá ser la misma que el instrumento legal que están presentando).

13.3 Original o copia certificada y copia simple para cotejo del documento con el que se acredita la representación legal del promovente. Para el caso de personas físicas: carta poder firmada ante dos testigos. Para el caso de personas morales: Poder Notarial, o nombramiento para entidades de gobierno o Acta de Asamblea de elección en funciones para el caso de Ejidos y Comunidades, sólo en el caso de que la representación y las actuaciones para las que se encuentre facultado no se encuentren contenidas desde el Acta Constitutiva.

13.4 Comprobante de pago de derechos, productos o aprovechamientos (Original o copia legible) y el Formato e5cinco y la hoja de ayuda (opcionales) se generan desde la página de internet del Sistema de Administración Tributaria SAT.

13.5 Documentación que deberá el promovente presentar para sustentar su petición y que demuestren la modificación a realizarse. Podrá adjuntar, fotografías, planos análisis o cualquier otro documento. (Los documentos que el Promovente proporcione deberán de presentarse en formato Word o PDF, la ubicación de las obras y actividades se deberán representar en un mapa a una resolución y escala adecuada en alguno de los siguientes formatos: JPG, BMP o PDF. Asimismo, para cada una de las obras y actividades proporcionará un listado editable en formato XLSX, DOCX, CSV, y/o TXT conteniendo las coordenadas en proyección UTM o en sistema de coordenadas geográficas, indicando parámetros cartográficos, o bien este listado se pude sustituir por archivos SHAPE, KML, KMZ, DXF o DWG, de manera física y/o digital (CD o USB)

14. Escriba el nombre completo del solicitante o representante legal, empezando por su nombre o nombres, primer apellido, segundo apellido y firme.
15. Para ser llenado por la instancia receptora. Con fundamento en los Artículos 28 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente y 28 de su Reglamento en Materia de Evaluación del Impacto Ambiental.

La información de todos los trámites de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales está disponible en:

Medio Ambiente
Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
Subsecretaría de Regulación Ambiental
Dirección General de Impacto y Riesgo Ambiental

# Recepción, evaluación y resolución del informe preventivo
# SEMARNAT-04-001

| Homoclave del formato | Fecha de publicación del formato en el DOF |
|---|---|
| FF - SEMARNAT - 116 | \| \| |
| 1 Lugar donde presenta la solicitud | 2 Fecha de solicitud |
| | DD \| MM \| AAAA |

## I. Datos generales (Antes de llenar este apartado consulte el instructivo)

| |
|---|
| 3 RFC: (con homoclave) |
| 4 RUPA (opcional): |
| 5 Persona Física |
| CURP: |
| Nombre(s): |
| Primer apellido: |
| Segundo apellido: |
| 6 Persona Moral |
| Denominación o razón social: |
| 7 Representante legal (de ser el caso) |
| Nombre(s): |
| Primer apellido: |
| Segundo apellido: |

| | |
|---|---|
| 8 Persona(s) autorizada(s) para oír o recibir notificaciones | |
| Nombre(s): | |
| Primer apellido: | |
| Segundo apellido: | |
| Nombre(s): | |
| Primer apellido: | |
| Segundo apellido: | |
| 9 Domicilio de la Persona Física o Moral y datos de contacto | |
| Código postal: | |
| Calle: | |
| Número exterior: | Número interior: |
| Colonia: | |
| Ciudad o Población: | |
| Municipio o Alcaldía: | |
| Estado: | |
| Teléfono: | Extensión: |
| Teléfono móvil (Opcional): | |

Medio Ambiente
Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
Subsecretaría de Regulación Ambiental
Dirección General de Impacto y Riesgo Ambiental

SEMARNAT-04-001

| 10 II. Medio de notificación | | |
|---|---|---|
| ◯ Correo electrónico: (indicarlo) Acepto recibir información y notificaciones relacionadas con el trámite, a través del correo electrónico proporcionado, conforme al Artículo 35, fracción II de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo. | | |
| ◯ Espacio de Contacto Ciudadano CDMX | ◯ Espacio de Contacto Ciudadano de Oficina de Representación en el Estado de: | |
| ◯ Domicilio: (indicarlo en los siguientes campos, sólo en caso de ser distinto al señalado en el numeral 9) | | |
| Código postal: | Calle: | |
| Número exterior: | Núm. interior: | Colonia: |
| Municipio o Alcaldía: | Estado: | |

| III. Datos de Información del trámite | |
|---|---|
| 11 Nombre del proyecto: | |
| 12 Describa brevemente la naturaleza del proyecto: | |
| 13 Ubicación del proyecto. Entidad más afectada: | 14 Municipio más afectado: |

| 15 IV. Documentos anexos al formato (El presente formato sólo estará completo si incluye los documentos anexos que se describen en el siguiente apartado) | SÍ SE ANEXA | NO APLICA |
|---|---|---|
| 15.1 Acreditación de personalidad mediante: | | |
| 15.1.1 Identificación oficial vigente con fotografía y firma del solicitante para Personas Físicas; en caso de personas morales del representante legal. (Copia simple impresa o digital en memoria USB y original o copia certificada para cotejo) | ◯ | |
| 15.1.2 Acta Constitutiva en el caso de Personas Morales y en su caso acta de protocolización; Tratándose de ejidos y comunidades: Acta de Asamblea. (Copia simple impresa o digital en memoria USB y original o copia certificada para cotejo). | ◯ | |

CONAMER
COMISIÓN NACIONAL DE MEJORA REGULATORIA

Av. Ejército Nacional 223, Col. Anáhuac,
Alcaldía Miguel Hidalgo, C.P. 11320,
Ciudad de México.

Medio Ambiente
Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
Subsecretaría de Regulación Ambiental
Dirección General de Impacto y Riesgo Ambiental

SEMARNAT-04-001

| [15] IV. Documentos anexos al formato (El presente formato sólo estará completo si incluye los documentos anexos que se describen en el siguiente apartado) | SI SE ANEXA | NO APLICA |
|---|---|---|
| 15.2 Documento con el que se acredita la representación legal del solicitante, de ser el caso: - Personas Físicas; poder notarial (Copia simple impresa o digital en memoria USB y original o copia certificada para cotejo) o carta poder simple firmada ante dos testigos. (En original con firmas autógrafas y anexando copia simple de identificación del autorizado y los testigos). - Personas Morales; cuando la representación y las actuaciones para las que se encuentre facultado no se encuentren contenidas en el Acta Constitutiva: Poder Notarial, o nombramiento para entidades de gobierno o Acta de Asamblea de elección en funciones para el caso de Ejidos y Comunidades (Copia simple impresa o digital en memoria USB y original o copia certificada para cotejo). | ○ | ○ |
| 15.3 Informe preventivo. Documento técnico, que desarrolle la información prevista en los artículos 29 y 30 del Reglamento de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente en materia de Evaluación del Impacto Ambiental. Si el promovente lo desea, para la elaboración del informe preventivo, puede apoyarse en la "Guía para la presentación del Informe Preventivo", que está disponible en la siguiente URL https://www.gob.mx/semarnat/documentos/tramite-semarnat-04-001. (Impreso y digital en memoria USB). | ○ | |
| 15.4 Declaración bajo protesta de decir verdad de quién (es) elaboraron el informe preventivo, que los resultados se obtuvieron a través de la aplicación de las mejores técnicas y metodologías comúnmente utilizadas por la comunidad científica del país y del uso de la mayor información disponible, y que las medidas de prevención y mitigación, así como técnicas y metodologías sugeridas son las más efectivas para atenuar los impactos ambientales. En original. | ○ | |
| 15.5 Comprobante de pago de derechos, (Original o copia legible) formato e5cinco y hoja de ayuda (opcionales). | ○ | |

| Declaro bajo protesta de decir verdad que toda la información y los documentos anexos a este formato son fidedignos. | |
|---|---|
| [16] Nombre y firma del solicitante o representante legal | [17] Nombre, firma de quien recibe, fecha y sello de acuse de recibo |

"Los datos personales recabados para la atención del trámite serán protegidos y tratados por la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales conforme a lo dispuesto por la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y demás normatividad aplicable."

Medio Ambiente
Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
Subsecretaría de Regulación Ambiental
Dirección General de Impacto y Riesgo Ambiental

SEMARNAT-04-001

Instructivo para el llenado del formato.

Indicaciones generales:

**a)** Antes de llenar el formato, lea cuidadosamente este instructivo y el listado de documentos anexos.

**b)** Este documento deberá ser llenado en computadora o letra de molde clara y legible, utilizando tinta azul. No se aceptan tachaduras ni enmendaduras por lo que cuando se cometa un error en el llenado, se deberá elaborar uno nuevo.

**c)** El formato no deberá considerarse como un cuestionario, todos y cada uno de los campos que, le apliquen según sea el caso, deberán ser llenados para sustentar su solicitud.

**d)** Los documentos legales entregados de forma electrónica para acreditar la personalidad jurídica deberán ser digitalizados del original o copia certificada que se presente para cotejo (no de una fotocopia).

**e)** La información digital deberá presentarse en formatos estándares; imágenes y documentos en formato .jpg o en .pdf en memoria USB.

**f)** Las fotocopias o copias simples de los documentos que se anexen al presente deberán ser legibles, de tal manera que permitan su adecuada lectura e interpretación.

**g)** La falta de documentación o llenado incompleto de este formato podría ser motivo de prevención.

Nota: El formato de esta solicitud deberá presentarse en original y en caso de requerir acuse de recibo presentar copia.

1. El interesado, deberá indicar el lugar donde presenta la solicitud.
2. El interesado deberá colocar día, mes y año de la fecha en que presenta la solicitud.

**I.Datos generales.**

Los incisos 5, 6, 7 y 8 se llenarán dependiendo del tipo de solicitante, ya sea Persona Física o Moral, los espacios que no aplican pueden quedar en blanco.

3. El interesado, deberá registrar su número de Registro Federal de Contribuyentes (RFC), con homoclave.
4. Si el interesado cuenta con un número de Registro Único de Personas Acreditadas (RUPA) ante la SEMARNAT, podrá anotarlo.
5. Si el interesado del trámite es una Persona Física, deberá proporcionar su número de Clave Única de Registro de Población (CURP) así como su nombre completo con apellidos.
6. Escribir con mayúsculas y minúsculas la razón social o denominación de la Persona Moral que solicita el trámite.
7. Indicar el nombre completo del Apoderado o Representante Legal para oír y recibir notificaciones, o poder notarial para representar a la empresa o interesado en Actos Administrativos de ámbito Federal de conformidad con lo establecido en los artículos 15 y 19 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo de aplicación supletoria.
8. Nombre completo de la persona autorizada para oír y recibir notificaciones. Si hay más de una persona autorizada, deberán llenarse de la misma forma los campos subsecuentes.
9. El interesado, ya sea Persona Física o Moral, deberá indicar su domicilio, teléfono de contacto y correo electrónico.

**II.Medio de notificación**

10. El interesado, deberá especificar por qué medio acepta ser notificado para oír y recibir la información relacionada con el trámite. En caso de seleccionar la opción de correo electrónico, deberá indicarlo con lo cual validará el siguiente punto (Acepto recibir información y notificaciones relacionadas con el trámite, a través del correo electrónico proporcionado, conforme al Artículo 35, fracción II de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo). Si selecciona Espacio de Contacto Ciudadano de Oficina de Representación, deberá indicar en qué Estado de la República se encuentra. En caso de que el domicilio de notificación sea el mismo que el indicado en el numeral anterior (9) no es necesario indicarlo de nuevo.

**III.Datos de información del trámite.**

11. Señale el nombre del proyecto.
12. Describa en una breve síntesis cual es la naturaleza del proyecto.
13. Señale la entidad en dónde se ubicará el proyecto, si abarca más de una entidad, señale la que se vea mayormente afectada por la realización del proyecto.
14. Señale el municipio en dónde se ubicará el proyecto, si abarca más de uno, señale el que se vea mayormente afectado por la realización del proyecto.

**15. IV. Documentos anexos al formato**

15.1 Deberá seleccionar la opción Sí cuando adjunte el documento que se solicita.

15.1.1 Original para cotejo y copia simple de la identificación oficial vigente para personas físicas y representantes legales, las cuales pueden ser Credencial para votar INE, Cédula Profesional, Pasaporte o Cartilla del Servicio Militar

15.1.2 Este documento es como el acta de nacimiento de una empresa, define el nombre de la sociedad, el objeto de la misma, domicilio y su duración, participación accionaria, quienes serán los administradores y en su caso los apoderados.

15.2 Un Poder Notarial o nombramiento para entidades de gobierno o Acta de Asamblea de elección en funciones para el caso de Ejidos y Comunidades es la autorización bajo la cual una persona física o jurídica designa a otra como representante legal. Según el tipo de poder, este representante podrá obrar en determinados actos jurídicos o administrativos.
De ser el caso, la representación de las personas físicas deberá acreditarse mediante carta poder firmada ante dos testigos (Original y Copia para cotejo).

15.3 Documento técnico de informe preventivo impreso deberá contener:

I. Datos de Identificación, en los que se mencione: a) El nombre y la ubicación del proyecto; b) Los datos generales del promovente, y c) Los datos generales del responsable de la elaboración del informe;

II. Referencia, según corresponda: a) A las normas oficiales mexicanas u otras disposiciones que regulen las emisiones, las descargas o el aprovechamiento de recursos naturales, aplicables a la obra o actividad; b) Al plan parcial de desarrollo urbano o de ordenamiento ecológico en el cual queda incluida la obra o actividad, o c) A la autorización de la Secretaría del parque industrial, en el que se ubique la obra o actividad, y

Medio Ambiente
Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
Subsecretaría de Regulación Ambiental
Dirección General de Impacto y Riesgo Ambiental

SEMARNAT-04-001

III. La siguiente información: a) La descripción general de la obra o actividad proyectada; b) La identificación de las sustancias o productos que vayan a emplearse y que puedan impactar el ambiente, así como sus características físicas y químicas; c) La identificación y estimación de las emisiones, descargas y residuos cuya generación se prevea, así como las medidas de control que se pretendan llevar a cabo; d) La descripción del ambiente y, en su caso, la identificación de otras fuentes de emisión de contaminantes existentes en el área de influencia del proyecto; e) La identificación de los impactos ambientales significativos o relevantes y la determinación de las acciones y medidas para su prevención y mitigación; f) Los planos de localización del área en la que se pretende realizar el proyecto, y g) En su caso, las condiciones adicionales que se propongan en los términos del artículo 31 del Reglamento de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente en Materia de Evaluación del Impacto Ambiental. Si el promovente lo desea, para la elaboración del informe preventivo, puede apoyarse en la "Guía para la presentación del Informe Preventivo", que está disponible en https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/120997/Guia__Informe_Preventivo.pdf
Medio digital conteniendo el informe preventivo, deberá contener:
I. Datos de Identificación, en los que se mencione: a) El nombre y la ubicación del proyecto; b) Los datos generales del promovente, y c) Los datos generales del responsable de la elaboración del informe;
II. Referencia, según corresponda: a) A las normas oficiales mexicanas u otras disposiciones que regulen las emisiones, las descargas o el aprovechamiento de recursos naturales, aplicables a la obra o actividad; b) Al plan parcial de desarrollo urbano o de ordenamiento ecológico en el cual queda incluida la obra o actividad, o c) A la autorización de la Secretaría del parque industrial, en el que se ubique la obra o actividad, y
III. La siguiente información: a) La descripción general de la obra o actividad proyectada; b) La identificación de las sustancias o productos que vayan a emplearse y que puedan impactar el ambiente, así como sus características físicas y químicas; c) La identificación y estimación de las emisiones, descargas y residuos cuya generación se prevea, así como las medidas de control que se pretendan llevar a cabo; d) La descripción del ambiente y, en su caso, la identificación de otras fuentes de emisión de contaminantes existentes en el área de influencia del proyecto; e) La identificación de los impactos ambientales significativos o relevantes y la determinación de las acciones y medidas para su prevención y mitigación; f) Los planos de localización del área en la que se pretende realizar el proyecto, y g) En su caso, las condiciones adicionales que se propongan en los términos del artículo 31 del Reglamento de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente en Materia de Evaluación del Impacto Ambiental. 1 copia debe estar marcada con la leyenda para "consulta al público". (Los documentos que el Promovente proporcione deberán de presentarse en formato Word o PDF, la ubicación de las obras y actividades se deberán representar en un mapa a una resolución y escala adecuada en alguno de los siguientes formatos: JPG, BMP o PDF. Asimismo, para cada una de las obras y actividades proporcionará un listado editable en formato XLSX, DOCX, CSV, y/o TXT conteniendo las coordenadas en proyección UTM o en sistema de coordenadas geográficas, indicando parámetros cartográficos, o bien este listado se pude sustituir por archivos SHAPE, KML, KMZ, DXF o DWG, de manera física y/o digital (CD o USB)

15.4 Es la declaración bajo protesta de decir verdad, que los resultados se obtuvieron a través de la aplicación de las mejores técnicas y metodologías comúnmente utilizadas por la comunidad científica del país y del uso de la mayor información disponible, y que las medidas de prevención y mitigación sugeridas son las más efectivas para atenuar los impactos ambientales.

15.5 Comprobante bancario del pago o transferencia del pago por la recepción, evaluación y en su caso, el otorgamiento de la resolución del informe preventivo. (Original o copia legible).

16. Escriba el nombre completo del solicitante o representante legal, empezando por su nombre o nombres, primer apellido, segundo apellido y firme.

17. Para ser llenado por la instancia receptora. Con fundamento en los Artículos 28 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente y 28 de su Reglamento en Materia de Evaluación del Impacto Ambiental.

La información de todos los trámites de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales está disponible en:
https://catalogonacional.gob.mx/
para un trámite en particular digite la homoclave indicada en la parte superior del formato.
Si existen dudas acerca del llenado de este formato consulte los datos de contacto en https://www.semarnat.gob.mx/gobmx/mapa.html

# SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

**ACUERDO por el que se dan a conocer los porcentajes, los montos del estímulo fiscal y las cuotas disminuidas del impuesto especial sobre producción y servicios, así como las cantidades por litro aplicables a los combustibles que se indican, correspondientes al periodo que se especifica.**

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Hacienda.- Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

ACUERDO 103/2025

ACUERDO POR EL QUE SE DAN A CONOCER LOS PORCENTAJES, LOS MONTOS DEL ESTÍMULO FISCAL Y LAS CUOTAS DISMINUIDAS DEL IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS, ASÍ COMO LAS CANTIDADES POR LITRO APLICABLES A LOS COMBUSTIBLES QUE SE INDICAN, CORRESPONDIENTES AL PERIODO QUE SE ESPECIFICA.

ADÁN ENRIQUE GARCÍA RAMOS, Titular de la Unidad de Política de Ingresos no Tributarios y sobre Hidrocarburos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con fundamento en lo dispuesto por el artículo Primero del Decreto por el que se establecen estímulos fiscales en materia del impuesto especial sobre producción y servicios aplicables a los combustibles que se indican, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de diciembre de 2016 y sus posteriores modificaciones, y el artículo Primero del Decreto por el que se establecen estímulos fiscales complementarios a los combustibles automotrices, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 4 de marzo de 2022 y su modificación mediante el Decreto por el que se modifica el diverso por el que se otorgan estímulos fiscales a sectores clave de la industria exportadora consistentes en la deducción inmediata de la inversión en bienes nuevos de activo fijo y la deducción adicional de gastos de capacitación, el Decreto de estímulos fiscales región fronteriza norte, el Decreto de estímulos fiscales región fronteriza sur, el Decreto por el que se establecen estímulos fiscales en materia del impuesto especial sobre producción y servicios aplicables a los combustibles que se indican, el Decreto por el que se establecen estímulos fiscales complementarios a los combustibles automotrices y el Decreto por el que se establecen estímulos fiscales a la enajenación de los combustibles que se mencionan en la frontera sur de los Estados Unidos Mexicanos, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 24 de diciembre de 2024, se dan a conocer los porcentajes, los montos del estímulo fiscal y las cuotas disminuidas del impuesto especial sobre producción y servicios, así como las cantidades por litro aplicables a los combustibles automotrices, respectivamente, correspondientes al periodo comprendido del 26 de julio al 01 de agosto de 2025, mediante el siguiente

**ACUERDO**

**Artículo Primero.** Los porcentajes del estímulo fiscal para el periodo comprendido del 26 de julio al 01 de agosto de 2025, aplicables a los combustibles automotrices son los siguientes:

| Combustible | Porcentaje de Estímulo |
|---|---|
| Gasolina menor a 91 octanos | 0.00% |
| Gasolina mayor o igual a 91 octanos y combustibles no fósiles | 0.00% |
| Diésel | 0.00% |

**Artículo Segundo.** Los montos del estímulo fiscal para el periodo comprendido del 26 de julio al 01 de agosto de 2025, aplicables a los combustibles automotrices son los siguientes:

| Combustible | Monto del estímulo fiscal (pesos/litro) |
|---|---|
| Gasolina menor a 91 octanos | $0.0000 |
| Gasolina mayor o igual a 91 octanos y combustibles no fósiles | $0.0000 |
| Diésel | $0.0000 |

**Artículo Tercero.** Las cuotas para el periodo comprendido del 26 de julio al 01 de agosto de 2025, aplicables a los combustibles automotrices son las siguientes:

| Combustible | Cuota (pesos/litro) |
|---|---|
| Gasolina menor a 91 octanos | $6.4555 |
| Gasolina mayor o igual a 91 octanos y combustibles no fósiles | $5.4513 |
| Diésel | $7.0946 |

**Artículo Cuarto.** Las cantidades por litro de estímulos complementarios aplicables a los combustibles automotrices durante el periodo comprendido del 26 de julio al 01 de agosto de 2025, son las siguientes:

| Combustible | Cantidad por litro (pesos) |
|---|---|
| Gasolina menor a 91 octanos | $0.0000 |
| Gasolina mayor o igual a 91 octanos y combustibles no fósiles | $0.0000 |
| Diésel | $0.0000 |

**TRANSITORIO**

**ÚNICO.-** El presente Acuerdo entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

Ciudad de México, a 24 de julio de 2025.- Con fundamento en el artículo Primero, último párrafo, del Decreto por el que se establecen estímulos fiscales en materia del impuesto especial sobre producción y servicios aplicables a los combustibles que se indican, y el artículo Primero, último párrafo, del Decreto por el que se establecen estímulos fiscales complementarios a los combustibles automotrices, en suplencia del C. Subsecretario de Hacienda y Crédito Público, el Titular de la Unidad de Política de Ingresos No Tributarios y sobre Hidrocarburos, **Adán Enrique García Ramos**.- Rúbrica.

**ACUERDO por el cual se dan a conocer los montos de los estímulos fiscales aplicables a la enajenación de gasolinas en la región fronteriza con los Estados Unidos de América, correspondientes al periodo que se especifica.**

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Hacienda.- Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

ACUERDO 104/2025

ACUERDO POR EL CUAL SE DAN A CONOCER LOS MONTOS DE LOS ESTÍMULOS FISCALES APLICABLES A LA ENAJENACIÓN DE GASOLINAS EN LA REGIÓN FRONTERIZA CON LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, CORRESPONDIENTES AL PERIODO QUE SE ESPECIFICA.

ADÁN ENRIQUE GARCÍA RAMOS, Titular de la Unidad de Política de Ingresos no Tributarios y sobre Hidrocarburos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con fundamento en lo dispuesto por los artículos Segundo y Quinto del Decreto por el que se establecen estímulos fiscales en materia del impuesto especial sobre producción y servicios aplicables a los combustibles que se indican, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de diciembre de 2016 y sus posteriores modificaciones, se dan a conocer los montos de los estímulos fiscales aplicables a la enajenación de gasolinas en la franja fronteriza de 20 kilómetros y en el territorio comprendido entre las líneas paralelas de más de 20 y hasta 45 kilómetros a la línea divisoria internacional con los Estados Unidos de América, durante el periodo que se indica, mediante el siguiente

**ACUERDO**

**Artículo Único.-** Se dan a conocer los montos de los estímulos fiscales aplicables, dentro de la franja fronteriza de 20 kilómetros y del territorio comprendido entre las líneas paralelas de más de 20 y hasta 45 kilómetros a la línea divisoria internacional con los Estados Unidos de América, a que se refieren los artículos Segundo y Quinto del Decreto por el que se establecen estímulos fiscales en materia del impuesto especial sobre producción y servicios aplicables a los combustibles que se indican, durante el período comprendido del 26 de julio al 01 de agosto de 2025.

**Zona I**

**Municipios de Tijuana y Playas de Rosarito del Estado de Baja California**

| | 0-20 kms | 20-25 kms | 25-30 kms | 30-35 kms | 35-40 kms | 40-45 kms |
|---|---|---|---|---|---|---|
| **Monto del estímulo:** | | | | | | |
| **a)** Gasolina menor a 91 octanos: | $0.000 | $0.000 | $0.000 | $0.000 | $0.000 | $0.000 |
| **b)** Gasolina mayor o igual a 91 octanos: | $0.000 | $0.000 | $0.000 | $0.000 | $0.000 | $0.000 |

**Municipio de Tecate del Estado de Baja California**

| | 0-20 kms | 20-25 kms | 25-30 kms | 30-35 kms | 35-40 kms | 40-45 kms |
|---|---|---|---|---|---|---|
| **Monto del estímulo:** | | | | | | |
| **a)** Gasolina menor a 91 octanos: | $0.130 | $0.108 | $0.087 | $0.065 | $0.043 | $0.022 |
| **b)** Gasolina mayor o igual a 91 octanos: | $0.140 | $0.117 | $0.093 | $0.070 | $0.047 | $0.023 |

**Zona II**

**Municipio de Mexicali del Estado de Baja California**

| | 0-20 kms | 20-25 kms | 25-30 kms | 30-35 kms | 35-40 kms | 40-45 kms |
|---|---|---|---|---|---|---|
| **Monto del estímulo:** | | | | | | |
| **a)** Gasolina menor a 91 octanos: | $0.580 | $0.483 | $0.387 | $0.290 | $0.193 | $0.097 |
| **b)** Gasolina mayor o igual a 91 octanos: | $0.600 | $0.500 | $0.400 | $0.300 | $0.200 | $0.100 |

**Zona III**

**Municipio de San Luis Rio Colorado del Estado de Sonora**

| | 0-20 kms | 20-25 kms | 25-30 kms | 30-35 kms | 35-40 kms | 40-45 kms |
|---|---|---|---|---|---|---|
| **Monto del estímulo:** | | | | | | |
| **a)** Gasolina menor a 91 octanos: | $3.360 | $2.800 | $2.240 | $1.680 | $1.120 | $0.560 |
| **b)** Gasolina mayor o igual a 91 octanos: | $2.900 | $2.417 | $1.933 | $1.450 | $0.967 | $0.483 |

**Zona IV**

**Municipios de Puerto Peñasco y Caborca del Estado de Sonora**

| | 0-20 kms | 20-25 kms | 25-30 kms | 30-35 kms | 35-40 kms | 40-45 kms |
|---|---|---|---|---|---|---|
| **Monto del estímulo:** | | | | | | |
| **a)** Gasolina menor a 91 octanos: | $3.470 | $2.892 | $2.313 | $1.735 | $1.157 | $0.578 |
| **b)** Gasolina mayor o igual a 91 octanos: | $2.490 | $2.075 | $1.660 | $1.245 | $0.830 | $0.415 |

**Municipio de General Plutarco Elías Calles del Estado de Sonora**

| | 0-20 kms | 20-25 kms | 25-30 kms | 30-35 kms | 35-40 kms | 40-45 kms |
|---|---|---|---|---|---|---|
| **Monto del estímulo:** | | | | | | |
| **a)** Gasolina menor a 91 octanos: | $3.010 | $2.508 | $2.007 | $1.505 | $1.003 | $0.502 |
| **b)** Gasolina mayor o igual a 91 octanos: | $1.960 | $1.633 | $1.307 | $0.980 | $0.653 | $0.327 |

**Municipios de Nogales, Sáric, Agua Prieta del Estado de Sonora**

| | 0-20 kms | 20-25 kms | 25-30 kms | 30-35 kms | 35-40 kms | 40-45 kms |
|---|---|---|---|---|---|---|
| **Monto del estímulo:** | | | | | | |
| **a)** Gasolina menor a 91 octanos: | $3.010 | $2.508 | $2.007 | $1.505 | $1.003 | $0.502 |
| **b)** Gasolina mayor o igual a 91 octanos: | $1.960 | $1.633 | $1.307 | $0.980 | $0.653 | $0.327 |

**Municipios de Santa Cruz, Cananea, Naco y Altar del Estado de Sonora**

| | 0-20 kms | 20-25 kms | 25-30 kms | 30-35 kms | 35-40 kms | 40-45 kms |
|---|---|---|---|---|---|---|
| **Monto del estímulo:** | | | | | | |
| **a)** Gasolina menor a 91 octanos: | $3.160 | $2.633 | $2.107 | $1.580 | $1.053 | $0.527 |
| **b)** Gasolina mayor o igual a 91 octanos: | $2.210 | $1.842 | $1.473 | $1.105 | $0.737 | $0.368 |

**Zona V**

**Municipio de Janos, Manuel Benavides, Manuel Ojinaga y Ascensión del Estado de Chihuahua**

| | 0-20 kms | 20-25 kms | 25-30 kms | 30-35 kms | 35-40 kms | 40-45 kms |
|---|---|---|---|---|---|---|
| **Monto del estímulo:** | | | | | | |
| **a)** Gasolina menor a 91 octanos: | $4.230 | $3.525 | $2.820 | $2.115 | $1.410 | $0.705 |
| **b)** Gasolina mayor o igual a 91 octanos: | $3.320 | $2.767 | $2.213 | $1.660 | $1.107 | $0.553 |

**Municipios de Juárez, Praxedis G. Guerrero y Guadalupe Estado de Chihuahua**

| | 0-20 kms | 20-25 kms | 25-30 kms | 30-35 kms | 35-40 kms | 40-45 kms |
|---|---|---|---|---|---|---|
| **Monto del estímulo:** | | | | | | |
| **a)** Gasolina menor a 91 octanos: | $3.410 | $2.842 | $2.273 | $1.705 | $1.137 | $0.568 |
| **b)** Gasolina mayor o igual a 91 octanos: | $2.860 | $2.383 | $1.907 | $1.430 | $0.953 | $0.477 |

**Municipio de Coyame del Sotol del Estado de Chihuahua**

| | 0-20 kms | 20-25 kms | 25-30 kms | 30-35 kms | 35-40 kms | 40-45 kms |
|---|---|---|---|---|---|---|
| **Monto del estímulo:** | | | | | | |
| **a)** Gasolina menor a 91 octanos: | $3.820 | $3.183 | $2.547 | $1.910 | $1.273 | $0.637 |
| **b)** Gasolina mayor o igual a 91 octanos: | $3.000 | $2.500 | $2.000 | $1.500 | $1.000 | $0.500 |

**Zona VI**

**Municipios de Ocampo, Acuña, Jiménez, Guerrero y Zaragoza del Estado de Coahuila de Zaragoza y municipio de Anáhuac del Estado de Nuevo León**

| | 0-20 kms | 20-25 kms | 25-30 kms | 30-35 kms | 35-40 kms | 40-45 kms |
|---|---|---|---|---|---|---|
| **Monto del estímulo:** | | | | | | |
| **a)** Gasolina menor a 91 octanos: | $4.550 | $3.792 | $3.033 | $2.275 | $1.517 | $0.758 |
| **b)** Gasolina mayor o igual a 91 octanos: | $3.410 | $2.842 | $2.273 | $1.705 | $1.137 | $0.568 |

**Municipios de Piedras Negras y Nava del Estado de Coahuila de Zaragoza**

| | 0-20 kms | 20-25 kms | 25-30 kms | 30-35 kms | 35-40 kms | 40-45 kms |
|---|---|---|---|---|---|---|
| **Monto del estímulo:** | | | | | | |
| **a)** Gasolina menor a 91 octanos: | $4.220 | $3.517 | $2.813 | $2.110 | $1.407 | $0.703 |
| **b)** Gasolina mayor o igual a 91 octanos: | $3.090 | $2.575 | $2.060 | $1.545 | $1.030 | $0.515 |

**Municipio de Hidalgo del Estado de Coahuila de Zaragoza y Nuevo Laredo del Estado de Tamaulipas**

| | 0-20 kms | 20-25 kms | 25-30 kms | 30-35 kms | 35-40 kms | 40-45 kms |
|---|---|---|---|---|---|---|
| **Monto del estímulo:** | | | | | | |
| **a)** Gasolina menor a 91 octanos: | $4.120 | $3.433 | $2.747 | $2.060 | $1.373 | $0.687 |
| **b)** Gasolina mayor o igual a 91 octanos: | $2.990 | $2.492 | $1.993 | $1.495 | $0.997 | $0.498 |

**Zona VII**

**Municipios de Guerrero, Mier y Valle Hermoso del Estado de Tamaulipas**

| | 0-20 kms | 20-25 kms | 25-30 kms | 30-35 kms | 35-40 kms | 40-45 kms |
|---|---|---|---|---|---|---|
| **Monto del estímulo:** | | | | | | |
| **a)** Gasolina menor a 91 octanos: | $4.500 | $3.750 | $3.000 | $2.250 | $1.500 | $0.750 |
| **b)** Gasolina mayor o igual a 91 octanos: | $3.410 | $2.842 | $2.273 | $1.705 | $1.137 | $0.568 |

**Municipios de Reynosa, Camargo, Gustavo Díaz Ordaz, Rio Bravo, Matamoros y Miguel Alemán del Estado de Tamaulipas**

| | 0-20 kms | 20-25 kms | 25-30 kms | 30-35 kms | 35-40 kms | 40-45 kms |
|---|---|---|---|---|---|---|
| **Monto del estímulo:** | | | | | | |
| **a)** Gasolina menor a 91 octanos: | $3.830 | $3.192 | $2.553 | $1.915 | $1.277 | $0.638 |
| **b)** Gasolina mayor o igual a 91 octanos: | $2.650 | $2.208 | $1.767 | $1.325 | $0.883 | $0.442 |

**TRANSITORIO**

**ÚNICO.-** El presente Acuerdo entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

Ciudad de México, a 24 de julio de 2025.- Con fundamento en el artículo Segundo, tercer párrafo, del Decreto por el que se establecen estímulos fiscales en materia del impuesto especial sobre producción y servicios aplicables a los combustibles que se indican, en suplencia del C. Subsecretario de Hacienda y Crédito Público, el Titular de la Unidad de Política de Ingresos No Tributarios y Sobre Hidrocarburos, **Adán Enrique García Ramos**.- Rúbrica.

**ACUERDO por el cual se dan a conocer los montos de los estímulos fiscales aplicables a la enajenación de gasolinas en la región fronteriza con Guatemala, correspondientes al periodo que se especifica.**

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Hacienda.- Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

ACUERDO 105/2025

ACUERDO POR EL CUAL SE DAN A CONOCER LOS MONTOS DE LOS ESTÍMULOS FISCALES APLICABLES A LA ENAJENACIÓN DE GASOLINAS EN LA REGIÓN FRONTERIZA CON GUATEMALA, CORRESPONDIENTES AL PERIODO QUE SE ESPECIFICA.

ADÁN ENRIQUE GARCÍA RAMOS, Titular de la Unidad de Política de Ingresos no Tributarios y sobre Hidrocarburos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con fundamento en lo dispuesto por los artículos Primero y Tercero del Decreto por el que se establecen estímulos fiscales a la enajenación de los combustibles que se mencionan en la frontera sur de los Estados Unidos Mexicanos, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 28 de diciembre de 2020 y su modificación mediante el Decreto por el que se modifica el diverso por el que se otorgan estímulos fiscales a sectores clave de la industria exportadora consistentes en la deducción inmediata de la inversión en bienes nuevos de activo fijo y la deducción adicional de gastos de capacitación, el Decreto de estímulos fiscales región fronteriza norte, el Decreto de estímulos fiscales región fronteriza sur, el Decreto por el que se establecen estímulos fiscales en materia del impuesto especial sobre producción y servicios aplicables a los combustibles que se indican, el Decreto por el que se establecen estímulos fiscales complementarios a los combustibles automotrices y el Decreto por el que se establecen estímulos fiscales a la enajenación de los combustibles que se mencionan en la frontera sur de los Estados Unidos Mexicanos, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 24 de diciembre de 2024, se dan a conocer los montos de los estímulos fiscales aplicables a la enajenación de gasolinas en los municipios fronterizos con Guatemala, durante el periodo que se indica, mediante el siguiente

**ACUERDO**

**Artículo Único.-** Se dan a conocer los montos de los estímulos fiscales aplicables, en los municipios fronterizos con Guatemala, a que se refieren los artículos Primero y Tercero del Decreto por el que se establecen estímulos fiscales a la enajenación de los combustibles que se mencionan en la frontera sur de los Estados Unidos Mexicanos, durante el período comprendido del 26 de julio al 01 de agosto de 2025.

| **Zona I** | |
|---|---|
| **Municipios de Calakmul y Candelaria del Estado de Campeche** | |
| **Monto del estímulo:** | |
| **a)** Gasolina menor a 91 octanos: | **1.880** |
| **b)** Gasolina mayor o igual a 91 octanos: | **2.105** |

| **Zona II** | |
|---|---|
| **Municipios de Balancán y Tenosique del Estado de Tabasco** | |
| **Monto del estímulo:** | |
| **a)** Gasolina menor a 91 octanos: | **1.312** |
| **b)** Gasolina mayor o igual a 91 octanos: | **1.379** |

| **Zona III** | |
|---|---|
| **Municipios de Ocosingo y Palenque del Estado de Chiapas** | |
| **Monto del estímulo:** | |
| **a)** Gasolina menor a 91 octanos: | **1.716** |
| **b)** Gasolina mayor o igual a 91 octanos: | **1.745** |

| **Zona IV** | |
|---|---|
| **Municipios de Marqués de Comillas y Benemérito de las Américas del Estado de Chiapas** | |
| **Monto del estímulo:** | |
| **a)** Gasolina menor a 91 octanos: | **1.836** |
| **b)** Gasolina mayor o igual a 91 octanos: | **1.904** |

| **Zona V** | |
|---|---|
| **Municipios de Amatenango de la Frontera, Frontera Comalapa, La Trinitaria, Maravilla Tenejapa y Las Margaritas del Estado de Chiapas** | |
| **Monto del estímulo:** | |
| **a)** Gasolina menor a 91 octanos: | **2.549** |
| **b)** Gasolina mayor o igual a 91 octanos: | **2.306** |

| **Zona VI** | |
|---|---|
| **Municipios de Suchiate, Frontera Hidalgo, Metapa, Tuxtla Chico, Unión Juárez, Cacahoatán, Tapachula, Motozintla y Mazapa de Madero del Estado de Chiapas** | |
| **Monto del estímulo:** | |
| **a)** Gasolina menor a 91 octanos: | **1.504** |
| **b)** Gasolina mayor o igual a 91 octanos: | **1.167** |

**TRANSITORIO**

**ÚNICO.-** El presente Acuerdo entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

Ciudad de México, a 24 de julio de 2025.- Con fundamento en el artículo Primero, tercer párrafo, del Decreto por el que se establecen estímulos fiscales a la enajenación de los combustibles que se mencionan en la frontera sur de los Estados Unidos Mexicanos, en suplencia del C. Subsecretario de Hacienda y Crédito Público, el Titular de la Unidad de Política de Ingresos No Tributarios y Sobre Hidrocarburos, **Adán Enrique García Ramos**.- Rúbrica.